LA UNICA LINEA AEREA QUE SE OCUPA
ESPAÑA
PASAJES – HOTELES
PASEOS – COMIDAS
MUNDI COLOR
IBERIA
VIAJE REALMENTE INOLVIDABLE
SOLAMENTE CON
DE NACIONALIDAD

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952

AÑO XXVII-Nº 7.272-LA PAZ, BOLIVIA, LUNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1978-16 PAGINAS-$b. 3.00

LA UNICA LINEA AEREA QUE SE OCUPA
EUROPA
PASAJES – HOTELES
PASEOS – COMIDAS
MUNDI COLOR
IBERIA
VIAJE REALMENTE INOLVIDABLE
SOLAMENTE CON
DE NACIONALIDAD

Juan Pablo I ora por el éxito de gestiones de paz en Medio Oriente

CIUDAD DEL VATICANO, 10 (AP).- El Papa Juan Pablo I dijo hoy, ante una multitud de 80.000 personas, que está rezando por el triunfo de las conversaciones sobre el Medio Oriente en Camp David, y dijo saberse impresionado por el hecho que los tres jefes de Estado que participan en las conversaciones hayan expresado su esperanza en piegarias religiosas públicas.

Hablando desde la ventana de su apartamento que da a la plaza de San Pedro, el Papa dijo en italiano que el Presidente norteamericano Jimmy Carter, el Primer Ministro israeli Menahem Begin y el Presidente egipcio Anwar El Sadat "trabajan por la paz en el Medio Oriente". en Camp David.

"Todos los hombres están hambrientos y sedientos de paz", dijo el Papa, "especialmente los pobres, porque sufren más como resultado de las dificultades y las guerras.

"Todo el mundo observa con interés y grandes esperanzas la reunión de Camp David", añadió el Pontífice, "y el Papa también, que ha rezado, ha pedido que se rece, y sigue rezando para que el Señor ayude los esfuerzos de estos políticos".

"Me ha impresionado mucho el hecho de que los tres presidentes hayan querido rezar en público, expresando su esperanza en el Señor con sus plegarias".

Fue la segunda vez que el Papa Juan Pablo se ha referido a las conversaciones de Camp David públicamente. Lo hizo primero el miércoles, en su audiencia general semanal.

"Los correligionarios del Presidente Sadat suelen decir: La noche es negra, la piedra es negra, y sobre ésta hay una pequeña hormiga que Dios ve y no olvida", dijo el Papa.

Dijo que el Presidente Carter, "quien es un cristiano fervoroso, lee el Evangelio: Golpea y se te abrirá la puerta, pide y te será dado. Ni un sólo cabello perderá tu cabeza si tu Padre no lo desea".

El Papa dijo que el Primer Ministro Begin "recuerda que el pueblo judío ha atravesado épocas difíciles y, tornando al Señor, se lamentó y dijo: Nos has abandonado, Señor, nos has olvidado. El Señor respondió a través del profeta Isaias: ¿Puede una madre olvidar a su hijo? y aunque lo haga, Dios no olvidará a su pueblo jamás".

Al final de su alocución, el Papa exhortó a la multitud a rezar por "el Medio Oriente, Irán y el mundo entero".

Violentos combates en Managua y otras ciudades de Nicaragua

Los muertos pasarían de 100

MANAGUA, NICARAGUA, 10 (AP).– Intensos tiroteos estallaron hoy en Managua y otras cinco ciudades por lo menos, entre la Guardia Nacional y los guerrilleros izquierdistas que luchan por derrocar al presidente Anastasio Somoza.

Un vocero de la Cruz Roja dijo que al mediodía el número de muertos era de ocho y de 30 los heridos. Advirtió, empero, que "las bajas podrían sumar que el número de muertos y heridos podría pasar de 100.".

Fuentes gubernamentales, que pidieron no ser identificadas por razones de seguridad, dijeron que los combates parecían parte de una acción coordinada cuya fuerza motora son los guerrilleros del Frente Sandinista de Liberación Nacional.

Los tiroteos en Managua eran esporádicos, pero intensos en las ciudades más importantes de provincia, Chinandega, León, Granada y Masaya, y moderados en Estelí.

El vocero de la Cruz Roja dijo que tenía un informe que en Masaya, situada a unos 35 kilómetros al sureste deManagua, los rebeldes antisomocistas incendiaron el principal edificio de la Corte, pero este rumor no ha sido confirmado.

Portavoces de la Cruz Roja se quejaron abiertamente porque algunas de sus escuadras de primeros auxilios no pueden penetrar algunos de los sectores de combate en Managua para recoger los muertos, heridos y civiles refugiados.

"La situación es que no podemos entrar en los lugares donde la batalla estalló anoche y esta mañana," dijo el director de la Cruz Roja, Miguel Scheiber, en una entrevista telefónica. "Por eso creemos que el número de muertos y heridos es mucho mayor," dijo otro vocero de la Cruz Roja.

Un voluntario de la organización humanitaria dijo que tenía otro informe que en León,

ANASTASIO SOMOZA

una ciudad a unos 200 kilómetros al oeste de Managua, el cuartel local de la Guardia Nacional había sido sitiado por los rebeldes antisomocistas.

El informe citado decía que un helicóptero militar que merodeaba la zona de los tiroteos, advirtió a los habitantes de León por medio de un altavoz que se quedaran en sus casas "porque en este momento estamos listos para iniciar la batalla".

El mismo vocero dijo que varias cuadras de León ardían en llamas y que ni la escuadrilla de rescate ni los voluntarios de la Cruz Roja estaban permitidos de penetrar esa zona o de tratar de contrarrestar el fuego.

Según los informes, los choques se iniciaron en la capital nicaragüense anoche y se extendieron a otras ciudades, aún con mayor intensidad, después de la medianoche, continuando hasta la madrugada. No hubo más informes sobre la situación después de éste y no se sabe si el fuego continúa.

Las comunicaciones telefónicas y de otros tipos entre Managua y las ciudades provinciales estan virtualmente interrumpidas, dijo un vocero de la Guardia Nacional y la versión fue reiterada en comunicados transmitidos periódicamente por una red radial y televisora del gobierno señalando que la Guardia tenía la situación bajo control y " que las bajas entre los terroristas fueron altas", pero sin dar cifras.

Un vocero de la Cruz Roja dijo que la situación en Masaya es tan crítica que el Presidente de la organización, Ismael Reyes, y un delegado de la Cruz Roja Internacional, Raymond Chavealy, viajaron a esa ciudad para evaluar la situación.

La Cruz Roja Internacional , de la que Nicaragua es miembro está localizada en Ginebra, Suiza. "Estenemos que la situación en la ciudad de Masaya es crítica", dijo el vocero.

Agregó que la Cruz Roja estaba instalando unidades de primeros auxilios en los lugares estratégicos de la capital nicaragüense, actuando después de escuchar informes sobre la posibilidad de más violencia.

El vocero de la Guardia Nacional, Coronel Aquiles Aranda Escobar, dijo que el Ejército que es parte de la Guardia Nacional, había lanzado una "operación limpieza" en Managua y en las ciudades donde estallaron los tiroteos anoche. Rehusó dar detalles adicionales y confirmó que era virtualmente imposible comunicarse con las áreas donde empezaron los combates.

Los viajes por tierra estan siendo retrasados por numerosas patrullas militares, y barricadas, sujetando a todos los vehículos y pasajeros a minuciosos registros.

NOCHE DE TERROR EN LEON

LEON (NICARAGUA) 10 (EFE).– Una noche de terror vivió anoche la población civil de esta ciudad del occidente nicaragüense como consecuencia del resonar de los disparos de armas pesadas y del estallido de bombas de contacto.

Aparentemente, franco-tiradores rebeldes se habían apostado en un hospital de la ciudad para atacar las instalaciones del cuartel militar local.

Los leoneses prácticamente no durmieron durante toda la noche ni la madrugada de hoy, ya que después de los tiroteos se desataron en la ciudad fuertes incendios en sitios aún no precisados.

Unicamente se sabe que el fuego se notaba en la región de "El hipodromo" y en la manzana donde está ubicado el penal conocido como "La 21".

Anoche , nadie podía salir a las calles de la ciudad , porque la Guardia Nacional no le garantizaba la vida a ningún ciudadano.

En la mañana de hoy domingo, una avioneta estaba sobrevolando la ciudad y por medio de una magnavoz se pedía a la población civil que no diera refugio a ningún "terrorista", porque el Ejército estaba a punto de iniciar una operación de limpieza en la ciudad.

Entretanto, los informes procedentes de Chichigalpa y Chinandega, también ciudades del occidente del país, próximas a esta ciudad, eran alarmantes.

Se dijo que el comando de Chichigalpa fue atacado por rebeldes.

También se informó que el comando de Chinandega igualmente había sido atacado, pero que aquí las hostilidades habían sido de mayor magnitud.

En las primeras horas de la mañana de hoy domingo la situación en esta ciudad era incierta.

Se desconocía el número de bajas humanas durante la guerra civil no declarada que comenzó anoche. Sobre los incendios no se tenían detalles precisos.

Al mismo tiempo, los alimentos comenzaron a escasear.

Se vuelve general la lucha contra Somoza

MANAGUA, 10 (AFP) - La rebelión antisomocista recrudeció en todo el país y hoy se temía una insurrección generalizada por lo menos en cinco ciudades importantes del país, incluida la capital.

A partir de la medianoche del sábado, hubo combates que, según versiones periodísticas, arrojaron un saldo de por lo menos cien muertos y un número considerable de heridos.

En Managua se registraron combates toda la noche y esta mañana se oían detonaciones de balas, presumiblemente de alto calibre.

Por lo menos siete centrales de policía habían sido atacadas en las últimas 24 horas. De fuente no oficial se dijo que la central de policía del barrio Colonia Sur había sido totalmente quemada.

En Managua, el ruido de la batalla fue intensísimo, sobre todo en la zona de la carretera que conduce al sur del país. Allí, grupos de jóvenes armados se replegaron a lugares altos y desde allí sostuvieron nutrido tiroteo con la Guardia Nacional.

Numerosas personas han sido detenidas a raiz de este recrudecimiento de las hostilidades, que era esperado por el Ejército puesto que desde la semana pasada desplegó su fuerza blindada por toda Nicaragua.

En Managua, se informó que los combates más intensos se desarrollan en las ciudades de León, Chinandega, Masaya, Esteli Diriamba y la propia Managua.

Los aviones militares atacaron el barrio de San Felipe, en León, la segunda ciudad más importante del país, 90 Kms. al occidente de Managua, en la más espectacular acción represiva.

Un boletin oficial de la Guardia Nacional informó, a medianoche del sábado,del ataque de un grupo de desconocidos a varios de sus miembros en carretera, en Open Tres. San Judas, René Schick y Colonia Centroamérica.

La Guardia Nacional anunció también para hoy domingo "un operativo total de limpieza".

A pesar de la frecuencia de los disparos que se escuchan en toda Managua, el tránsito continúa fluído y las comunicaciones se mantienen normales. El aeropuerto de Las Mercedes desarrolla su actividad habitual. Unicamente las emisoras locales y de televisión están bajo supervisión del gobierno.

La Guardia reconoció hoy en un comunicado que la ofensiva insurrecta comenzó en Managua desde la medianoche con ataques contra cuatro cuarteles de policía. Agregó tener controlada la situación y haber iniciado labores de limpieza.

Esto difiere de los informes de prensa recogidos en Managua y según los cuales en Esteli, 150 kilómetros al norte de Managua, un grupo de más de cien hombres tiene prácticamente la ciudad bajo su control.

Dicho grupo habria obligado al Ejército a replegarse hacia su cuartel.

Ayer sábado,en León, se celebró una asamblea de profesores de la Universidad Nacional en la que se acordó suspender las actividades universitarias como parte de las medidas de paro decretadas por el Frente Amplio Opositor hace más de dos semanas.

En medios universitarios se puntualizó que profesores y alumnos permanecerán en las instalaciones para evitar cualquier intervención de la fuerza pública "atentatoria contra la autonomia universitaria".

El Presidente de la Conferencia Episcopal de Nicaragua, monseñor Manuel Salazar, pasó la jornada del sábado en la ciudad de Masaya, acompañado de una misión de sacerdotes que habian denunciado a la Curia su temor de ser agredidos y se sentían ultimados.

Salazar, según un vocero eclesiástico, debe rendir un informe hoy domingo al arzobispado nicaragüense.

Tras el receso de fin de semana, se reanuda cumbre de Camp David

WASHINGTON, 10 (EFE).- En su primera salida pública desde que hace seis días se encerraron en Camp David, Carter, Sadat y Begin, visitaron hoy una de las escenarios bélicos históricos en Estados Unidos: Gettysburg (Pennsylvania).

En un breve descanso de unas horas, en la serie de negociaciones trilaterales que desde el miércoles pasado se celebran en la llamada Cumbre sobre Oriente Medio de Camp David, los tres líderes políticos reconvocan durante dos horas, rodeados de grandes medidas de seguridad, los escenarios de los más duros enfrentamientos en la guerra civil (norte-sur) de hace mil ochocientos sesenta en EE.UU.

El hermetismo informativo sobre las discusiones que se celebran entre las tres partes continúa observándose a rajatabla y tan sólo el sábado, una breve declaración conjunta a la prensa indicó que se han efectuado algunos progresos, pero que todavía quedan "diferencias sustanciales" en otros temas importantes.

La citada declaración ha sido interpretada en los medios diplomáticos de Washington como pesimista, por cuanto en ella se entiende que esos progresos seguirán siendo tales siempre y cuando las diferencias se soluciones tambien, ya que existe una conexión lógica entre ellos.

El domingo por la tarde continuaron los contactos informales entre norteamericanos, israelies y egipcios, pero hasta el lunes no se reanudarán las conversaciones tripartitas formalmente, por respeto a las festividades religiosas de las tres confesiones representadas en Camp David.

La declaración del sábado se interpretá también como un deseo de cortar las especulaciones y rumores que la semana pasada comenzaron a hacerse en los periódicos y cancillerias internacionales.

Al mismo tiempo, no se anticipa una fecha concreta de terminación de la cumbre, aunque se cree muy posible que ésta no dure más allá del miércoles o jueves próximos.

La opinión más generalizada sobre sus probables conclusiones coincide en eñalar que las "barreras sicológicas" entre Sadat y Begin y sus respectivos colaboradores habría desaparecido en la seclusión de Camp David y que se establecería un programa de contactos formales a varios niveles para los próximos meses.

La negociación se centra principalmente sobre la retirada israeli de los territorios ocupados en 1967, principalmente los quitados a Egipto (Sinai y Gaza) y Jordania, la margen occidental del Rio Jordán. El tema de las alturas del Golán (Siria) no parece tratar en el momento específicamente en esta ronda de conversaciones.

CUMBRE.- Camp David, 10 (AP) - El primer ministro Menahem Begin, izquierda, el presidente Carter, centro,y el presidente Sadat, conversan en la reunión tripartita que se lleva a cabo en Camp David en busca de la pacificación para el Medio Oriente. (Radiofoto AP)

Al cumplir cinco años en el poder

Junta militar chilena ante problemas internos y externos

SANTIAGO DE CHILE, 10 (AP).- La Junta Militar cumple mañana su quinto año en el poder, tras sufrir su peor crisis interna con la destitución de uno de sus miembros, con logros económicos, problemas internacionales y en medio de protestas laborales y estudiantiles.

La principal ceremonia del aniversario se efectuará mañana en la sede del gobierno cuando el Presidente Augusto, Pinochet lea una cuenta política y administrativa flanqueado por los restantes tres miembros de la junta castrense.

Esta vez, los cuatro cogobernantes no serán los mismos cuatro comandantes de las fuerzas armadas y la policía que el 11 de septiembre de 1973 derrocaron al Presidente Salvador Allende y tomaron el poder. Faltará el General Gustavo Leigh, que era el Jefe de la Fuerza Aérea y en su lugar estará el General Fernando Matthei, que lo relevó hace un mes y medio.

Matthei asumió el 24 de julio pasado,luego que Leigh a raíz de discrepancias reiteradas fue destituído por Pinochet y los otros dos integrantes de la Junta, Almirante José T. Merino, Jefe de la Marina, y General César Mendoza, Jefe de la Policía.

Este hecho marcó la peor crisis en el seno del gobierno militar y fue la culminación de un año de públicas discrepancias de Leigh con la conducción política de Pinochet. El ex miembro de la Junta está ahora retirado y ha manifestado su intención de seguir en Chile sin interferir en la acción gubernamental.

Su relevo dejó de manifiesto que Pinochet, a cargo del poder ejecutivo, y la Junta - como poder legislativo - mantiene el férreo control político y económico de este país de 10 millones de habitantes, afectados en los últimos años por una crítica situación económica.

El grupo económico del régimen, a cargo de tecnócratas civiles, logró controlar una inflación que en 1974 llegó a tasas de 700 por ciento anual, porcentaje que actualmente llega sólo al 37,7 por ciento. A fin de año se espera que sea menor al 30 por ciento.

Al mismo tiempo, el crecimiento económico alcanzó el último año una tasa sin precedentes del ocho por ciento; han sido logrados oportunamente los servicios de una deuda externa de 4.500 millones de dólares, la balanza de pagos terminó en 1977 en una virtual equilibrio y se registró un aumento de la producción industrial.

Los economistas oficiales destacan, además, que Chile goza ahora de un alto crédito financiero internacional, con una sólida posición en cuanto a reservas monetarias.

Sin embargo, estas alentadores perspectivas económicas se ven ensombrecidas por una elevada cesantía que alcanza ahora al 12,8 por ciento, y los cálculos oficiales son que recién en un par de años más se podría descender al nivel habitual de un seis por ciento.

Culpan de la situación a que en el último tiempo se ha incrementado la cantidad de personas que desean trabajar.

En el campo internacional, el quinto aniversario encuentra a los cuerpos diplomáticos del régimen enfrentados a problemas con dos de los tres países limítrofes. Sólo con Perú las relaciones aparecen sin obstáculos.

En cambio, BOLIVIA rompió las relaciones en marzo pasado tres años después de reanudadas, tras culpar a Chile del fracaso de las negociaciones sobre su mediterraneidad. Con Argentina, sigue vigente un conflicto limítrofe cuya solución busca una comisión de expertos designada luego de dos reuniones este año de los presidentes de ambos países.

En medio de estos problemas con sus vecinos, el régimen se encuentra ante un inminente pedido de extradición en contra de su ex Jefe de la Policía Secreta, a quien reclama la justicia de los Estados Unidos por su presunta vinculación con el asesinato del ex Canciller chileno Orlando Letelier.

Se trata del ex General Manuel Contreras y dos de sus subalternos, a quienes el gobierno mantiene bajo arresto a petición de los Estados Unidos que anunció para dentro de poco el envío de las peticiones de extradición para que sean encausados en el proceso por el asesinato de Letelier, perpetrado hace dos años en Washington. En esa capital está detenido Michael Townley, un norteamericano que trabajó para la disuelta Dirección de Inteligencia, DINA, confeso de haber participado en el hecho.

En el plano institucional interno, una comisión de juristas designada por el gobierno entregó a Pinochet el mes pasado un controvertido anteproyecto de nueva Constitución, que sectores críticos al régimen han objetado por el procedimiento seguido y el secreto que rodeó sus disposiciones.

Estos sectores reclaman un amplio debate nacional que de momento ha sido desestimado por el gobierno, que podría llamar a un plebiscito el próximo año o en 1980 para sancionar dicha carta fundamental, donde se contempla la creación de un poder de seguridad, a cargo de las Fuerzas Armadas,con la finalidad de proteger a la futura democracia, según los constitucionalistas oficiales.

El año pasado el gobierno anunció un itinerario institucional para el paulatino retorno a la normalidad democrática que se iniciaria a partir de medidas de la próxima década. Este anuncio precipitó desde sectores opositores las primeras manifestaciones político-partidistas, que se han mantenido severamente restringidas bajo el régimen que ha detenido y relegado a quienes infringen el receso político vigente.

Massera pasa a retiro esta semana

Habrá nuevo cambio en la junta militar argentina

BUENOS AIRES, 10 (AP)-- La Junta Militar Argentina experimentará esta semana su segundo cambio en menos de dos meses, cuando el Comandante en Jefe de la Armada , Almirante Emilio Massera, se retire el próximo viernes del Gobierno y de la Armada, emprendiendo a su vez lo que muchos anticipan será una intensa actividad política.

La primera modificación se operó el 31 de julio, fecha en que el Teniente General Jorge R. Videla dejó la Comandancia del Ejército y pasó a retiro. Videla retuvo la Presidencia nacional, cargo para el cual fue confirmado por la Junta hasta marzo de 1981. Fue reemplazado en el Comando del Ejército por el General Roberto E. Viola, nuevo integrante de la Junta.

El tercer integrante de la Junta, Brigadier Orlando Agosti, Comandante de la Fuerza Aérea, pasará a retiro en enero próximo, ignorándose aún el nombre de su sucesor.

Massera será reemplazado por el actual Jefe de Estado Mayor de la Armada, Vicealmirante Armando Lambruschini, victima el 1 de agosto de un atentado de guerrilleros de izquierda, en el cual perdió la vida su hija menor , de 15 años.

En los medios políticos existe gran expectativa por conocer el mensaje de despedida de Massera. El jefe naval ha dirigido francas críticas a ciertos aspectos importantes de la gestión del actual régimen, particularmente a su política económica. Mantiene fluidos contactos con diversos sectores políticos, sindicales y económicos y muchos observadores consideran que su prometida actividad "cívica" agitará las aguas de la vida política argentina, tranquilizadas por una prohibición de toda forma de actividad partidaria que decretara la Junta.

También se espera esta semana una definición en lo referente a las promociones, traslados y retiros de oficiales superiores del Ejército, proceso que reviste gran importancia para la marcha futura del régimen militar. Se informó que el General Viola se reunirá con Videla para comunicarle sus planes al respecto.

El interés por la modificación de los mandos del Ejército no se limita al marco de ese servicio armado, preponderante dentro del régimen, sino que alcanza al propio Gabinete de Videla en el cual están tres Ministros que son también generales en actividad. Se trata del titular del Interior, Albano Harguindeguy , de Trabajo, Horacio Liendo y de Planeamiento, Carlos Laidlaw.

Bazar, barrio-termómetro de las tensiones en Irán

TEHERAN, 10 (AFP).- Los comercios del barrio del Bazar de Teherán empezaron hoy a abrir sus puertas y la calma parecía restaurada en el lugar más señero de la impugnación iranía.

Pero, por su propio y único carácter, el sector es y será un verdadero polvorín. El Bazar no es un simple y, a fin de cuentas, modesto dédalo de calles comerciales, sino una ciudad en la ciudad,casi un estado en el estado, un hueso duro de roer para el gobierno, para cualquier gobierno.

Cuando el diario de Teherán afirma que los revoltosos suelen ser "miembros de la pequeña burguesía comercial, los gremios y las corporaciones", está aludiendo claramente a los comerciantes del Bazar y a quienes frecuentan la barriada.

En los últimos diez años, Teherán creció tentacular, desmesuradamente. La ciudad ha cambiado de fisonomía y de costumbres, y miles de teheranies, más pobres que miserables, se sienten extraños, desarraigados.

Cuando, en nombre del "movimiento" inspirado por el Cha, se aplastan antiguos grupos de típicas viviendas para abrir avenidas, y cuando una barbería, dos tenderetas y un café desaparecen para que, en esa esquina, surja una flamante sucursal bancaria, los "tradicionalistas -que no son forzosamente de derechas - no encuentran otro refugio que El Bazar, aún no "contaminado" por occidentalismos".

En El Bazar, los iranios se saludan y charlan "como siempre", toman café, se refrescan en antiguas fuentes de azulejos, pero, además,en pleno barrio se yergue la mezquita, tanto más popular cuanto que el islamismo es la única fuerza que repudia el occidentalismo, la pérdida del carácter nacional y iranio.

Teherán, en su conjunto, se ha convertido en una urbe monstruosa, con grandes aglomerados de gente motorizada,apresurada y obsesionada por su "standing".

En El Bazar, la gente sigue saboreando las horas, los detalles, el trato familiar, la música, la oración.

El barrio tiende, pues, a organizarse por sí mismo y autogobernarse clandestinamente.

Según un sistema que en occidente parecería gangsterismo, varias organizaciones, a menudo rivales, resuelven pleitos, cobran cuotas, mantienen el orden y se reparten áreas de influencia.

La policía no tuvo que intervenir casi nunca. En tiempos de normalidad, ni siquiera patrulla por el barrio.

Otra actividad de las organizaciones es el crédito . Las condiciones de préstamo son casi usureras o, en todo caso, peores que las de los bancos.

Pero la clientela las prefiere, en parte por solidaridad y en parte por ahorrarse trámites burocráticos y no tener que firmar impresos ni suscribir contratos que no entiende.

Pese a su guerrilla, los aceptados grupos que rigen El Bazar están de acuerdo en preservar el oficioso estatuto de autogestión en caso de graves disturbios e intervención militar.,Como ocurrió esta semana, su respuesta es el cierre de almacenes y tiendas.

Hoy sólo abrieron los comercios de artículos de primera necesidad, carnicerías, panaderias, fruterías.., pero las calles seguían silenciosas, sin ruido de transistores ni la habitual profusión de alfombras cerámicas, antigüedades.

Las autoridades lo saben tras cada período de disturbios su principal preocupación es conseguir, aunque sea por fuerza la total reapertura d Bazar, de tanta importanc religiosa como económica social.

Entonces, suele d comienzo una lucha sorda ent la potencia oficial y el pod semioculto de las o ganizaciones que controlan barrio.

Los gobiernos saben que p dría bastar el encendido serm de un "Ayatollah" para fan tizar al pueblo y desencaden nuevos disturbios.

Una vez más, El Baz vuelve a ser el barómetro de tensión iranía. Si El Bazar somete, Teherán y todo el pa terminarán por someterse.

DISTURBIOS.- Teherán, 10 (AP) - Manifestantes y policías en una avenida principal de Teherán donde se produjeron disturbios desde el pasado jueves. La zona llamada El Bazar volvia lentamente a su normalidad pero esperan que la situación mejore en los próximos días. (Radiofoto AP)

Ultimas de la noche

MANAGUA, 10 (AP).- Por menos 20 muertos y más de 2 heridos es el saldo, hasta momento, de los combat registrados anoche y esta m ñana entre efectivos del Ejérc y rebeldes en varias ciudad del país, según informes de Cruz Roja y otras fuentes crédito.

SAN JOSE, COSTA RICA (AP).- Una fuente de alto ni informó que el gobierno Nicaragua ordenó el cierre de frontera con Costa Rica.

El vocero agregó que var personas habían tenido que tornar al territorio c tarricense después de ha intentado pasar ha Nicaragua y otros países norte.

El Ministro de Seguri Pública, Juan José Echeverr dijo que de parte de Costa R no hay novedades en la fronte y que las autoridades mantie una actitud prudente.

SAN JUAN, PUERTO RICO, 10 (AP).- El asesinato un niño de ocho años encabez lista de los numerosos crime ocurridos en la isla durante fin de semana, según informe policía.

Un vocero de la policía q que, de acuerdo con los infor preliminares, el menor identificado fue lanzado por ascensorista de un edificio e sector de Puerta de Tierra, San Juan,hoy en la mañana

Rodesia considera movilización general contra las guerrillas

SALISBURY, 10 (LATIN-REUTER).- El Primer Ministro Ian Smith anunció hoy la implantación de una forma especial de ley marcial para fortalecer el esfuerzo bélico de Rodesia, afirmando que la población enfrenta la más grave crísis de su historia.

Smith indicó que se está considerando la posibilidad de ordenar una movilización general pero aclaró que dicha medida aún no será adoptada.

En una alocución difundida por radio y televisión a todo el país, Smith también advirtió a Zambia y Mozambique que Rodesia no tolerarán que operen con impunidad grupos guerrilleros nacionalistas negros que actúna con bases en esos dos países vecinos.

"Si ellos lo toleran, deben asumir las responsabilidades y arrostrar las consecuencias de las acciones defensivas que podamos llevar a cabo contra bases terroristas establecidas en sus respectivos territorios", destacó.

En el cuarto punto importante de un discurso que se prolongó media hora, el Primer Ministro dejó entrever que se adoptarán también medidas contra organizaciones que operan con base en la propia Rodesia y que tienen vinculaciones con la organización guerrillera "Frente Patriótico", que está librando una lucha cada vez más intensa contra el actual gobierno de transición. No aclaró Smith sus planes en este sentido.

Pero Josiah Chinamano, que actúa aquí como portavoz del co-presidente del "Frente Patriótico" Joshua Nkomo, manifestó esta noche a esta agencia que 19 dirigentes de la Unión del Pueblo Africano de Zimmbabwe (ZAPU), dirigida por Nkomo, han sido arrestados en las últimas horas y expresó la opinión de que otros más serían detenidos inmediatamente.

El Ejército acudió en ayuda de víctimas de monzones en la India

NUEVA DELHI, 10 (LATIN-REUTER).- Tropas del Ejército indio acudieron hoy a las zonas orientales del Estado de Pradesh para socorrer a miles de personas desalojadas de sus hogares por el desborde de los ríos Ganges y Jamuna.

Mientras el nivel de las aguas descendía en otras partes de India Septentrional, incluyendo a Nueva Delhi, ambos ríos alimentados, por lluvias monzónicas, continuaban saliendo de su cauce en la zona nororiental.

La cifra oficial de víctimas de las inundaciones subió a 1.023 pero un vocero del Departamento de Irrigaciones en la capital dijo que ya había pasado lo peor del fenómeno.

Las estimaciones extraoficiales indican que hubo ya más de 1.500 muertos.

Todavía permanecían bajo las aguas vastas áreas alrededor de la población de Allahabad, donde se encuentra el Palacio Taj Mahal y más al este, cerca de Allahabad mientras la ciudad sagrada de Varanasi (Benares), estaba aislada del resto del país.

Partes de esa ciudad estaban bajo tres metros de agua y los hindúes están forzados a arrojar sus muertos en el Ganges porque los lugares donde creman sus cadáveres están sumergidos.

Con intenso cañoneo se reanudó lucha entre sirios y derechistas en Beirut

BEIRUT, 10 (LATIN-REUTER).- El estruendo de los obuses de artillería y el tableteo de las ametralladoras resonó hoy en los distritos cristianos orientales de Beirut, luego de una breve tregua en la lucha entre tropas sirias y milicianos derechistas.

Residentes del baluarte derechista de Ashrafiyeh informaron de un repentino recrudecimiento de los combates, en el que por lo menos resultaron muertas ocho personas y otras 160 quedaron heridas en dos días.

Un intenso cañoneo contra Ashrafiyeh y los suburbios cristianos orientales de Beirut pudo ser escuchado desde el sector musulmán occidental de la capital.

La reanudación de la lucha, registrada hoy, se produjo más temprano de lo que suele ocurrir en los diarios enfrentamientos armados que conmueven a la capital libanesa desde hace tiempo.

El distrito sudoriental de Hadath fue blanco de intensos cañoneos según la radio falangista de derecha los sirios dispararon alrededor de 2.000 obuses contra el distrito en un lapso de 12 horas.

Hoy al mediodía, dos aviones militares israelíes sobrevolaron Beirut a gran altura y rompieron la barrera del sonido antes de retornar a Israel, según indicó un anuncio oficial.

Columnas de humo se elevaron desde el distrito de Ashrafiyeh, pero no hubo informaciones inmediatas acerca de la magnitud de los daños o la cantidad de víctimas.

Tropas sirias descriptas a la Fuerza Arabe de Paz han utilizado uno de los edificios más altos -aún sin terminar- de Beirut, la Torre Rizk, en el distrito de Ashrafiyeh, para cañonear posiciones derechistas. Las dos partes han librado una serie de batallas cada vez más intensas recientemente, acusándose mútuamente de provocar el derramamiento de sangre. Esta madrugada las calles cubiertas de escombros de la capital se mantenían desiertas, debido al esporádico fuego que hacían francotiradores.

Los derechistas han vinculado el reciente cañoleo que sufren sus distritos con la reunión Cumbre Tripartita sobre el Medio Oriente que se desarrolla en Camp David.

Camille Chamoun, líder del Partido Liberal Nacional (NLP) de derecha, declaró ayer que la creciente actividad militar en el este de Beirut en los últimos dos días constituye parte de un plan global para hacer fracasar la conferencia de máximo nivel entre Estados Unidos, Egipto e Israel.

Agregó que no hay localmente ningún motivo que justifique o explique este recrudecimiento de la lucha. "Lo que está sucediendo aquí tiene directa vinculación con las gestiones que se han encarado en Camp David para resolver el conflicto del Medio Oriente", afirmó.

El dirigente del NLP, quien se opone a la presencia de la Fuerza Arabe de Paz en El Líbano, declaró hoy que el mandato conferido a ese contingente, que expira el mes próximo, no debe ser renovado.

De tal modo se refirió a una declaración periodística del Primer Ministro libanés Selim Al-Hoss, vertida ayer, según la cual la Fuerza, integrada en su mayor parte por soldados sirios, permanecerá en El Líbano hasta que el Ejército libanés haya sido reconstruído y esté en condiciones de asumir plenamente sus responsabilidades en cuanto a la preservación de la seguridad en todo el territorio nacional.

Chamoun indicó: "deseo replicar (a Hoss) que eso no tendrá lugar".

Anwar El Sadat

Gobierno y oposición se enfrentaron abiertamente en el Parlamento iranio

TEHERAN, 10 (L-R).- El clima de grave agitación callejera en diversas ciudades de Irán repercutió hoy en el Parlamento donde el gobierno y la oposición se enfrentaron abiertamente.

Un dirigente opositor, tras proferir improperios contra el gabinete, abandonó la Asamblea Nacional con varios seguidores, luego que el nuevo Primer Ministro Jaafar Sharif-Emami presentara al Parlamento su gabinete y el programa de acción que piensa seguir para resolver la explosiva situación.

La agudización del enfrentamiento Parlamentario se concretó tres días después de la imposición de la ley marcial en la capital y otras once ciudades de Irán.

Según versiones no confirmadas, varios centenares de personas resultaron muertas en choques callejeros entre tropas militares y manifestantes desde que fuera impuesta la ley marcial.

El saldo oficial de muertes ocurridas en los disturbios, basado en las investigaciones gubernamentales, asciende a 95 hasta el momento.

Antes que Sharif-Emami hiciera la presentación oficial de su elenco ministerial y de su plan de gobierno, un dirigente opositor Mohsen Pezeshgpour, y varios de sus partidarios, profirieron lemas antidictatoriales y abandonaron el recinto de la Cámara, según informó la radio nacional.

"No lo reconocemos como primer ministro legal," afirmó el líder nacionalista en extremo del nuevo partido Paniranista.

Otra personalidad de la oposición, Ahmad Bani Ahmad, no concurrió a la sesión legislativa, informando que se había declarado en huelga de hambre en protesta contra la ley marcial y la muerte de manifestantes.

En las zonas más afectadas de la capital, entre ellas el principal bazar, algunos comerciantes llevaron a cabo sus propias protestas pasivas, no abriendo sus negocios. Sólo atendieron hoy las panaderías y despensas.

El gobierno anunció que el toque de queda será reducido en una hora a partir de esta noche y dará comienzo a las diez, a fin de permitir que la población tenga más tiempo para efectuar sus compras y también "debido a la cooperación del público con las autoridades de la ley marcial".

Conferencia de Camp David

Se lograron algunos progresos en las deliberaciones sobre Medio Oriente

THURMONT (MARYLAND), 10 (LATIN-REUTER).- La reunión tripartita sobre el Medio Oriente seguirá deliberando todo el tiempo que sea necesario, ratificó hoy el vocero oficial de la Conferencia.

Jody Powell, Secretario de Prensa de la Casa Blanca y quien actúa como portavoz de las discusiones, anunció hoy que los tres mandatarios seguirán dialogando "mientras consideren que al hacerlo así sirven a algún propósito constructivo".

Al mismo tiempo, Powell confirmó que se han concretado algunos progresos en las deliberaciones, aunque no especificó acerca de qué cuestiones.

El Presidente Jimmy Carter interrumpió hoy la reunión cumbre sobre el Medio Oriente para mostrar a los Mandatarios de Egipto e Israel el escenario de una de las batallas clave de la guerra civil norteamericana.

Este respiro en las árduas deliberaciones fue decidido luego de trascender las primeras versiones oficiales sobre el logro de progresos en la conferencia de máximo nivel, las que dieron cuenta también de la existencia de nuevos problemas en las discusiones.

Carter dispuso la pausa de un día luego que la Casa Blanca informara que él, el Presidente egipcio Anwar El Sadat y el Primer Ministro israelí Menachem Begin habían conseguido realizar progresos respecto a cuestiones importantes pero persisten fuertes escollos para salvar otros aspectos en torno a las cuales se mantienen posiciones irreconciliables de los principales protagonistas.

Esta fue la primera confirmación oficial de que la cita en la cumbre, que se inició hace seis días bajo un cerrado velo de reserva informativa en el retiro presidencial de Camp David.

Si bien se mostraron alentados por el progreso concretado, algunos funcionarios destacaron que debe prestarse considerable atención a las dificultades que aún deben ser superadas antes que pueda considerarse a estas conversaciones como un éxito.

El Secretario de Prensa de la Casa Blanca, Jody Powell, señaló que los tres estadistas seguirán su diálogo tripartito "mientras consideren que las mismas sirven a algún propósito constructivo".

Sin embargo, Powe
aclaró en qué campos
avanzando más
vorablemente en las
cusiones y tampoco espe
cuáles son las cuest
respecto a las cuales se
tienen insalvables las
gencias entre Egipto e Is

Fuentes de la Confer
indicaron que la reunión
bre ha tratado tres cuest
interrelacionadas que
piden la reanudación d
conversaciones directa
paz entre el Cairo y Jeru
que se iniciaron con la
tórica visita de Sadat
rusalén, en noviembre
sado.

Esas cuestiones, son
demandas árabes para
Israel se retire de la ma
occidental del Río Jordán
Faja de Gaza; arreglo
seguridad para protege
Israel después de esa
cuación; y el futuro de
palestinos en los territ
actualmente ocupados.

Primer Ministro japonés visita Emiratos Arabes

ABU DHABI, EMIRATOS ARABES UNIDOS, 10 (AP)– El Primer Ministro japonés, Takeo Fukuda,llegó hoy a Abu Dhabi, tercera etapa de un recorrido por el Medio Oriente que pretende fortalecer las conexiones políticas y económicas de su país en la zona.

Fukuda habrá de reunirse hoy con el Jeque Zayed Sultán al Nahyan, soberano de los Emiratos.

El Canciller Ahm
Khalifah el Sweidi dijo
la esperanza que las co
saciones de Fukuda y e
bierno local ayudarán a
taiecer los nexos pol
económicos, sociales y
turales entre los EAU
Japón.

Presidente sirio dijo que la reunión de Camp David se encamina al fracaso

HAMBURGO, AEMANIA OCCIDENTAL, 10 AP).- El Presidente sirio, afez Assad, dijo según una ntrevista publicada hoy aquí e la conferencia cimera orteamericano-egipcioraelí en Camp David, Esos Unidos, se encamina al acaso.

Aun cuando el Presidente dpcio, Anwar El Sadat, y el rimer Ministro israelí, enahem Begin, lleguen a un uerdo separado con la uda del Presidente noramericano, Jimmy Carter, te no perduraría porque "no abes no pueden aceptar nsacciones territoriales", a en una entrevista efecda en Damasco y pucada por "Der Spiegel".

"¿Cómo podría justificar Sadat la división del Sinaí y sentarlo como una transacn? Y las transacciones son más que podría lograr El at en Estados Unidos".

Assad dijo también que El Sadat "quizás" pueda lograr que Begin acepte una declaración redactada por Egipto de los principios de paz básicos para Medio Oriente. Pero esto no serviría de nada porque las existentes resoluciones de las Naciones Unidas "son aún más claramente formuladas y ni así han contribuido", dijo.

"Ni aun cuando los norteamericanos prometan garantizar algunos de los puntos obscuros no hay caso omiso de la influencia sionista en los Estados Unidos... Carter puede tener buena voluntad pero no puede resistirse a los sionistas", dijo el Mandatario sirio.

Agregó que los sirios no deberían ser condenados por lo que calificó como "acciones individuales", como atentados dinamiteros y secuestros de aviones.

"Somos contrarios a los secuestros de aviones pero un secuestro no hará menguar mi simpatía por los palestinos", dijo.

La entrevista fue publicada en la vispera de la programada llegada a Donn de Assad, el primer Presidente sirio que visitará la Alemania de post-guerra.

Dijo, según "Der Spiegel", que Siria desea que Alemania Occidental y el Mercado Común Europeo desempeñen un papel político más activo en Medio Oriente.

Cuando se le preguntó en qué forma sería, contestó: "Los alemanes y los europeos disponen de medios y métodos para acelerar el proceso de paz. La forma que lo hagan es cuestión suya".

ALGODONERA BOLIVIANA S.A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 27 y 36 del Estatuto, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria para el dia 26 de septiembre de 1978, hs. 17. Colón 282, 6°. piso, Of. 601, para considerar lo siguiente:

1) Aumento de Capital
2) Reforma de Estatutos y su adecuación al Código de Comercio.

EL DIRECTORIO.

Ministerio de AA.CC. y Agropecuarios

AVISO DE REMATE

Centro de Desarrollo Forestal

La Dirección Regional del Centro de Desarrollo Forestal al amparo de las resoluciones ministeriales Nr. 210/59/78, 210/60/78, 210/61/78, llama a remate y subasta pública de los siguientes cueros silvestres.

Lote Nr.	Especie	Nr.de Piezas	Base
1	Lagarto	313	$b 32.375.-
2	Caimán	13	$b 5.005.-
3	Zorro	4.100	$b 574.000.-
4	León	88	$b 8.800.-
5	Gato gris	168	$b 3.360.-
6	Melero	240	$b 4.800.-
7	Monos	468	$b 7.020.-

Los interesados podrán verificar los cueros silvestres en los depositos de la Dirección Departamental del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Av. Irala esquina Ejército Nacional, y pedir mayor información a los teléfonos 2-3762 y 2-1251. El remate se llevará a cabo el día jueves 14 de Septiembre de 1978 a horas 10.00, previo el remate los interesados deberán hacer el depósito del 10 por ciento de ley en la administración regional del Centro de Desarrollo Forestal.

Santa Cruz, Septiembre de 1978

Ing. José Santistevan L.
Director Regional del
Este CDF.

Dr. Moisés Abujder
Administrador regional

Einar Justiniano
Jefe Deptal. Bienes del
Estado

agenda

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz Edif. Esperanza CENTRAL Telf. 40460 - 41425 y 52184 GERENCIA: Tel. 52172. PUBLICIDAD Tel. 52173. REDACCION: Tel. 51998 - Casilla 1451 Cajón Postal 3226.

ROL DE TURNO DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS DEL 9 AL 16 DE SEPTIEMBRE

VIRGEN DE REMEDIOS, Calle Ballivián N°. 1446, Tel 34144 - **EL PRADO**, Av. 16 de Julio N°. 1898, Tel. 353632.- **VIDA NUEVA**, Av. Ilurralde N°. 1279, Tel. 358349.- **SAN GERARDO**, Av. Saavedra N°. 2160 (frente Hospital Militar), Tel. 360040.- **VICTORIA**, Av. 6 de Agosto N°. 2248, Tel. 359821.- **BENI**, Nicolás Acosta N°. 584, Tel. 322544.- **3 DE MAYO**, Illampu N°. 1111 (Casi Mercado Rodríguez).- **SAN ROQUE**, Av. Buenos Aires N°. 1592 (Final).- **SAN JOSE**, Plaza 14 de Septiembre (Garita de Lima).- **VERACRUZ**, Avenida Antofagasta (El Alto), Tel. 859107.- **SAN MIGUEL**, Urbanización San Miguel (Centro Comercial), Tel. 792868.

FLOTAS

AVAROA Alogso de Mendoza 242 Tel. 27096 **ALIAGA** Montes 700 Tel. 26576. **ANDINO**, León de la Barra 360 Tel. 20471.

ATLAS Alonso de Mendoza y Boza 208 Tel. 40258. **FLOTAS LINEAS INGAVI** (viajes al Desaguadero) **Manco Kapac** 445 (Frente a Vita), Tel. 28981 **BUSTILLOS** calle Tumusla, al lado Hotel Tel. 26884 **BOLIVIA** Alonso de Mendoza Tel. 35854 **CONDOR** Bozo esq. Montes Tel. 25893. **CONTINENTAL** Montes 675 Tel. 29961 **COPACABANA** Montes 620 Tel. 20377 **CINTA DE PLATA** Av. Manco Kapac (prolong I. Tamayo 417). Tel 65658 **EXPRESO PANAMERICANO** Bozo 167. Tel. 20803 **EL CISNE** Bozo 169 Tel. 61321. **EL DORADO** Bozo 106 esq. Montes Tel. 30375. **EL CHAPACO** Chuquisaca 536 Tel. 40258. **FLOTAS UNIDAS 15 DE ABRIL** Calle Tiquina 131 Tel. 28911 **IMPERIAL** Pando 198 Tel. 57322 **KIRQUINCHO** Bozo 108 Tel. 34612 **KORILAZO** Montes 700. Tel. 23810 **LA VELOZ DEL SUD** Tiquina esq. Figueroa 739 Tel. 23146 **MANCO KAPAC** Tumusla 500 (Hotel Tumusla) Tel. 30033 **MOMOÑA DE LA PAZ** Manco Kapac **ORIENTE** Alonso de Mendoza esq. América 278 Tel. 27551 **SAMA** Plaza Rinsinos 98 Tel. 64436 **SAN JORGE** Manco Kapaz 450 (a 1/2 cuadra Vita) Tel. 61324 **TRANSPORTE DE CARGA A LARGA DISTANCIA** Plaza Alexander 190 Tel. 20375. **TRANS RIVEROS** Tel. 40475 Montes 660 **TRANSPORTE PESADO** Montes 511 Tel. 25083 **TRANS SERVICE LTDA.** Alto de la Alianza 630 (Casilla 3929). Tel. 43154 **UNIVERSO** Montes 638 Tel. 34231 Montes 794 Tel. 36703. **VICTORIA** Calle F. Calderón 563 (Gran Poder) **YUNGUEÑA** Calle Viacha esq. Av. America 497 Tel. 43001.

BOMBEROS 119 - ASISTENCIA PUBLICA 118-2211 - RADIO PATRULLA 110 - TRANSITO 26148-35484 - 36605 - 26504 - ENERGIA 54357 - TELEFONOS (RECLAMOS) 113 - INFORMACIONES 104 SEÑORITA HORA 117 LARGA DISTANCIA EXTERIOR 55907-09 INTERIOR 20402-03. HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821-22872 AASANA 59333-59310. CENTRO DE EMERGENCIA DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD 26643 y 66193.

EMPRESAS AEREAS

LOYD AEREO BOLIVIANO: Tels. 54649-53132-55769-51155-53153-59053 - **LUFTHANSA** Tels. 20383-25780-50499-50609- **AEROPUERTO** Tel. 59531. **AEROLINEAS ARGENTINAS** Tel. 27292. **AVIANCA** Tels. 57599, 50608, **AIR FRANCE** Tel. 51746, **IBAN** Tel. 25536-57750 **KLM** Tel. 42965 **SWISSAIR** Tel. 28824 **PANAAM** Tels 54117-41863, **BOA** Tel. 26387 **VARIG** Tel. 21450 **EMPRESA** Tel. 54472, **IBERIA** Tels. 20270-24278, **AEROITALIA** Tel. 23494 **B.O.A.C.** Tel. 55541 **CANADIAN PACIFIC** Tel. 55341 **SOUTH AFRICAN AIRLINES** Tel. 55541 **BRITISH CALEDONIAN** Tel. 55541 **TAM** Tel. 25542. **AEROPUERTO** Tels. 25, **BRANIFF INTERNATIONAL: VENTAS INFORMES** Tels. 21100-21105 **AEROPUERTO** Tel. 59303 **CARGA** Tels. 55-59012 **LAN Chile** Tel. 25536-57750.

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tels. 52510-53510.

Guia Profesional

Médicos

DRA. SONIA OCAMPO PEÑARANDA
Ginecología Obstetricia

Transtornos ginecológicos de adolescencia y menopausia. Esterilidad, prevención cáncer útero y mamario, prenatales, partos planificación familiar. Consultorio Ayacucho 208 Primer piso 15-19, teléfonos 3-20062 3-25459.

Dr. RUDDY AGUILAR RODRIGUEZ
Médico de Niños
Neonatólogo

Especialización BRASIL - MEXICO Consultorio Edificio Almaraz 1°. Piso Mercado esquina Yanacocha 996. Teléfono : 3-64832 - Domicilio: 3-52460 Atención 16 - 18,30 Sábados: 10 - 12,30.

Dr. ENRIQUE VERGARA M.
Enfermedades de la piel

Avenida Arce, esquina Goitia, Edificio "VICTORIA" 2º Piso. Horario 13.30 a 16,Teléfonos : Consultorio 23915 - Domicilio 61207 Casilla Correo 2223

DR. EDUARDO CAMACHO MUÑOZ
Médico Microbiologo Laboratorista

Exámenes completos de: SANGRE, LIQUIDOS ORGANICOS, HECES.
Estudio Diagnostico microbiologico: exudados, sputo, VENEREAS, febriles.
DIAGNOSTICO INMEDIATO DEL EMBARAZO.
Plza. San Francisco 893 Of. 1.
Telf. 341397-325310-Dom.365452.

ORTOPEDIA - TRAUMATOLOGIA
DR. DANIEL CORTES C.
U.M.S.A.-Europa - Japón

Edificio Alameda - Mezzanine Of. 12. Teléfono Consultorio 352831, Domicilio 794731. Solicitar hora. Emergencias a Buscamóvil Tel. 810136 - 850838.

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO
Cirujano Urólogo

Especialización Universidad de Chile. Cirugia enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, infertilidad, venéreas, etc. Avenida Camacho 1377. Teléfonos 57219 - 64817. Consultas horas 14 - 19,sábado 10 - 12.

Dr. LUIS F. BARRAGAN
Medicina Interna
Medicina Nuclear

Endocrinologia - Medicina Nuclear. Bocio y Enfermedades Tiroideas. Diabetes - Obesidad. Problemas de crecimiento. Consultorio, Edificio Alameda, planta baja. Lunes a viernes 15 a 20,Telf. 29483.

Dr. JAVIER TORRES-GOITIA C.
Pediatra

Enfermedades Respiratorias de la Infancia. Recién Nacidos. Universidad de Chile - Hospital Roberto del Rio Santiago Chile. Consultorio Av. Arce 2333 Fono 340580 Domicilio Pono 340153 Urgencias 810136 - 810138 - 810837

Dr. GUIDO VILLA-GOMEZ ROIG
Gastroenterólogo - Endoscopias Digestiva

Hospital de Gastroenterologia de Buenos Aires. Hospital Universitario TOHO - Tokyo . Médico del Instituto Boliviano - Japonés de Gastroenterologia. Teléfono Domicilio 783302. Consultorio 340580 Av. Arce 2333. Urgencias 810136 - 810138 - 810837.

ALFREDO ARRATIA DEL RIO
Cirujano Urólogo

Estudios en Europa. Instituto de Urologia Puigvert Barcelona España.
Enfermedades. Renales-Vejiga-Próstata-Infertilidad. Venéreas Urologia Infantil.
Consultorio: Edificio Libertad (Jenaro Sanjinés) 6to. piso 610 teléfono 354220 hs. 17-20. Domicilio teléfono 3-24120.

Dr. HUGO DEL CASTILLO MORALES
Médico - Cirujano
Otorrinolaringólogo

Atiende enfermedades de oidos, nariz y garganta. Consultas de 2 - 5 i 14 a 17). Consultorio: Mercado 1335. Teléfonos 322195 y 784992.

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
Urólogo

Cirugia y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, venéreas, etc., trastornos uro-genitales de la infancia. Consultorio: Mercado 996 Esq. Yanacocha,1er. Piso,Horas 18 a 20 p.m. Telf. 64832.

DR. MARIO MENDEZ ELIAS
Neurologia - Neurocirugia

Especializado en Suecia, Inglaterra, Holanda. Enfermedades, cirugia del sistema nervioso. Defieicneicas del aprendizaje. Edificio Montevideo segundo piso, Arce 2081 Teléfonos 320087 - 792909 Hrs. 16.00 a 19.00.

DR. FRANZ ROJAS TORREJON
MED.CIRUJANO ESPECIALIZADO
Europa-Alemania

Cirugia: Cuello, Mamas, Tumores, Estómago, Higado, Vesicula, Intestinos, Várices, Tromboflebitis, Hernias. Consultorio Av. Arce Edif. Montevideo 16-19 horas. Teléfono 322962.

CLINICA RECTAL
Dr. CESAR ARELLANO R.
CIRUJANO PROCTOLOGO
Diplomado en la Universidad de Chile

Enfermedades Anorrectales - Cirugia del intestino Grueso - Ano - Recto. Hemorroides - Cancer del Recto Ayacucho 230 4°. Piso 41559-28011-4 a 7. ATENCION GRATUITA PARA PACIENTES ECONOMICAMENTE DEBILES.

ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
Dr. ROLANDO MERUVIA SALAZAR
Especialidad Broncopleuropulmonares

Neumonias, Bronquitis, Enfisema, Cancer, Asma, Tuberculosis, Paringoamigdalitis, Gripe.
Edificio Alameda, Mezzanine Tel. 321553 Hrs. 14. Avenida Arce 2316 Tel. 358471 Hrs. 16.

DR. CARLOS MORALES PEÑA
CIRUJANO GENERAL

Estudios universitarios. Rep. Argentina. Hospital Clinicas José de San Martin Inst. Oncologia "A. Roffo". Cirugia General Tumores, Higado, vias biliares, Estómago, Intestinos, Ulceras gastroduodenales. Várices. Bocio y Tiroides. Enfermedades glandula mamaria.
Consultorio : Ayacucho 208 Edir. Flores V Piso horas. Telf 355683.
Urgencias Buscamóvil 810136 - 810138.

Dra. RUTH MALDONADO BALLON
Ginecología-Obstetricia

CHEQUEO GINECOLOCICO. EXAMEN PRE-MATRIMONIAL. Control prenatal. ESTERILIDAD. Parto SIN dolor. ORIENTACION SEXUAL DE LA PAREJA. Flujos vaginales anormales. Hemorragias. Tumores mamarios. CIRUGIA ESPECIALIZADA. PLANIFICACION FAMILIAR. Transtornos de la MENOPAUSIA. Consultorio: Plaza Venezuela, Edificio HERRMANN, Piso 17, TARDES 13.30-19.30 RESERVAR HORA Tel. 350940

Dr. ALBERTO MARIACA V.
Médico Cirujano

Medicina interna. Especialidad: Gastroenterologia. Estómago, intestinos, apéndice, higado, vesicula biliar, pancreas, etc. Consultorio: Plaza Venezuela (Edificio Sotomayor - Altos. O.N.) Ser. piso. Hrs. 17 a 20. Teléfono 365178. Domicilio 323832.

Abogados

ESTUDIO JURIDICO ECONOMICO
FEDERICO E. SALCES PAZ
Abogado - Auditor

Asuntos, Trámites, Gestiones y Asesorias Judiciales Tributarios, Coactivos, Sociales, Agrarios. Administrativos y Económico - Financieros. Constitución, Organización e Inscripción de Sociedades Mercantiles Contratos en General Edificio TOBIA, Potosi N°. 1285. 4to. Piso, Of. 402. Casilla 1092, Teléfono 350913.

ASESORIA Y CONSULTORIA JURIDICA
ORGANIZACION Y ACTUALIZACION DE SOCIEDADES
ESTUDIO JURIDICO
Dr. BENJAMIN MIGUEL

Calle Potosi 876, 1° piso, oficina 1 Teléfono 32847- Casilla 2296

RECHTSANWALTSPRAXIS
Dr. EVERT MENDOZA CORDOVA

Investitionengesetz - Bank - Handels und Gesellschaftrecht - Steuerrecht - Zollangelegenheiten - Internationales Privatrecht - Zivilrecht und Strafrecht - Korrespondenten in der BRD und in Argentinien. Yanacocha 300 Of. 502. Tel. 3-26983.

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Reorganización del sistema universitario

Dentro de poco -probablemente menos de un mes- todas las universidades de la República habrán regularizado su funcionamiento mediante la elección democrática de sus autoridades. Habrá llegado entonces el momento de encarar la necesidad, hoy angustiosamente sentida, de una reorganización de todo el sistema, desde sus bases. Esa tarea no ha de ser ciertamente, fácil, pues tendrá que armonizar la experiencia recogida hasta 1971, cuando ya se intentaba una reforma considerada imprescindible, la que se recogió con el nuevo sistema instaurado en 1972 y los ideales educativos y avances científicos a que se ha llegado en los últimos tiempos.

Lo que parece criterio uniforme es que la situación surgida de la nueva ley universitaria y de la creación del CNES no puede continuar. Las condiciones de la reforma del 1972 han tenido seis años para dar los frutos que de ella se esperaban. Si hemos de juzgar por tales frutos, habrá que reconocer que no son los positivos que los reformistas esperaban. La reforma fue tal que ni siquiera el gobierno que la propició se animó a ponerla en completa vigencia. No se ha uniformado el sistema nacional de estudios - sería, por ejemplo, interesante determinar si en todas las facultades se siguen los mismos métodos para otorgar grados académicos-; no se ha conseguido mayor rendimiento ni de profesores ni de alumnos pues, por el contrario, son muchos los que opinan que los nuevos profesionales están menos preparados que sus predecesores; no se ha reducido el tiempo de estudio para los alumnos sino todo lo contrario, como se podría probar por estadísticas; hay mayor desorden que antes e insatisfacción justificada entre quienes enseñan y aprenden.

Uno de los puntos más controvertidos es el de los semestres. Para implantarlo, se partió del no muy difícil descubrimiento de que un año tiene dos semestres. Las materias casi duplicaron su número en los planes de estudio, lo que demuestra que no se analizaron los fundamentos pedagógicos del sistema de semestres. Tanto él como el de anualidades son buenos y se hallan en vigencia en países que tienen buenas universidades. Pero suponen fundamentos pedagógicos diferentes con los cuales encarar los planes de estudio, los programas de cada disciplina y los métodos para enseñarlas. Ninguno de estos cambios imprescindibles fue llevado a cabo profundamente; de allí surgió aquel aumento desmedido de número de materias, programas que se abreviaban y escasa formación en los alumnos. En verdad, la futura reorganización puede tanto volver al sistema de anualidades -con cambios que traerán muchas dificultades- o quedarse en el de semestre: cualquiera es bueno, pero siempre que se lo conduzca por el camino debido y no se lo deje librado a improvisaciones. Al fin y al cabo, cuando regía el sistema de anualidades, ya se pensaban también en realizar una reforma a fondo y hasta se la había analizado, aunque no se la pudo llevar a la práctica.

En cuanto al CNES, tendrá que quedar un organismo análogo, pero con dos condiciones. La primera, que debe trabajarse de un modo esencialmente coordinador entre las universidades y ejecutor de los acuerdos a que éstas lleguen libremente. La segunda que sus miembros tendrán que ser nombrados por las propias universidades y no por el Poder Ejecutivo, como ha ocurrido. Este organismo coordinador de alto nivel ha sido visto como necesario desde que se implantó la autonomía universitaria para evitar que cada casa superior de estudios marchara por su propia cuenta y sin considerar para nada a las demás.

Esta tarea de intentar una nueva reforma tiene que ser emprendida lo antes posible para que no persistan situaciones que hoy se consideran necesitadas de cambio urgente.

Será actualizado el proyecto de un nuevo aeropuerto para La Paz

El proyecto de ampliación del Aeropuerto Internacional de El Alto será revisado, para actualizar la construcción de uno nuevo en áreas no urbanizadas, según anticipó el Ministro de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, Alfredo Franco Guachalla, en respuesta a un planteamiento que le hizo la Institución Amigos de la Ciudad.

Hace algunos días, el Subsecretario de Aeronáutica Civil, Gral. Javier Cerruto, declaró a una emisora local que, finalmente, se había aprobado el proyecto de ampliación del actual Aeropuerto Internacional. El anunció eliminó el criterio expuesto por autoridades e instituciones, sobre la conveniencia de construir un aeropuerto nuevo, en sitio más alejado de la ciudad.

Amigos de la Ciudad expuso ante el Ministro Franco Guachalla, el pasado jueves, las inconveniencias de la ubicación del actual aeropuerto y sostuvo la necesidad de trasladarlo a un sitio actualmente servido por las carreteras de Senkata, Viacha y Oruro.

Esa institución anotó que La Paz se encuentra dentro de la línea troncal de aeronavegación que bordea la costa del Pacífico y que el tráfico aéreo se incrementará, notablemente, en los próximos años. Señaló que, comparativamente, el tráfico aéreo en La Paz ha aumentado, progresivamente, en los últimos diez años y que, dentro de los 25 próximos, el actual aeropuerto no tendrá capacidad para absorber ni el flujo de aviones ni el de pasajeros.

Argumentó, asimismo, que, pese a las previsiones, las zonas de El Alto se urbanizan cada vez más y por esa causa, el aeropuerto, pese a las ampliaciones futuras, quedará rodeado de viviendas.

Representantes de la institución expresaron su coincidencia con el criterio de la Alcaldía, en sentido de trasladar el aeropuerto, ya que la expansión futura de la ciudad se desplazará hacia El Alto en razón de lo abrupto del terreno y la falta de condiciones para la construcción en otras zonas. Señalaron que es preciso prever el desarrollo urbano para la primera década del año 2.000, cuando, según los estudios del Plan de Desarrollo Urbano, La Paz cuente con una población de 1.615.000 habitantes, asentados sobre una superficie de 22.400 hectáreas, de las cuales las zonas del sur no serán aptas para la construcción.

Finalmente, expusieron el criterio de que, en caso de persistir la idea de ampliar el actual aeropuerto, aparte de los problemas sociales que se crearán, el valor de las expropiaciones será tan alto que, con su producto, podría encararse la construcción de uno nuevo.

El Ministro Franco Guachalla informó que convocará a los técnicos de su Ministerio, de AASANA y Aeronáutica Civil y de la Alcaldía, para discutir nuevamente el proyecto y, en base del intercambio de opiniones y de los argumentos técnicos que se expongan, determinar la opción más conveniente para La Paz, con miras a su futuro desarrollo. Se mostró también partidario de llevar el aeropuerto a un sitio más alejado de la ciudad - 13 kilómetros según un estudio de la Alcaldía-, pero que con la ayuda de la autopista no diste, en términos de tiempo, mucho más de lo que se requiere para trasladarse a El Alto por la antigua carretera pavimentada.

Empresas estatales adeudan a ENFE cerca de $b 150 millones

Las empresas estatales y privadas adeudan cerca de 150 millones de pesos bolivianos a la Empresa Nacional de Ferrocarriles, por concepto de fletes por transporte de carga en los sistemas ferroviarios estatales, según datos obtenidos en el Ministerio de Transportes.

ENFE confirmó la información, y según se precisó, esa deuda ascendería a aproximadamente 157 millones de pesos bolivianos , acumulada desde hace varios años.

Las empresas estatales como COMIBOL , YPFB y otras, utilizan los servicios ferroviarios para el transporte de minerales , hidrocarburos , artículos de pulpería y carga en general dentro del territorio , y para el transporte de esas materias primas al exterior.

Las empresas privadas, industriales y comerciales , utilizan también los servicios de ferrocarril para la importación de materias primas y mercaderías, y en algunos casos para exportarlas al igual que productos alimenticios de exportación.

El transporte se lo realiza bajo un sistema crediticio,ENFE realiza la facturación parcial, por cada embarque, que se hace efectiva mensual, trimestral o semestralmente.

ENFE llegó a un principio de entendimiento con las empresas estatales a fin de reducir la deuda mediante un sistema de compensación, pero sus acreencias continúan en alza, no obstante de tratarse de empresas estatales.

Trabajadores de Comercio piden creación de su "Caja Integral"

"En vista de que el actual sistema de Seguridad Social, no satisface las mínimas necesidades de servicio, para la preservación de la salud", los trabajadores de comercio pidieron la creación de su "Caja Integral de Seguridad Social".

La decisión fue adoptada en el VI Congreso Nacional de Trabajadores de Comercio, realizado en Coroico.

De acuerdo a la información proporcionada por voceros autorizados, la petición está basada en un análisis de los problemas de seguridad social.

Otra de las recomendaciones indica que, hasta la fecha, el fondo complementario, se sostiene con recursos netamente laborales y que está situación favorece a la parte patronal, aliviándola de la carga de empleados que, a la edad de 55 años, se acogen a la renta de vejez. Plantean la creación de un soporte patronal del 2% sobre el total ganado, cuyos ingresos beneficien a los trabajadores en su bono de cesantía.

Solicitan también la creación del Consejo Nacional de Vivienda de Comercio, cuyo estudio lo tienen terminado y aprobado. "La creación de ese Consejo es la única solución definitiva al problema habitacional", dicen.

Recomiendan la descentralización del 2% que se aporta a CONAVI para la creación de su propio Consejo de Vivienda.

En defensa de las fuentes de trabajo, en el sector de comercio, dicen que no debe permitirse la incorporación de extranjeros y que se actúe en cumplimiento estricto del DL Nº. 12042 de 6 de diciembre de 1974, que en su artículo 18 dice:

"El profesional boliviano gozará del derecho de preferencia en cualquier función o empleo público o privado sólo a falta de profesionales bolivianos cuya capacidad no exista en el país, serán admitidos los extranjeros que cumplan lo prescrito por el capítulo 11 de esta ley".

Asimismo, pidieron que las empresas mercantiles cumplan con la Ley General del Trabajo que en su Art. 6 determina:

"Todos los cargos vacantes deberán ser cubiertos mediante el ascenso de sus mismos empleados, tomando en cuenta su capacidad y experiencia adquiridos en el funcionamiento de su sección...".

BONO DE ANTIGÜEDAD

En vista que a la fecha muchos de los empleados de comercio se jubilan con sueldos bajos, pese a tener entre 20 y 40 años de antigüedad, los asistentes al Congreso piden al Gobierno una nueva escala para el pago del bono de antigüedad, basada en las reglas de igualdad jurídica de los trabajadores en la siguiente forma:

Desde el primer año cumplido, hasta el segundo 5%; del segundo al tercero 10%; del tercero al cuarto 15%; del cuarto al quinto 20%; del quinto al sexto 25%; del sexto en adelante, cada año subirá progresivamente, en una proporción del 2.5%.

Nuevas quejas en contra de Flota Yungueña

El Comité Interyungueño, representante de los intereses de las provincias yungueñas y en nombre de los residentes de esas regiones en esta ciudad y de los pobladores rurales y urbanos de esa extensa zona, en nota dirigida al Director General de Tránsito, denuncia una serie de irregularidades de la Flota Yungueña y pide que con su intervención ellas sean superadas.

La nota, firmada por Edgar Pabón Mostajo, Dámaso Tristán, Arnaldo Tellería y otros, afirman que "es urgente que se dé una pronta solución a los problemas que denuncian a fin de evitar pugnas y desórdenes en nuestra colectividad, que de seguro se presentarán si no se los atiende oportunamente".

Entre las irregularidades mencionan la costumbre de Flota Yungueña de "colocar banquillos de madera en el pasillo central de los vehículos, donde debe acomodarse el exceso de pasajeros fuera de otros que van sentados en el piso".

En opinión del Comité, la Dirección de Tránsito debe impedir que las Flotas lleven más pasajeros que los que admiten sus asientos.

Denuncia también el mal estado de los vehículos, señalando que "es conocido que los caminos a los Yungas son difíciles y por ello se requiere de vehículos nuevos y confiables y no como los de Flota Yungueña que no tienen suficiente garantía técnica para transitar en nuestros caminos, lo que ocasiona generalmente que se presenten desperfectos en el viaje y se tenga que trasladar a los usuarios entre otros vehículos como carga".

Por otra parte, consideran arbitrario el traslado de las oficinas de la Flota a la zona de Villa Fátima.

Anteriormente las oficinas funcionaban en la calle Viacha esquina Kennedy.

DIA DE CAMPO.-Centenares de familias, aprovechando el buen tiempo, se trasladaron ayer a lugares de recreación preferentemente al sur de la ciudad de La Paz, para hacer su "dia de campo". En la fotografía, algunas familias disfrutando el sol de este último domingo.

PASAJEROS SIN MICROS.- Queda a la vista el desequilibrio que hay en La Paz, entre la demanda de micros y el número de éstos, a lo que se agrega la desorganización de los servicios de transporte urbano. Largas colas se forman diariamente en las paradas de microbus y esa gente, entre la que hay muchos niños, se ve imposibilitada de abordar esos medios de transporte,sufren pérdida de tiempo y perjuicios en sus actividades. Entre tanto, en las terminales de las líneas, los micros permanecen inactivos mientras los pasajeros aguardan inútilmente un vehículo para embarcarse. El problema se agrava por la falta de una adecuada vigilancia del servicio urbano por parte de la Dirección Departamental de Tránsito.

Se inicia Seminario Andino sobre Artesanías

Hoy será inaugurado el Seminario Subregional Andino sobre Artesanías, en el salón de conferencias del Instituto Superior de Administración Pública y las conferencias estarán a cargo de dos especialistas colombianos y uno peruano.

El Seminario se realiza con auspicio del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, con la colaboración del Centro de Comercio Internacional, CCI, Naciones Unidas-UNCTAD/GATT y el Proyecto CCIRLA/20-14.

OBJETIVOS

Según se informó, este seminario pretende ofrecer a los participantes una visión global de los procesos que debe seguir todo exportador en la comercialización de artesanías.

El análisis de los problemas inherentes a la actividad artesanal, destinada a la exportación, le suministrará una serie de elementos de juicio para que puedan fijar los criterios más positivos y tomar las decisiones más acertadas dentro del ámbito de sus actividades.

El programa ha sido diseñado para artesanos-productores, así como para funcionarios del sector público y privado que estén relacionados directamente con la actividad artesanal.

METODOLOGIA

Se informó que este seminario se desarrollará bajo una combinación de conferencias, en las cuales los asistentes tendrán la oportunidad de intervenir con opiniones y preguntas. De esta manera, se podrá obtener un esquema de conclusiones y recomendaciones en el campo específico de las artesanías.

Los participantes recibirán material didáctico sobre artesanías, en especial el relacionado con cada tema de la reunión.

Los organizadores aplicarán una rigurosa selección del grupo participante, a fin de lograr una mayor homogeneidad, tanto en el campo académico, como ocupacional y de experiencia.

Se ejercerá un estricto control de puntualidad y asistencia. Es necesario que cada participante obtenga la garantía de su empresa o institución para disponer del tiempo indispensable para asistir al seminario.

El seminario durará cinco días,en los que se ofrecerán los siguientes temas: 1.- Organización empresarial para la comercialización; 2.- Criterios para la selección de oferta artesanal de exportación; 3.- Factores que afectan a la comercialización externa de artesanías; 4.- Herramientas de promoción para exportación de artesanías y 5.-Análisis de la situación actual de la promoción de exportaciones artesanales y organización artesanal de los países del Grupo Andino.

Luego de una evaluación final, se entregarán certificados de asistencia.

CONFERENCISTAS

Los conferencistas serán los siguientes:

Germán Vásquez, de nacionalidad colombiana, abogado, especializado en Administración de Empresas, Jefe del Sector Artesanal del Ministerio de Trabajo (1960-1965), Gerente de Organización Comercial Ecuatoriana de Productos Artesanales (OCEPA) (1965-1977), Consultor de la Corporación Andina de Fomento, contratado en Bolivia (1977); Consultor de Naciones Unidas como Secretario del Comité de Acción Artesanias (SELA), Panamá. Catedrático de Universidad.

Alfonso Gómez Zuletu, de nacionalidad colombiana, economista. Agregado Comercial en Argentina, Subdirector de Promoción y Asistencia Técnica de PROEXPO, Director General de PROEXPO, Asesor del Proyecto OEA-CIPE (1973-1975), Consultor de Empresas Exportadoras de Colombia, Consultor de Naciones Unidas (1974-1978), Promotor del Primer Consorcio Artesanal y Catedrático de Universidad.

Gustavo Laurte Duncan, de nacionalidad peruana, arquitecto, Director de Transportes, Director de Artesanias (1975), Viceministro de Integración y Turismo (1976), Gerente General del Centro de Información y Desarrollo Internacional de Autogestión, Técnico de Naciones Unidas, trabaja en el Proyecto de Artesanías SELA-Panamá, Catedrático Universitario.

Sectores de bajos ingresos se beneficiarán con 5.585 casas

Con un crédito de 17.000.000 de dólares proveniente del Banco Mundial el Ministerio de Urbanismo y Vivienda construirá 5.585 viviendas para trabajadores de varios sectores y de bajos ingresos económicos, dentro de los planes para el próximo año.

La construcción se efectuará en la zona de El Alto, donde técnicos e ingenieros del Consejo Nacional de Vivienda proceden actualmente a la localización de terrenos aptos para urbanización.

Los estudios se refieren a la calidad de tierras, posibilidad de captación de agua potable, infraestructura sanitaria y vías de acceso.

El Ministro Moreira, dijo que del monto total del préstamo concedido por el Banco Mundial se destinarán $US.-9.500.000.- para la inversión específica en las viviendas y los restantes $US.- 7.500.000 beneficiarán a la Alcaldía para la ejecución de programas de construcción, ampliación y refacción de mercados públicos déla ciudad de La Paz, así como otros de carácter sanitario.

La ejecución del plan de infraestructura urbana para la ciudad de La Paz, tendrá duración de cuatro años, mientras que la construcción de las 5.585 viviendas se efectuará en el plan operativo de los años 1970-1980.

Asimismo, se instruyó a CONAVI que acelere los estudios para la localización de terrenos, de manera que la construcción de viviendas se inicie en el plazo señalado según los cronogramas establecidos.

Se informó también que el estudio de evaluación del Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de La Paz, está en su fase final, y que, próximamente será enviado a consideración del Consejo Nacional de Economía y Planificación.

Fabriles velarán por observancia de alcance de contratos eventuales

Cargos de inspectores laborales serán llenados mediante examen

La Federación de Fabriles de La Paz se empeñará al máximo para que el sistema de contratos eventuales no sea contravenido y para que los trabajadores adquieran sus derechos, dijo ayer el Secretario Ejecutivo de esa entidad, a tiempo que el Ministerio del Trabajo declaraba vacantes los cargos de inspectores laborales.

Luis López Altamirano manifestó a los periodistas que el movimiento reivindicativo de los fabriles había logrado, inicialmente, sus objetivos, con la suscripción de un acuerdo con el Ministerio del Trabajo para hacer que se cumplan las leyes, particularmente las laborales.

Aclaró que, en base a ese convenio, los dirigentes fabriles decidieron suspender su huelga de hambre. Dejó en claro que corresponde a las autoridades hacer cumplir equitativamente las leyes para que no se repitan situaciones de ese tipo.

En lo que toca a los contratos laborales eventuales, López Altamirano manifestó que "no constituye ningún secreto que los empresarios se valieron de ese aspecto, especialmente en los últimos siete años, para hacer que proliferen, a millares, los casos de trabajadores bajo ese sistema".

Afirmó que se ha evidenciado que el propósito de los empresarios ha sido eludir las responsabilidades de asistencia social a los trabajadores y el pago de ingentes sumas que corresponden por ese concepto al Estado.

Expresó su extrañeza porque las autoridades laborales permitieron esas prácticas, sin haber aplicado la Resolución Ministerial 311/72 del 12 de julio de 1972, que establece taxativamente los alcances de los contratos eventuales.

Es en base a esa Resolución Ministerial que la Federación de Fabriles sostiene que los contratos eventuales de aproximadamente ocho mil trabajadores de este ramo dejan de ser tales y éstos se convierten en lo sucesivo en "trabajadores permanentes, con todos sus derechos".

CARGOS VACANTES

El Ministerio del Trabajo hizo saber que ayer fueron declarados vacantes los puestos de inspectores laborales, como parte de la aplicación del referido convenio con los trabajadores fabriles, quienes denunciaron inmoralidad de esos funcionarios.

En razón a esa determinación, se ha procedido a hacer la convocatoria a exámenes de competencia para llenarlos. Estas pruebas se cumplirán el martes de la semana entrante.

Cardenal Villot agradece a Arzobispo de Cochabamba

El Cardenal Jean Villot envió desde el Vaticano una carta de agradecimiento a Monseñor Armando Gutiérrez, Arzobispo de Cochabamba, por la expresión de solidaridad manifestado tras la muerte del Papa Paulo VI.

El texto de la carta dice:

Excelencia:

En nombre propio y también de sus diocesanos, ha enviado Usted un mensaje de condolencia, con el manifiesto deseo de unirse al sentimiento de la Iglesia universal por el fallecimiento de su Pastor, Su Santidad Paulo VI.

Que esta prueba de solidaridad en el dolor, hecha a su vez plegaria, en testimonio de gratitud, por el eterno descanso de quien, como Vicario de Cristo, supo a ejemplo suyo amar a la Iglesia y entregar la vida por ella, sea motivo de renovado estímulo a trabajar por la continua edificación cristiana de esa Comunidad eclesial, confiando siempre en la ayuda del Señor.

Con mis expresiones de sincera y devota estima, lo saluda cordialmente, suyo affmo. en Cristo.

— J. Card. Villot

PLACAS ESPECIALES.- Pese a que existe una prohibición de que vehículos, especialmente particulares, utilicen Placas Especiales, (PE) para circular en la ciudad, varios de éstos siguen circulando con esas placas, incluso algunos de propiedad de autoridades. La mayoría de vehículos con las placas PE son nuevos, como los de la fotografía.

Expedientes de reforma agraria en microfilms

El Consejo Nacional de Reforma Agraria utilizará, en adelante, el procedimiento de la microfilmación de los expedientes agrarios, para evitar la acumulación de documentos y su destrucción paulatina por efecto del tiempo, las condiciones climáticas o la acción de los roedores.

Tal determinación fue adoptada como consecuencia del cambio de opiniones entre el Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios y Presidente del Consejo de Reforma Agraria, Teniente Coronel Guillermo Escobar Uhry y Tcnl. Casto Arteaga, respectivamente.

Cronología de la lucha contra Somoza en 1978

MANAGUA, 10 (AFP).- La insurrección que enfrenta hoy en Nicaragua el régimen del Presidente Anastasio Somoza, fue precedida este año por lo siguientes acontecimientos principales:

ENERO

10.- Pedro Joaquín Chamorro, líder de la oposición y director del diario La Prensa , es asesinado.

11.- Graves disturbios durante el traslado de los restos de Chamorro de su casa al periódico.

12.- Continúa la violencia. 25.000 personas asisten al sepelio de Chamorro.

14.- Silvio Vega se declara culpable de haber participado en el atentado contra Chamorro y denuncia a Silvio Pedro como autor intelectual del crimen.

23.- La oposición anuncia una huelga general en protesta por el asesinato.

24.- Terence Todman, Secretario norteamericano para Latinoamérica, cancela un viaje a Nicaragua.

25.- El Partido Conservador rompe el pacto político que lo unía al Partido Liberal, en el poder, y pide la renuncia de Somoza.

29.- La Guardia Nacional disuelve violentamente en varios puntos del país las manifestaciones de la oposición.

31.- Se inician los enfrentamientos en la ciudad de Masaya, cuya universidad es atacada con gases lacrimógenos.

FEBRERO

1.- El Frente Sandinista ataca un puesto militar en la región de Río Blanco.

1.- En Managua, el Ejército desaloja de una iglesia a los radio-periodistas que difundían sus noticias desde ahí.

3.- Los sandinistas atacan los cuarteles de Granada y Rivas. Se informa de 20 muertos.

21.- Disturbios en Masaya tras una misa en memoria de Chamorro.

24.- Se inicia la insurrección de los indios en el barrio Monimbo de Masaya.

26.- Somoza anuncia ante una concentración de sus partidarios que terminará su período presidencial en mayo de 1981.

27.- Los choques entre civiles y militares se extienden a varios puntos del país. Se estima que hubo 10 muertos.

28.- El Ejército aplasta la resistencia en Monimbo y al mismo tiempo estallan desordenes en la ciudad de León.

MARZO

9.- El Jefe del Estado Mayor de la Guardia Nacional, General Reynaldo Pérez Vega, es secuestrado y ejecutado por el Frente Sandinista.

21.- El Frente denuncia un acuerdo entre Honduras y Nicaragua para combatirlo.

ABRIL

5.- Somoza acusa al gobierno venezolano de intervenir en los asuntos de Nicaragua.

13.- Guardias nacionales y sandinistas combaten cerca de la frontera con Honduras.

30.- Somoza acepta la mayoría de las demandas que le presentaron 112 personas que estaban en huelga de hambre.

MAYO

7.- El Presidente promete reformar la Constitución para legalizar a los partidos de todas las ideologías.

12.- Pedro José Chamorro Poessy, primo del periodista asesinado, es muerto a su vez.

16.- Estados Unidos concede al gobierno nicaragüense una ayuda de 12 millones de dólares.

18.- La Guardia dispersa manifestaciones que conmemoraban el natalicio de César Augusto Sandino.

25.- Enfrentamientos entre militares y estudiantes en Estelí.

JUNIO

2.- El Frente Sandinista anuncia formalmente una insurrección popular contra Somoza.

7.- El Partido Liberal postula como candidato a las elecciones presidenciales de 1982 a Orlando Montenegro.

10.- Enfrentamientos entre el Ejército y manifestantes en Matagalpa.

13.- Se ordena encarcelar al Grupo de los Doce, formado por otras tantas personalidades civiles que proponían la formación de un gobierno que reemplace al de Somoza.

20.- Somoza acepta que la Organización de Estados Americanos investigue en Nicaragua las violaciones de los derechos humanos.

23.- El gobierno decreta una aministía general para todos los miembros del Frente Sandinista.

27.- Once mil trabajadores de hospitales van a la huelga de hambre en demanda de mejoras salariales.

28.- Más de cien bombas estallan en Masaya, donde 10.000 estudiantes inician una huelga.

(Pasa a la página 10)

La acogida de Cuba a Adolfo Suárez superó todo pronóstico

LA HABANA, 10 (Por JOSE J. BARRIGA BRAVO, enviado especial de EFE).- La acogida dispensada por el gobierno cubano al presidente del gobierno español, Adolfo Suárez, supera todos los pronósticos.

A medida que transcurren las horas de la estancia oficial en Cuba del primer jefe de un gobierno español que visita la isla, comienzan a conocerse algunos datos de las conversaciones mantenidas entre Fidel Castro y Adolfo Suárez.

Algunos observadores de la delegación española que le acompañan piensan que el primer sorprendido ha sido el propio presidente Suárez.

Desde que el avión de la Fuerza Aérea Española se posó en la isla del Caribe, el presidente del Consejo de la Revolución Cubana no ha dejado de acompañar al primer ministro español ni un solo instante.

Dialogaron, intercambiaron impresidieron la primera tanda de negociaciones, juntos inauguraron la exposición numismática, continuaron con la recepción oficial y se retiraron a conversar con sus colaboradores más próximos.

El clima que rodea a ambos mandatarios es de una total ausencia de protocolo como aparecen en público e, incluso, se nos asegura que ésta es la tónica que ha presidido las conversaciones.

Alguien de la delegación cubana contó que Fidel Castro bromeó con Adolfo Suárez diciéndole que perdonara el recibimiento del aeropuerto ("José Martí" no fue nada más espectacular, pues "qué íbamos a dejar para cuando nos visite el Rey don Juan Carlos...".

Al margen de la distensión que rodea las conversaciones, comienzan a apreciarse algunos aspectos importantes que pudieran estar a punto de rubricarse.

El conflicto hispano-cubano sobre importaciones de azúcar se ha solucionado al haber concedido Cuba a España nuevos razonamientos de Madrid. Y así, España se limitaría a importar 75.000 toneladas del blanco producto caribeño.

Procedimiento que beneficiaría a cien millones de diabéticos

DUARTE CALIFORNIA, 10 (AP).- Cien millones de diabéticos de todo el mundo podrían beneficiarse con un nuevo procedimiento que permite ordenar a cultivos de bacterias la fabricación de Insulina la hormona pancreática que debe ser inyectada a los que padecen esta enfermedad

El logro satisface las esperanzas puestas en las investigaciones con el ácido desoxirribonucleico (ADN) recombinante desde sus primeros días, en un controvertido campo científico referido a los mensajes genéticos, o hereditarios, en los seres vivientes.

"Este sería el primer producto de la investigación verdaderamente utilitario", dijo el Doctor Arthur D. Riggs, del Centro Médico Nacional City of Hope.

Riggs dijo que las "fábricas biológicas" prometen producir mejor insulina para diabéticos y probablemente más barata. Pero agregó que es necesario perfeccionar los métodos de refinación y efectuar nuevos análisis antes que la Insulina pueda ser puesta a disposición del público. Todavía no se ensaya en los seres humanos pero los investigadores creen que dará resultado.

Los científicos del City of Hope colaboraron con colegas de Genentech Inc., laboratorio privado de San Francisco que inició el proyecto.

Un vocero dijo que Genetech presentó la solicitud de patentes del proceso, que incluye varios adelantos y perfeccionamientos de métidos científicos.

Los trabajos sobre la Insulina se fundaron en otro logro anunciado el año pasado por los científicos de City of Hope, cuando crearon a una bacteria producir una hormona humana mucho más simple y menos valiosa llamada Somatostatina.

Un procedimiento similar puede utilizarse ahora para constituir "fábricas de bacterias" que virtualmente podrían producir cualquier hormona humana y muchas otras sustancias de importancia médica, dijo el doctor Keiichi Itakura, biólogo molecular de City of Hope.

La Insulina, una hormona vital que regula el proceso químico de producción de energía en el organismo a partir de los hidratos de carbono, no es producida en cantidad suficiente por el páncreas de las aproximadamente 100 millones de personas afectadas en todo el mundo. Por eso, necesitan un suministro regular de la hormona que actualmente se extrae del páncreas de bovino o porcino.

Presidente Carlos Andrés Pérez visitará República Dominicana

SANTO DOMINGO, 10 (EFE).- El Presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, vendrá próximamente a la República Dominicana para firmar conjuntamente con el Presidente Antonio Guzmán, un tratado de cooperación técnica y de comercialización entre ambos países, se anunció hoy en esta capital.

El tratado, que significa el restablecimiento total y más amplio de las negociaciones iniciadas en 1967, cuando se creó una comisión bilateral del comercio, la cual fracasó a los pocos meses, fue discutido este fin de semana por el gobierno dominicano y una comisión venezolana.

La comisión venezolana, que discutió el tratado de negociación, estuvo presidida por el doctor Héctor Hurtado, Ministro de Estado del Fondo de Inversiones de Venezuela e integrada por Lorenzo Azpurua, de la Oficina de Coordinación y Planificación de la República (CORDIPLAN), y César Egaña, Director principal del Fondo de Inversiones.

Camp David: Hasta ahora Isra no hizo verdaderas concesion

THURMONT, MARYLAND, EE.UU, 10 (AFP).- La Cumbre de Camp David sobre el Levante iniciará mañana lunes una semana más sin que Israel haya hecho verdaderas concesiones en la cuestión de Cisjordania, de la que depende el resultado de la Conferencia.

Pese a informaciones sobre "algunos progresos en importantes puntos", cundía el escepticismo en las delegaciones egipcia y norteamericana. En ésta se recalcaba que el Jefe del Estado egipcio, Anuar El Sadat, no puede volver a El Cairo con las manos vacías, bajo pena de fracaso y acaso peligrosa pérdida de prestigio.

En cinco días de intensas discusiones –siete horas de encuentros tripartitos al más alto nivel, larga serie de entrevistas bilaterales y un sinfín de contactos ministeriales- el tema principal no ha sido la soberanía en los territorios árabes ocupados y las garantías que obtendría Israel en caso de retirarse de los mismos.

Pero, progresivamente, el único resultado positivo de tanta actividad fue derribar barreras sicológicas entre los dos jefes de Ejecutivo presentes; Jimmy Carter , de Estados Unidos, Anuar El Sadat, de Egipto, y Menahem Begin, de Israel.

Carter y Begin, de personalidades diametralmente opuestas, mejoraron sus relaciones hasta hace poco difíciles e incluso amenazadas, declaró un alto funcionario de la Cancillería norteamericana.

La Cumbre transcurre en un ambiente cordial, reconocen las tres delegaciones, días de limitó a escuchar a sus dos interlocutores, no tardó en tomar un rol activo, con entrevistas bilate entre los chalets de

Según fuentes a una de las sugere Washiton fue que, tiempo, las tropas acuartelen en los ju asentamientos judíos Cisjordania, pero que, a plazo, ésta vuelva a g soberanía jordana.

A partir de ese las fuerzas de Re serían enteramen responsables del man del orden en los terri brados.

National PARÁ

EMPRESA CONSTRUCTORA NECESITA

Operadores para el manejo de tractores, retroexcavadoras y grúas para trabajos en la localidad de Macha, ofremos buen sueldo más viáticos diarios y bonos de producción de acuerdo a su capacidad y rendimiento, presentarse con certificados de trabajos anteriores en Federico Zuazo Nº 1913 2do. piso La Paz Teléfono 360083.

La Paz, 9 de septiembre de 1978

DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA

Nuevos números telefónicos

A partir de la fecha los nuevos números de teléfonos son los siguientes :

Dirección General	3-70864
Administración Nacional	3-70861
Administración Distrital	3-70863
Asesoría Jurídica	3-70865
Impuestos Específicos	3-70866
Sucesiones	3-70863
Coactiva	3-70862
Div. Renta de Empresas	3-70867

CONVOCATORIA

La Cámara Nacional de Agentes Despachantes de Aduana de Bolivia

Considerando:

Que, de conformidad a lo dispuesto por la primera conferencia Nacional de Agentes Despachantes de Aduana de Bolivia, realizada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en el mes de mayo de 1977, según consta en la Resolución Nº Uno, y lo dispuesto por los ampliados realizados en Santa Cruz, los días 3 y 4 de junio y en La Paz el día 26 de agosto de 1978, con la concurrencia del Directorio de la Cámara Nacional y los señores presidentes de las Cámaras regionales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, más el presidente de la Cámara Distrital de Oruro, se ha dispuesto la verificación del 1er. Congreso Nacional de Agentes Despachantes de Aduana.

Resuelve:

Convocar al Primer Congreso Nacional de Agentes Despachantes de Aduana de Bolivia, a realizarse en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, los días 14, 15 y 16 de octubre de 1978, en los salones de la Fundación Ramón Darío Gutiérrez, sujeto a la reglamentación, programa y siguiente temario:

1.- Informe del Directorio: Gestiones realizadas - Memoria - Informes económicos - Balance
II.- Estatutos de la Cámara Nacional, reglamentos y nominación.
III.- Profesionalización de la actividad.
IV.- Arancel de comisiones de Agencias Despachadoras de Aduana y contrato de mandato comercial especial
V.- Emblema de la institución
VI.- Relaciones Internacionales
VII.- Varios:
A) Interés general
I) Sugerencias a nivel jurisdiccional
II) Sugerencias a nivel legal.
B) Interés específico de la Cámara
I) Servicios a prestar por la Cámara Nacional
II) Planificación económica
VIII.- Elección de autoridades de la Cámara Nacional.

Santa Cruz, 5 de septiembre de 1978

Edgar Arduz Tejerina
Presidente

Bergman Monasterio Añez
Secretario General

TESTIMONIO Nº. 302

DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA QUE SE GIRA BAJO LA DENOMINACION DE FRANCIA BOLIVIA LIMITADA Y/A SIGLA "FRANBOL LTDA." QUE SUSCRIBEN ENTRE LOS SOCIOS SEÑORES: ERIC LACOSTE MORA, MARIA ESTHER AÑEZ DE LACOSTE, HERNAN AÑEZ MANCILLA Y GABY SORUCO DE AÑEZ, CON UN CAPITAL SOCIAL DE PESOS BOLIVIANOS QUINIENTOS MIL.00/100 (Bs. 500.000.--)

En la ciudad de La Paz, a horas diecisiete del día siete del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho años.- Ante mi, el Abogado RAFAEL ORTUÑO HERRERA, Notario de Fe Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben; fueron presentes los señores: ERIC LACOSTE MORA, comerciante y de nacionalidad francesa, HERNAN AÑEZ MANCILLA Y GABY SORUCO DE AÑEZ, CON UN CAPITAL SOCIAL DE PESOS BOLIVIANOS QUINIENTOS MIL.00/100 (Bs. 500.000.--) SUSANA CANDELARIA AÑEZ DE BEDOYA, de nacionalidad boliviana, esposos Hernán Añez Mancilla y Gaby Soruco de Añez, con CI. Nº 2.046.- Especial notariado conferido en la ciudad de Santa Cruz, ambos comparecientes mayores de edad, casados, vecinos de esta ciudad, hábiles por derecho,a quienes doy fe y para que en mi presencia y de testigos que al final se nombran y suscriben, fueron presentes los señores: ERIC LACOSTE MORA, comerciante y de nacionalidad francesa, HERNAN AÑEZ MANCILLA y GABY SORUCO DE AÑEZ, CON UN CAPITAL SOCIAL DE PESOS BOLIVIANOS QUINIENTOS MIL.00/100 (Bs. 500.000.--) SUSANA CANDELARIA AÑEZ DE BEDOYA, de nacionalidad boliviana, esposos Hernán Añez Mancilla y Gaby Soruco de Añez, con CI. Nº 2.046.- Especial notariado conferido en la ciudad de Santa Cruz, ambos comparecientes mayores de edad, casados, vecinos de esta ciudad, hábiles por derecho,a quienes doy fe y para que en mi presencia y de testigos que al final se nombran y suscriben, fueron presentes los señores: ERIC LACOSTE MORA, comerciante y de nacionalidad francesa, HERNAN AÑEZ MANCILLA y GABY SORUCO DE AÑEZ, con UN CAPITAL SOCIAL DE PESOS BOLIVIANOS QUINIENTOS MIL.00/100 (Bs. 500.000.--), dividido en quinientas cuotas de un mil pesos cada una, pagadas totalmente por los socios como sigue: ERIC LACOSTE MORA, cuatro veinticinco cuotas; MARIA ESTHER AÑEZ DE LACOSTE, ciento veinticinco cuotas; HERNAN AÑEZ MANCILLA, ciento veinticinco cuotas y GABY SORUCO DE AÑEZ, ciento veinticinco cuotas, que en conjunto totalizan las quinientas cuotas que representan los quinientos mil pesos bolivianos de capital. Todos los socios tienen igualmente igualdad de derechos y obligaciones en la Sociedad.

CUARTA.- La Sociedad tendrá una duración de diez años, computables desde la fecha en que adquiera su personalidad jurídica y constigiente inscripción de sus actividades. Dicho plazo podrá ser prorrogado por otra escritura pública ulterior.

QUINTA.- La dirección y administración de la Sociedad, estará a cargo del socio señor Eric Lacoste Mora con carácter de Gerente General, quien tendrá en consecuencia la representación legal de la misma y firmará sola la firma social sin precedencia de mandato especial, con amplitud de atribuciones para la conducción de sus negocios e intereses y las siguientes facultades que son simplemente enunciativas y no limitativas; ejercer en nombre y representación de la sociedad todos los negocios y actos comerciales o de otra índole; celebrar contratos con personas públicas, descentralizadas y de carácter privado, firmas comerciales y sociedades civiles y personas particulares, sean con las finalidades de su giro, o de índole naturaleza; importar, exportar, adquirir, comprar, vender toda clase de bienes y mercaderías, maquinarias, vehículos, instrumentos, equipos, implementos, repuestos, accesorios, materiales de construcción, productos elaborados, semielaborados o en estado de materia prima y rectifirlos en pago; ajustar, cobrar y permutar bienes muebles e inmuebles; abrir, mantener y cerrar cuentas corrientes en instituciones bancarias del país y del exterior; abrir y cancelar acreditivos en las mismas; girar y aceptar cheques, cobranzas, depositarios, endosarlos, avalarlos y protestarlos; librar, aceptar, avalar, endosar, descontar, renovar y protestar letras de cambio y percibir sus importes; emitir y aceptar pagarés y cartas de pago; cobrar y pagar cuentas y facturas; otorgar recibos y finiquitos; suscribir y tramitar pólizas de importación y exportación, pólizas, etc.; contratar seguros; recibir y contestar correspondencia; realizar gestiones para obtener boletas de garantía de instituciones bancarias, empresas comerciales y/o industriales, personas particulares y otras, comprometiendo su firma y los bienes de la sociedad, estableciendo plazos y condiciones de pago; constituir hipotecas u otra clase de garantías sobre bienes inmuebles o muebles de la sociedad, aceptando cualquier préstamo, operación comercial o de otra índole; registrar marcas de fábrica, patentes y privilegios industriales; contratar empleados, obreros y otros funcionarios auxiliares, fijar sus remuneraciones, gratificaciones y retiros; fundar establecimientos comerciales, agencias, sucursales o filiales y suprimirlos y explotarlos, otorgar poderes generales o especiales para la gestión, ejecución y resolución de determinados negocios, suscripción de contratos, etc., litigar, proseguir y fenecer en todos sus grados e instancias toda clase de gestiones y procesos, sean civiles, criminales, administrativos, laborales, contenciosos o de cualquier otra índole; notificarse, contestar, reconvenir y proseguir igualmente en todos sus grados e instancias toda clase de demandas o denuncias que se presentaren contra la sociedad, en todos los casos enunciados con plenas facultades para ejercitar los actos posesorios que le sean inherentes sin exclusión alguna, conforme al artículo ciento sesenta y dos del Código de Procedimiento Civil.- Podrá constituir en suma los negocios e intereses de la sociedad con las facultades más amplias e irrestrictas, con las únicas limitaciones de que no podrá usar la firma social en operaciones ajenas a su giro o en beneficio de terceros.

SEXTA.- El Gerente General,señor Eric Lacoste Mora, ejercerá sus funciones por tiempo indeterminado, entre tanto no sea revocado su mandato por otro instrumento público.

SEPTIMA.- Al fallecimiento de cualquiera de los socios, sus herederos, quedarán incorporados a la sociedad, con las cuotas, derechos y obligaciones de sus causantes que representaren de acuerdo al número de herederos conforme a la ley civil.

OCTAVA.- La sociedad llevará un Libro de Registro de Socios, donde se inscribirán sus nombres, domicilios, monto de sus aportes, así como las transferencias de sus cuotas de capital, embargos y otros gravámenes que pesaren sobre ellas.

NOVENA.- La transferencia o cesión de cuotas de capital entre los socios, será libre, pero en ningún caso podrán concentrar todas ellas en un solo socio. Se prohibe la transferencia o cesión de dichas cuotas de capital en favor de personas ajenas a la sociedad, excepto cuando los socios no tengan interés en adquirirlas y siguiendo los procedimientos previstos al efecto por los artículos doscientos quince y doscientos diecisiete del Código de Comercio.

DECIMA.- El capital de la Sociedad podrá ser aumentado por decisión de los socios que representen el cincuenta y uno por ciento del capital social pretijado, teniendo los socios derecho preferente para adquirir las cuotas de incremento en proporción a sus aportes. A los socios que no concurrieren a la Asamblea respectiva, se les comunicará el voto mediante carta certificada con aviso de recepción y si no ejercitaren su derecho dentro de los treinta días siguientes al envío de la misma, podrán ser adquiridas por otros socios o terceras ajenas a la sociedad, en este último caso, sólo con el consentimiento de los socios que representen dos tercios del capital social, conforme a la regla expuesta en la última parte de la cláusula que precede. Los aumentos de capital por revalúos de activos fijos y/o reinversión de utilidades, se regirán por las disposiciones sobre la materia.

DECIMA PRIMERA.- También podrá decidirse la reducción del capital social por voto de socios que representen dos tercios de dicho capital, con todo cao a las previsiones de los artículos ciento cuarenta y dos y ciento cuarenta y tres del Código de Comercio. Tal reducción será sin embargo obligatoria cuando las pérdidas superen el diminento que en el mismo se establece formulad a los artículos doscientos noventa y cuatro y doscientos cincuenta y cuatro del citado Código.

DECIMA SEGUNDA.- Los socios se reunirán en Asamblea ordinaria por lo menos una vez al año, a más tardar dentro de los cuatro meses siguientes de cerrado el ejercicio económico de la sociedad, pudiendo además concurrir a cuantas asambleas extraordinarias se juzguen convenientes, a solicitud del Gerente General o de socios que representen más del cincuenta por ciento del capital social. Tendrán lugar en la ciudad de La Paz, u otra de acuerdo con la convocatoria respectiva, con las siguientes facultades: discutir, aprobar, modificar o rechazar el balance general correspondiente al ejercicio vencido; aprobar y distribuir utilidades, decretar, ratificar o remover a los gerentes o administradores; designar a fuero del caso a los integrantes del órgano de control interno; aprobar los reglamentos del personal, autorizar todo aumento o reducción del capital social, excepto cuando el aumento tenga su origen en revalúos de activos fijos y/o reinversión obligados, y cuando la reducción se hallare formulada a los artículos doscientos noventa y cuatro y doscientos cincuenta y cuatro del citado Código.

DECIMA SEGUNDA.- Los socios se reunirán en Asamblea ordinaria por lo menos una vez al año, a más tardar dentro de los cuatro meses siguientes de cerrado el ejercicio económico de la sociedad, pudiendo además concurrir a cuantas asambleas extraordinarias se juzguen convenientes, a solicitud del Gerente General o de socios que representen más del cincuenta por ciento del capital social. Tendrán lugar en la ciudad de La Paz, u otra de acuerdo con la convocatoria respectiva, con las siguientes facultades: discutir, aprobar, modificar o rechazar el balance general correspondiente al ejercicio vencido; aprobar y distribuir utilidades, decretar, ratificar o remover a los gerentes o administradores; designar a fuero del caso a los integrantes del órgano de control interno; aprobar los reglamentos del personal, autorizar todo aumento o reducción del capital social, excepto cuando el aumento tenga su origen en revalúos de activos fijos y/o reinversión obligados, y cuando la reducción se hallare formulada a los artículos doscientos noventa y cuatro y doscientos cincuenta y cuatro del citado Código.

DECIMA TERCERA.- Las decisiones serán tomadas por una mayoría de socios que representen dos tercios del capital social, en los siguientes casos: cambio del objeto de la Sociedad y consiguiente modificación de la escritura de constitución social; reducción del capital social cuando ella no sea obligatoria conforme se tiene previsto; admisión de nuevos socios; cesión o transferencia de cuotas de capital a personas ajenas a la sociedad y disolución de la Sociedad.- En todos los demás otros casos, se requerirá solo una mayoría que represente el cincuenta y uno por ciento del capital social. Cada socio tendrá derecho a tantas cuantas cuotas de capital tenga en la sociedad, pudiendo participar por mandatario constituido en legal forma y por simple carta o telegrama, en forma optativa.

DECIMA CUARTA.- Al treinta y uno de diciembre de cada año, se hará un balance general de la gestión, que deberá ser aprobado por la asamblea de socios conforme a las cláusulas que preceden para tener valor legal. Los socios tendrán entera libertad para efectuar las comprobaciones y verificaciones que juzgaren convenientes.

DECIMA QUINTA.- Las ganancias o pérdidas serán distribuidas entre los socios proporcionalmente a sus cuotas de capital. En el caso de existir utilidades líquidas, se deducirá con carácter previo el cinco por ciento de su monto, para reserva legal.

DECIMA SEXTA.- En caso de liquidación de la Sociedad, se procederá previamente al pago de las deudas pendientes. El saldo del activo si hubiere, se distribuirá entre los socios en proporción a sus cuotas de capital, debiendo actuar como liquidadores dos socios o personas ajenas designados por mayoría que represente el cincuenta y uno por ciento del capital social.

DECIMA SEPTIMA.- Cuando se presente la situación de empate, con respecto a decisiones que deben ser tomadas por una mayoría que requiera una mayoría del cincuenta y uno por ciento del capital social, que no pueda ser superada conciliatoriamente por los socios, así como toda duda o controversia sobre la interpretación y/o ejecución del presente contrato en general, serán resueltas por los Presidentes de la Asociación de Empresarios Privados de Bolivia y la Cámara Nacional de Comercio, en calidad de árbitros, quienes, constituyendose en tribunal de única instancia, resolverán con carácter definitivo e inapelable. Y por renuncia o cualquier impedimento de uno de ellos, bastará la concurrencia del otro, que en tal caso resolverá como Juez árbitro unipersonal también con carácter inapelable.

DECIMA OCTAVA.- Nosotros: Eric Lacoste Mora, actuando por sí, en representación de la señora Maria Esther de Lacoste, a mérito del poder especial número cero cero siete otorgado en veintisiete de abril de novecientos setenta y ocho, por ante el Notario de Fe Pública de Número de París, República de Francia, Hernán Añez Mancilla y Gaby Soruco de Añez, representados por la señora Susana Candelaria Añez de Bedoya, conforme al poder también especial número seiscientos veintidos otorgado en veintiocho de agosto de mil novecientos setenta y ocho por ante el Notario de Fe Pública número cinco Roger Bruno Garabito, del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, poderes amplios que se servirá insertar en el protocolo y escritura correspondientes, aceptadas todas y cada una de las cláusulas que preceden, dando nuestra plena conformidad y obligándonos a su cumplimiento de buena fe.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y solemnidad.- La Paz, siete de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.- Firmado.- Gutiérrez Claure.- Abogado.- P.P. número seiscientos treinta y cuatro.- Firmado: Eric Lacoste Mora.- Por sí y en representación de María Esther Añez de Lacoste, conforme a poder.- Firmado: Dr. Rafael Ortuño Herrán.Ante Mí.- Gaby Soruco de Añez.- Susana A. de Bedoya.- Apoderada de Hernán Añez Mancilla y Gaby Soruco de Añez.

COMPROBANTE DE PAGO.- Ministerio de Finanzas.- Dirección General de la Renta Interna.- Boliviana.- Comprobante de Pago.- Administración Distrital de La Paz.- Número cero veintidós mil cuatrocientos veintisiete.- Fecha: ocho de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.- Nombre: "FRANBOL LTDA".- Número de Pa- ción cero tres.- Dirección Principal.- número ochocientos setenta y seis.- Clavesnombre.- Importe.- Importe.- Porcentaje.- Impuestos.- Ochocientos veinte y dos punto cero punto seis.- Su pago en timbres de timbres sobre una minuta de constitución de una sociedad de Responsabilidad Limitada que gira bajo la razón social del rubro con un capital de Pesos Bolivianos Quinientos mil.00/100. Dos por mil.- Pesos bolivianos un mil .00/100.- Ochocientos noventa y dos punto cero punto seis.- Actos Notariales.- Uno por mil.- Pesos bolivianos quinientos 00/100.- Ochocientos cincuenta y dos punto cero punto seis.- Autorización.- Pesos Bolivianos quinientos 00/100. Un mil ciento cinco punto cero punto siete.- Rep. Comprobante.- Pesos Bolivianos Mil .00/100.- Bs. 2.010.00 SON: Dos mil diez 00/100 Pesos Bolivianos.- Firmado: E. Barrios R.- Liquidador.- Sello que dice: Administración Distrital de la Renta.- Pagado.- Ocho septiembre mil novecientos setenta y ocho.- Caja.-Jos.- La Paz-Bolivia.- Firmado: Barrios Rodolfo Peralta.- Jefe Depto. Liquidación.- Administración Distrital de La Paz.

PODER ESPECIAL.- Consulado General de la República de Bolivia en Paris.- Número cero cero siete.- Poder especial.- Sepan cuantos el presente vieren como yo, Hernán Añez Mancilla, soltero y Gaby Soruco de Añez, casada, ambos de nacionalidad boliviana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Paris, a horas doce treinta del día veintidos de agosto de mil novecientos setenta y ocho.- Ante mi Roger Bruno Garabito, Notario de Fe Pública, por la ley por ministerio de la ley por mi oficio y testigos que al final se nombran y suscriben, fueron presentes los señores Hernán Añez Mancilla y Gaby Soruco de Añez, ambos de nacionalidad boliviana, mayores de edad, casados, vecinos de esta ciudad, hábiles por derecho,a quienes doy fe y para que en mi presencia y de

Etapa clave en diferendo sobre Beagle

BUENOS AIRES, 10 (EFE).- La cuestión limítrofe entre Chile y Argentina en la zona del Atlántico Sur entrará en una "etapa clave" próximamente, según fuentes informadas.

La Comisión Argentino-Chilena Número 2, que entiende en el diferendo volverá a reunirse a partir del miércoles, venidero en la sede de la Embajada Argentina en Santiago de Chile.

Se trata de la sexta ronda de negociaciones que celebrará la Comisión Bilateral, creada por el "Acta de principio del Acuerdo" firmada por los Presidentes Jorge Videla y Augusto Pinochet el 20 de febrero último en Puerto Montt.

El jueves último, el Comité Militar (integrado por los tres Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y el Presidente de la Nación) acordó las instrucciones que el Poder Ejecutivo Nacional impartirá al General de Brigada (RE) Ricardo Etcheverry Boneo, titular de la delegación argentina, para esta nueva rueda de conversaciones.

Colombia

Estatuto de seguridad convertido en arma de doble filo para el gobierno

BOGOTA 10 (AFP).- Un controvertido estatuto de seguridad, dictado para combatir la delincuencia, se convirtió en arma de doble filo para el gobierno colombiano ya que la violencia parecía aumentar en los últimos días y las centrales obreras alertaron que la nueva norma puede ser dirigida contra ellas.

En los últimos cinco días, desde que fue promulgado el estatuto, un ex-Gobernador y su hermano fueron asesinados por bandoleros en el Departamento de Cauca, varios atentados terroristas conmovieron a esta capital y una docena de campesinos fue asesinada el viernes en el Departamento de Antioquia, en el noreste del país.

Al margen de estos hechos de violencia, la controversia suscitada por los nuevos mecanismos de seguridad puede volverse contra los propósitos del gobierno que preside el liberal Julio César Turbay, dijeron los analistas políticos.

El Presidente recibió el apoyo de los grandes sectores económicos para su política de pacificación, pero los observadores asignan importancia al hecho de que no sólo la izquierda sino también sectores conservadores critiquen severamente el estatuto de seguridad.

Dirigentes liberales y prestigiosos juristas consideraron que las medidas gubernamentales afectarán no sólo a la delincuencia común sino también a las luchas sindicales y a las eventuales protestas ante alzas de precios.

El gobierno puso en marcha mecanismos coercitivos.- censura radial y televisiva, prohibición de huelgas, severas penas para la rebelión - recordaron esas fuentes, pero en cambio dejó de lado el objetivo original del estatuto: castigar a los responsables de la ola delictiva, agregaron.

El estatuto de seguridad no hace distinción entre presos políticos y malhechores comunes.

Mientras arrecia la oposición, el Ministro de Justicia, Hugo Escobar, sigue defendiendo la legalidad del estatuto, que será cuestionado ante la Corte Suprema por varios ex-magistrados la semana próxima.

Un Arzobispo opina que sólo el Estado puede reprimir

SANTA FE, (ARGENTINA), (10 (EFE).- El Arzobispo de Santa Fe, Vicente Zazpe, dijo hoy que una exigencia fundamental para alcanzar la paz y asegurar una auténtica normalización será "la posesión exclusiva de la represión por la autoridad suprema del país".

Añadió que "es mucho lo que se ha logrado pero todavía no se ha obtenido el control total", y se refirió también a las personas detenidas, desaparecidas o exiliadas.

Sobre los detenidos opinó Zazpe que es necesaria "una justicia más rápida y expeditiva y una revisión de las condiciones carcelarias".

En cuanto a los desaparecidos, sostuvo que "correspondería continuar con la publicación de listas, ya que entre los casos clarificados y los denunciados se da todavía una gran desproporción".

Con referencia a los exiliados, expresó que "algunos han emigrado por conciencia de su culpabilidad, otros por temor o por otras causas".

El Arzobispo se refirió a esos temas durante su habitual charla radiofónica dominical, en la que continuó realizando consideraciones sobre la reconciliación nacional.

Líder sindical argentino seguirá cumpliendo detención domiciliaria

BUENOS AIRES, 10 (AP).- Puentes fidedignas confirmaron hoy que Lorenzo Miguel, líder del intervenido gremio metalúrgico y la principal figura del sindicalismo peronista, ha sido autorizado a seguir cumpliendo en su domicilio la detención de que es objeto desde el golpe militar del 24 de marzo de 1976.

Fuertemente custodiado, Miguel fue trasladado a su domicilio en el barrio de Villa Lugano, de esta capital, cerca de la medianoche del viernes. Estaba alojado en el penal militar de Magdalena, a 50 kilómetros al sur. Agentes de seguridad cumplían hoy una discreta vigilancia en la casa, informándose que Miguel podrá recibir algunas visitas en días y horas que determinen las autoridades.

Miguel se convirtió en el último beneficiario del "régimen de arresto domiciliario", que algunos interpretan como una etapa previa para la libertad definitiva. En igual situación se encuentran la ex Presidenta Isabel Perón, el ex-Director-propietario del intervenido diario "La Opinión", Jacobo Timerman y los ex-dirigentes políticos o gremiales del peronismo Antonio J. Benítez, Raúl Lastiri, Carlos Menem, Rodolfo Papagno y Jorge Velázquez.

La señora de Perón fue trasladada el mes pasado a su residencia privada de San Vicente, en las afueras de Buenos Aires, después de haber permanecido detenida desde el golpe de estado.

Miguel, de 56 años, boxeador aficionado en su juventud, emergió como el principal dirigente del poderoso Sindicato Metalúrgico en la lucha interna que siguió el asesinato, en 1969, de Augusto T. Vandor, quien fuera líder de ese gremio. Vandor, un peronista "heterodoxo" que a menudo provocó la ira del difunto Presidente Juan D. Perón, fue ultimado por los guerrilleros "Montoneros", conectados con la izquierda peronista.

Durante el tormentoso gobierno peronista que asumió el 25 de mayo de 1973, Miguel se convirtió en uno de los puntales del denominado "verticalismo", como se denominaba al sector peronista de tendencia derechista que reclamaba acatamiento absoluto a las directivas de Perón y luego de su viuda y sucesora, Isabel Perón. Fue secretario general de las "62 organizaciones", bloque sindical peronista que detentaba mayor poder que la estructura política del movimiento.

A Miguel se lo considera un ejemplo de la criticada "burocracia sindical" del peronismo, pero las autoridades militares parecen no haber podido comprobar que hubiese cometido irregularidad alguna en el manejo de los cuantiosos fondos sindicales, contrario a lo que ocurrió con otros gremialistas.

Gobierno brasileño advirtió que está prohibida la asociación intersindical

BRASILIA, 10 (LATIN).- El gobierno advirtió que está prohibida por Ley la asociación intersindical, al denunciar que existen tentativas de crear un comando único de trabajadores o pactos de acción común.

La advertencia, formulada en una resolución del Ministerio del Trabajo dada a conocer hoy, se produjo como consecuencia de la anunciada llegada a esta capital de un grupo de dirigentes sindicales de distintos sectores laborales, para presionar a parlamentarios para que no aprueben legislaciones contrarias a los intereses de los trabajadores.

El comunicado del Ministerio del Trabajo dio instrucciones también a los delegados regionales del trabajo, para abrir procesos "cuando fuera el caso" contra dirigentes sindicales, basándose en legislaciones que establecen diversos tipos de sanciones que van desde la anulación de sus mandatos y la intervención de los sindicatos, hasta la prisión.

La resolución ministerial señaló que "las reuniones y traslados colectivos de dirigentes sindicales para actuación común o en grupo, representa de hecho, asociación de carácter intersindical", actividad "prohibida por la consolidación de leyes del trabajo".

Advirtió asimismo, que "los dirigentes sindicales deben abstenerse de promover o participar en reuniones de carácter intersindical, vedadas por la legislación vigente y que "no deben, de ningún modo, comprometer a sus entidades sindicales en acciones o manifestaciones políticas fuera de las normas legales".

El extenso documento oficial denunció además que "en este período pre-electoral ha sido constatada la presencia de personas extrañas a sindicalismo, interfiriendo en su administración y sus servicios, lo que está prohibido por ley".

Un OVNI surcó los cielos de Necochea en Argentina

NECOCHEA (ARGENTINA), 10 (EFE).- El agricultor Nicolás Iturralde, afincado cerca de aquí, presenció un extraño fenómeno luminoso que se suma a otros conocidos recientemente en la zona, según declaró.

Iturralde estaba el viernes a las 20.15 en un extremo del campo que posee en el kilómetro 21 de la ruta 86 - que une a esta localidad balnearia con Juárez - cuando súbitamente percibió, a unos 400 metros de distancia, una potente luz de color rojo vivo que iluminaba un monte cercano y cuyo fuerte resplandor llegaba a un tinglado donde se guardan máquinas agrícolas.

Preso de una comprensible nerviosidad, Iturralde corrió a buscar a su esposa para que presenciara el fenómeno, pero ella le impidió retornar al lugar para seguir con la observación, según lo relatado después a los vecinos.

Como en otros casos, los perros del establecimiento no ladraron, y los caballos huyeron asustados.

La visión de Iturralde siguió a la experiencia de Manuel Arias, su esposa Leonor Beatriz Turiella y el hijo de ambos, de tres años y medio.

Según los Arias, el fantástico espectáculo duró una larga e interminable hora.

Embajador norteamericano

Las relaciones entre Argentina y EE.UU. están mejor que nunca

BUENOS AIRES, 10 (AFP)- El Embajador norteamericano en la Argentina, Raul Castro, sostuvo aquí que las relaciones entre ambas naciones están mejor que nunca y ratificó que las restricciones para la venta de armamento a la Argentina entrarán en vigor el primero de octubre.

El diplomático, que viajó a Washington para responder a consultas del Departamento de Estado y participar de la "Semana Hispánica" que instituyó el Presidente James Carter, reiteró que las relaciones argentino -norteamericanas "son más que normales".

Sobre la entrevista que mantuvieron en Roma el Presidente argentino General Jorge Videla, y el Vicepresidente norteamericano Walter Mondale, comentó que "había sido muy positiva y amena y eso indica, precisó, que las relaciones van por buen camino".

Castro se excuso de formular comentarios sobre las restricciones en la venta de armamentos a la Argentina por parte de los Estados Unidos, que entrarán en vigencia en octubre, ya que se trata, dijo, de una decisión del Congreso.

Expresó finalmente que aceptaba las críticas que se han formulado aquí a funcionarios del Departamento de Estado "porque el pueblo argentino tiene facultades y derechos para decir lo que le guste".

Dirigentes educacionales ex carcelados en Ecuador

QUITO, 10 (EFE).- Manuel Antón Velez y Julio Ayala Serra, dirigentes de la "Unión Nacional de Educadores del Ecuador" (UNE), recuperaron su libertad en la madrugada de hoy domingo tras un año de prisión en la principal penitenciaría de Guayaquil, el más importante de los puertos ecuatorianos.

Los líderes sindicales habían recibido la condena de dos años de encarcelamiento a raíz de su participación en un movimiento reivindicativo socio-económico de los profesores ecuatorianos realizado en mayo de 1977.

En esa oportunidad, juntamente con la aplicación de la condena a los citados líderes sindicales y la destitución de los demás dirigentes, el gobierno militar ecuatoriano declaró a la "UNE" en la ilegalidad.

Según el diario "El Comercio", de esta capital, la disminución de la condena y la libertad de ambos dirigentes "constituyen un deseo del gobierno de conciliarse con los profesores en la postrimería de su gestión".

Brasil contra la intervención de la OEA en el caso de Nicaragua

BRASILIA, 10 (EFE).- Brasil se abstendrá en la votación que decidirá, el martes en Washington, si el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) convoca o no una reunión de consulta en carácter de urgencia, a nivel de Ministros, para examinar, a pedido de Venezuela, la situación de Nicaragua.

El voto brasileño tiene, en realidad, un valor simplemente simbólico, ya que de acuerdo con los principios establecidos por la carta de la "OEA", los votos de abstención, al igual que las ausencias, se cuentan como votos "contrarios".

El gobierno brasileño - según anticipó hoy domingo una fuente autorizada- considera insuficientes las justificaciones que acompañan el pedido venezolano al Consejo de la "OEA" y entiende que el examen de la situación en Nicaragua, sea cual fuese el motivo aducido, "constituye una ingerencia en los asuntos internos de otro país, conforme lo establece la propia carta del organismo latinoamericano".

Al evitar apoyar o condenar taxativamente el pedido venezolano, el gobierno brasileño -en opinión de la fuente- "intenta dar un doble sentido a su voto: mostrar que se interesa por la situación crítica de Nicaragua, pero evitar que se abra un peligroso precedente, al dar a la "OEA" el derecho de intervenir en los asuntos internos de uno de sus miembros".

OH LINDA LA PAZ

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

SERVICIO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO

AVISO

Recuerdan a los propietarios de vehículos el verificativo de la 2da. inspección anual de vehículos motorizados que se realizará en los lugares, horarios y fechas especificados en el comunicado de la Dirección Departamental de Tránsito.

La inspección en el aspecto técnico mecánico, es de entera responsabilidad del Servicio Departamental de Tránsito; mientras que la emisión y expendio de la roseta de inspección técnica es única y de exclusiva responsabilidad de la Alcaldía, como gobierno local.

Se recomienda no adquirir la roseta fuera de los puestos de control y de las autoridades a cargo de las mismas, a fin de evitar ser engañados con rosetas falsificadas.

La Paz, 8 de septiembre de 1978

MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA PARA FABRILES, CONSTRUCTORES Y GRAFICOS

PLAN 56- URBANIZACION 1°. DE MAYO VILLA ABAROA

Los solicitantes de vivienda de la presente lista, deben apersonarse a nuestras oficinas - Avenida Arce, esquina Campos N°. 2716- División de Servicio Social, a partir del día lunes 11 al 29 de septiembre de hrs. 8.30 a 16.30; caso contrario lamentaremos la exclusión de nombres del cuadro de pre-selección.

1. Ramos Yujra Martín
2. Choque Ajata Rafael
3. Medina Peralta Cecilio
4. Chuquimia Quisbert Lucio
5. Suárez Vargas Walter
6. Salazar Zapata Raúl
7. Pablo Mena Oscar
8. Quisbert Caberos Ernesto
9. Miranda Mamani Manuel
10. Santa Cruz Jauregui Max
11. Miranda Condoretti Fabian
12. Velasco Flores Angel
13. Ugarte Ramos Néstor
14. Fernández Moya Victoria
15. YUJRA Mamani Sabino
16. Medrano Villacorta Willy
17. Calzada Coronel Máximo
18. Salazar Herrera René
19. Velasco Terán Miguel
20. Santander Machicado Eliseo
21. Arana Román Francisco
22. Arias Aramayo Mercedes
23. Quispe Paco Braulio
24. Yujra Pari Félix
25. Mancilla Chamoso Walter
26. Sumi Huanca Luis
27. Romero Dávila Apolinar
28. Alarcón Márquez René
29. Apaza Aluviri Ponciano
30. Larrea Ormachea Guillermo
31. Siles Alvarado Luis

La Paz, 8 de septiembre de 1978

MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y AERONAUTICA CIVIL

DIRECCIONES GENERALES DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

INVITACION N°. 1/78

INVITACION NACIONAL A CONCURSO DE ANTEPROYECTOS EDIFICIO DE LA ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES "ORURO"

El Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil a traves de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones invita a los señores Arquitectos del país a presentar un anteproyecto arquitectónico del Centro de Comunicaciones ORURO, bajo las siguientes bases y condiciones.

a) Podrán participar en el presente concurso de Anteproyectos los Arquitectos inscritos en el Colegio de Arquitectos de Bolivia.

b) Los concursantes deberán presentar un anteproyecto arquitectónico completo del nuevo Edificio del Centro de Comunicaciones Oruro, debiendo ceñirse estrictamente a los Reglamentos de Concurso (Documento N°. 5) del C.A.B., al programa de necesidades y tomar en consideración las Reglamentaciones que el Plan Regulador de la ciudad de Oruro señala para la zona donde éste estará ubicado.

c) Los documentos como ser Bases del Concurso, programa de necesidades, Planos del terreno y Reglamentaciones del Plan Regulador, además de otras informaciones adicionales, serán proporcionadas en las Oficinas de la Dirección General de Correos Edificio "La Urbana" 5to. piso o en la Administración Principal de Correos de Oruro, a partir del día 11 de septiembre del presente año previo pago de $b. 300.--

d) El calendario General del concurso es el siguiente:

Publicación de la invitación desde el	9-9-78
Se absolverán consultas hasta el día	20-9-78
Entrega de anteproyectos: hasta el	15-11-78
Reunión Tribunal calificador	16-11-78
Fallo del Tribunal calificador	24-11-78
Publicación del resultado del concurso	28-11-78
Entrega de premios	5-12-78

e) Los trabajos deberán ser presentados hasta horas 16.00 p.m. del día miércoles 15 de noviembre de 1978 en las oficinas de la Dirección General de Correos, La Paz.

f) El primer premio consistirá en la adjudicación de la elaboración del Proyecto del Edificio, al concursante ganador, por el que se pagará el monto estipulado en el Arancel de Honorarios profesionales del CAB., pero incluyendo todos los proyectos de Ingeniería.

El segundo premio será	$b. 80.000.--
El tercer premio será	$b. 60.000.--
Dos premios estímulo	$b. 30.000.--

g) Todos los trabajos deberán ser presentados bajo un seudónimo, la identificación y generales de Ley del concursante deberán estar claramente indicadas en un sobre cerrado y lacrado que acompañe el trabajo presentado.

h) La presente invitación se ceñirá estrictamente a lo estipulado por el Reglamento a Concursos del CAB.

La Paz, septiembre de 1978
RELACIONES PUBLICAS

MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA
UNIDAD SANITARIA LA PAZ

HOSPITAL DEL NIÑO

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS

Habiéndose declarado desierta la Primera Convocatoria, nuevamente se convoca a Concurso de Méritos y en su caso a exámen de oposición, a todos los profesionales médicos, para ocupar el cargo de MEDICO RADIOLOGO (3 horas de trabajo - Haber $b. 4.435.-) del Hospital del Niño, de acuerdo a los siguientes requisitos:

1.- Título Académico ó fotocopia legalizada.
2.- Título en Provisión Nacional ó fotocopia legalizada.
3.- Estar inscrito en el Colegio Médico y poseer carnet de Registro Profesional, expedido por el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.
4.- Presentar Certificado de Incompatibilidades.
5.- Presentar título de especialidad.

Los expedientes, curriculum vitae y la documentación respectiva debidamente legalizada, deberan ser presentados en Unidad Sanitaria La Paz «Edificio Lotería Nacional 7° Piso», hasta Hs. 15.30 del día miércoles 27 de los corrientes.

La Paz, Septiembre 6 de 1978

Dr. E. Gonzalo Fernández A.
Director Unidad Sanitaria
La Paz

Dr. Gonzalo Quiroga Z.
Director Hospital del Niño

Vº Bº
Dr. Glicerio Rojas Caballero
Director Servicio Nacional de Salud Pública

Comenzará en Santa Cruz proceso a dos bandas de narcotraficantes

SANTA CRUZ, 10 (PRESENCIA).- La Dirección Departamental de Control de Sustancias Peligrosas, se encuentra activamente reparando las diligencias de Policía Judicial y las resectivas declaraciones informativas para entregar a la Fiscalía del Distrito los expedientes relativos a dos bandas de traficantes de cocaína que originaron, en días pasados, una masiva detención de sus principales cabecillas en esta ciudad en Montero.

Luego de un exitoso operativo, realizado por la Dirección de Narcóticos, se incautaron 2.250 kilogramos de sulfato base de cocaína en el domicilio de calle Ñuflo de Chávez 201, Quinta Pozo, habiendo sido aprehendido con el producto en mano Hernán Menacho Carrillo, alias "Papi" quien fue arrestado de inmediato.

El descubrimiento de esta masa, que servía de depósito del producto para su posterior comercialización, permitió tener las primeras pistas para contrar la fábrica de cocaína que funcionaba con todo su equipamiento en una finca ubicada en las cercanías del Cantuario de Cotoca, a 25 kilómetros al naciente de esta ciudad, donde se encontraron 2 litros de éter sulfúrico y ácetona, probetas, cristalizadores de primera mano y otros implementos modernos que se utilizaban en la fabricación de cocaína.

Posteriormente, en conferencia de prensa, el Fiscal del Distrito, doctor Guido Chávez Méndez, el jefe de la oficina de narcóticos, mayor Edgar Bustillos y el Fiscal adscrito, doctor Gilberto Roca, exhibieron el producto y dieron cuenta de la exitosa redada en que cayeron 23 personas, dos de ellas extranjeras, además de cheques y moneda extranjera que fue encontrada en los domicilios de los avezados traficantes. Entre los detenidos, además de Herman Menacho Carrillo, de quien se tenían sospechas desde hace bastante tiempo, figuran Pura Molina Ruiz, Pedro Cruz Hurtado, Odón Habeger Taborga, Analio Vaca Chávez, Juan Weber López, Manfredo Huáscar Gutiérrez Saucedo, Juan Carlos Ribera Cardozo, Orlando Paz Chávez, Martha Segovia Alvarado, Rufino Ortega Sardina, Nelva Herrera Sosa, además de los extranjeros Héctor Augusto Gutiérrez González de nacionalidad colombiana y Alberto Soto Pérez, español. También se produjo la incautación de 20.720 francos, 93 dólares, un cheque por 19.216 pesos, girado contra el Banco Santa Cruz a nombre de Hugo Menacho Carrillo, hermano del cabecilla de la banda, y otro por 80.000 pesos en blanco, además de 93 dólares americanos, que fueron encontrados en la casa de Herman Menacho Carrillo.

El mayor Bustillos anticipó que esta banda de narcotraficantes tiene múltiples conexiones con bandas que funcionan en Estados Unidos y Europa y que se dedican al comercio y tráfico de cocaína. En medio de un hermetismo absoluto, se realiza el proceso de levantar las diligencias de Policía Judicial, mientras quedan en las celdas de la Guardia de Seguridad Pública 16 de los 23 detenidos, quienes se encuentran incomunicados, a fin de no entorpecer el proceso que siguen las investigaciones. A su vez, el Fiscal del Distrito, doctor Guido Chávez Méndez, señaló que se ha procedido a bloquear las cuentas corrientes de Herman Menacho Carrillo, a fin de lograr el cobro de los cheques que fueron encontrados en su poder.

EN MONTERO

Otró de los operativos que realizó en días pasados personal de la Dirección Departamental de Control de Sustancias Peligrosas de Santa Cruz fue en Montero, distante 45 kilómetros al norte de esta ciudad, donde se logró apresar a otro grupo de traficantes, aunque no se pudo incautar el producto debido a la fuga de uno de ellos. De acuerdo al expediente que cursa en la Fiscalía del Distrito, personal de narcóticos llegó hasta el domicilio de la calle Independencia 230, habiendo encontrado a Víctor Salvatierra Pardo con un bolso deportivo conteniendo dinero y otros objetos para la compra de cocaína, lo que permitió la detención de Félix Jiménez Coca y Roque Hurtado Weise, habiéndose dado a la fuga José Anteio, alias "Michi", y José Montaño, quienes eran los vendedores del producto y presumiblemente, de acuerdo a las primeras informaciones, huyeron hacia Yapacaní, por lo que no fue posible decomisar el producto. Luego se pudo establecer que Félix Jiménez Coca actúa también con el nombre de Filiberto Balderrama Castillo y que el jefe de policía de Montero, capitán de policía Osvaldo Estremadoiro Alba es otro de los implicados, por haber guardado silencio cómplice en su condición de jefe policial y permitir que esta banda actúe impunemente en sus andadas delictivas. El capitán Estremadoiro se encuentra detenido y será puesto a un tribunal especial de la Guardia Nacional de Seguridad Pública, debido a las acusaciones que pesan sobre él.

COBIJA: Designaron nuevas autoridades

COBIJA 10 (PRESENCIA).- Nuevos funcionarios administrativos fueron designados para el Distrito de Pando, en cumplimiento de disposiciones superiores.

En esa determinación, un jefe policial asumió la Dirección Departamental de Control de Substancias Peligrosas; el Tcnl. Luis Arce Ferrufino, quien fue promovido a estas funciones atendiendo una resolución de la oficina central en la Sede del Gobierno.

La nueva autoridad expresó que se esforzará por trabajar en su cometido específico, requiriendo para ello la cooperación de autoridades y ciudadanía.

Wilfredo Kikunaga Cueto y Alejandro Murakami Guerrero fueron posesionados en los cargos de Jefe de Catastro y Agente Regional del Consejo Nacional de Vivienda, respectivamente.

Los nuevos funcionarios prestaron el juramento de ley ante el Prefecto del Departamento Capitán Alberto Sáenz, quién los instó a trabajar con renunciamiento y esfuerzo.

La primera autoridad departamental prometió el concurso de su Despacho, apoyando el trabajo positivo que en materia catastral se efectúe en Cobija.

Primer Congreso Nacional de Artesanías será inaugurado en Potosí el lunes 18

POTOSI, 10 (PRESENCIA).- Del 18 al 22 del mes que corre, se realizará en esta ciudad el Primer Congreso Nacional de Artesanía, propiciado por la Corporación Regional de Desarrollo, la Universidad Tomas Frías y la Alcaldía Municipal.

El temario del evento comprende "ubicación y situación de la política artesanal, medios y protección, difusión y fomento de la artesanía, canalización técnica oficial de la artesanía, bases para la concepción del sistema artesanal, esencias y raíces de la artesanía, estudio socioeconómico artesanal, las leyes de la dinámica artesanal, clasificación de las especies artesanales y la artesanía como técnicas y arte.

El Comité Organizador del Primer Congreso Artesanal está conformado por el Presidente de CORDEPO, el Alcalde Municipal y el Rector de la Universidad Tomas Frías.

El Coordinador General, Mario Baldiviezo Zambrana manifestó que asistirán representantes de los nueve departamentos de la nación y también delegados de Argentina, Venezuela, Ecuador, Perú y Chile.

PREPARATIVOS

Baldiviezo Zambrana, en declaraciones a PRESENCIA, indicó que han sido invitadas destacadas personalidades de todo el país, aparte de las entidades como Prefecturas, Alcaldías Municipales, Universidades y otras instituciones.

Dio cuenta de que "han comprometido su presencia en Potosí, Julia Elena Fortún, Yolanda Bedregal, Bertha de Arévstegui, Max Portugal, Carlos Ponce Sanjinés, Carlos Urquizo Sossa, Antonio Paredes Candia y otras personas ligadas de una u otra manera a la artesanía y a su impulso.

En cuanto a los preparativos, el Coordinador General dijo que se viene preparando intensamente y las conferencias serán dadas, no en un solo local, sino en diferentes puntos históricos, como la Casa Nacional de Moneda, el templo de San Lorenzo, el Convento de San Francisco, etc.

Destacó que el día de la inauguración será declarado como el Día de la Plata Potosina y a las 16.00 hrs. en la plaza 10 de Noviembre, habrá un desfile de platería antigua y actual.

En la Sociedad Artesanal Unión Obrera --añadió-- se realizará una exposición de platería actual, de platería antigua y una muestra de muebles tallados, además de otros atractivos.

Mencionó también que Caiza D, el pueblo de mayor tradición en platería, presentaría una exposición, rememorando los viejos tiempos cuando esta actividad tenía renombre potosino en todo el Alto Perú.

PROGRAMA

Mario Baldiviezo expresó que el programa comprende también conocimiento de costumbres artesanales en todos los renglones, como en comidas, vestimentas, muebles, etc. "Queremos que este Primer Congreso tenga realmente la virtud de subrayar la importancia de la artesanía y su función en el desarrollo nacional".

Finalizará el Congreso con una excursión a lugares turísticos de Potosí, en los que se mostrará el rico caudal artesanal.

También informó Baldiviezo que Cochabamba, Oruro y La Paz han solicitado exposiciones de vestimentas y que traerán conjuntos folclóricos y otras novedades que darán brillo al Congreso.

Cochabamba, a través de una entidad, presentará una exposición de vestimenta con lana nacional que bien podría tener difusión internacional.

Las conclusiones del Congreso serán dadas en ámbito general y se espera también que los investigadores puedan recoger información sobre importantes aspectos.

En Potosí existen varias sociedades artesanales, algunas de ellas fundadas en el siglo pasado, y mantienen vestimenta, archivos y otros detalles que constituirán novedad en el Congreso.

La platería, ante todo, se informó que será mostrada en su verdadera trascendenci

FUNDICION DE PLO

PLATA

En los próximos añ instalará o será puesta marcha la fundición de p plata en Karachipampa, Kms. de la ciudad, y se as que este complejo promov nivel nacional e internacio artesanía a través de la pla artesanía a través de l

Los técnicos de (Empresa Nacional de ciones) recalcaron en v oportunidades que la pla volverá a su renombre del pasado en Potosí, y que complejo servirá para dar vimiento a este import sector.

MARCELINO TEJERINA
Deudor moroso de Fremar Ltda.
Calle Arenales 46, teléfono 2-3089,
Santa Cruz.

EN SAN IGNACIO DE VELASCO.- En un acto especial, fue gurado en San Ignacio de Velasco el nuevo local donde cionará el correo de señoritas Monseñor Rivero: La obra fue egada por un representante de la Corporación de Desollo de Santa Cruz. En la composición, puede apreciarse, ba, una vista del acto y, abajo, el local entregado.

Fabriles de Santa Cruz desconocen a la Central Obrera Departamental

SANTA CRUZ, 10 (PRESENCIA).- Luego de amplias deliberaciones de sus diferentes sindicatos afiliados, reunidos durante tres días, la conferencia de dirigentes de la Federación de Fabriles resolvió desconocer a la Central Obrera Departamental que dirige Alberto Abudinen, Secretario General de la Federación de Transportistas de Santa Cruz.

Uno de los argumentos que esgrimen los fabriles para respaldar esta medida es el hecho de que la COD está en manos del sector empresarial del autotransporte y que ello hace que sus dirigentes estén más al lado de la parte patronal que en defensa de los legítimos derechos de la clase trabajadora.

Otra de las partes destacadas de un documento que se dió a publicidad luego de la conferencia de dirigentes, puntualiza que "la COD fue reorganizada mediante un proceso con vicios de nulidad, por haber sido un comité de dudosa constitución quien convocó a elecciones, con sólo cuatro días de anticipación, siendo que por norma estatutaria debe ser con 30 ó 40 días antes de la fecha fijada para las elecciones". Luego expresan que por estas razones, la COD no es depositaria de la confianza de la clase trabajadora y que no merece su respeto, por considerar que no es intérprete de sus aspiraciones y de sus intereses.

Entre otras medidas adoptadas, señalan que en oportunidad del Congreso Nacional de Trabajadores Fabriles a realizarse entre el 17 y 22 de este mes, plantearán un reajuste del bono familiar, de insalubridad, de producción mensual y bono escolar. Solicitarán al gobierno la dotación de material escolar para los hijos de los fabriles y que los recursos de CONES sean administrados en cada distrito y que se realice la otorgación de becas con esos recursos. Exigirán la autorización para el funcionamiento de la emisora fabril, que fue clausurada en años anteriores, agilización de trámites para la construcción del complejo deportivo fabril y la descentralización de los fondos correspondientes al 0,30 por ciento sobre producción, para que cada distrito del país los maneje por un sistema de administración directa.

Sufrió atentado en Potosí el omicilio de dirigente político

OTOSI 10 (PRESENCIA).- rnes alrededor de las tres nadrugada, el domicilio de Zuleta Roncal, ubicado calle Cañete Número 725, un atentado dinamitero. explosiones despertaron al ario y causaron daños endo vidrios y abriendo s agujeros en la pared del ale.

leta Roncal se encontraba ede del gobierno y en la staba su esposa Beatriz go de Zuleta, que es Mayor de la Alcaldía pal. Hasta el momento, no se pudo, según las autoridades policiales, tener indicios sobre los autores mientras las investigaciones prosiguen.

Por lo demás, las actividades se desarrollan en forma normal.

En cuanto a la terna enviada por el Comité Cívico a la Presidencia de la República, se espera respuesta favorable de un momento a otro. El presidente del comité cívico, Ernesto Sanabria, se trasladó a La Paz y es posible que en esferas del gobierno haga conocer el pedido de Potosí.

ACLARACION

En el aviso "Confederación Nacional de Pa- ficadores Mineristas de Bolivia", publicado el día omingo 10 del presente mes, se omitieron algunas palabras, por error tipográfico; en el siguiente párrafo: Las batallas no se ganan con las armas, sino con el AN", puedo asegurar que a través del pan gira la abilidad de un gobierno y la economía del país, pero cambio ¿qué gobierno ha hecho algo por este sec- ¿Nadie! porque a la fecha no contamos con Sedes ciales, CAMPOS DEPORTIVOS, SEGURO SOCIAL, OMPENSACIONES, AGUINALDO, Bono patriótico, eldo catorce como otros sectores.

CAJA PETROLERA DE SEGURO SOCIAL

CONVOCATORIA Nº. 10-78

ADQUISICION DE UN HOSPITAL PREFABRICADO

De acuerdo a Resolución de Directorio de la Caja Petrolera de Seguro Social, se convoca a las firmas nacionales e internacionales del ramo a presentar sus propuestas para la provisión de un HOSPITAL PREFABRICADO a montarse en la ciudad de La Paz.

El pliego de especificaciones y listado respectivos se entregarán en la Secretaría de Directorio de la Caja Petrolera situada en el 9º Piso del edificio de la calle Obispo Cárdenas Nº. 1415.

La presentación de propuestas estará sujeta a las previsiones legales contenidas en el Decreto Ley Nº. 15223 de 30 de diciembre de 1977.

Se fija como plazo de presentación de propuestas el día lunes 23 de octubre de 1978, las que se entregarán hasta horas 15.- en las oficinas de la Secretaría de Directorio.

La Paz, 7 de septiembre de 1978

LA GERENCIA GENERAL

EDITORIAL ORIENTE S.A.
VENTA DE ACCIONES

Editorial Oriente S.A. tiene el agrado de comunicar que habiendo obtenido su respectiva personería jurídica, tiene disponibles acciones para la venta a instituciones y público en general, a un precio de Doscientos Pesos Bolivianos ($b. 200.--) cada una, no existiendo límite mínimo de adquisición

Los interesados pueden recabar amplia información en la Calle Suárez de Figueroa Nº. 145 interior, de horas 9.00 a 12.00 y de 15.00 a 18.00 teléfono 3-4181

Santa Cruz, 5 de septiembre de 1978

ASOCIACION NACIONAL DE COLEGIOS PARTICULARES

A LA OPINION PUBLICA

La Asociación Nacional de Colegios Particulares informa a la opinión pública los siguientes puntos:

1.- Los Colegios Particulares dependen del Ministerio de Educación en todo lo referente al campo técnico-pedagógico y cumplen con todas las disposiciones al respecto.

2.- El artículo 176 del Código de Educación dice: "Los Directores o representantes legales de los Establecimientos particulares que no cumplan lo prescrito por las leyes, serán pasibles de sanción, según la gravedad de la falta, con amonestación, multa, clausura temporal o definitiva de su institución".

3.- El no cumplimiento de las leyes mencionadas en dicho artículo hace referencia al Código de la Educación Boliviana, que en sus artículos 169 y 170 a la letra dicen:

"Artículo 169: Los Establecimientos Particulares, están sujetos a la Ley General del Trabajo y a la jurisdicción de las autoridades del Trabajo, en lo tocante a beneficios sociales. En caso de retiro de personal docente informará previamente al Ministerio de Educación".

"Artículo 170: Los haberes y categorías del personal docente de los Establecimientos Particulares en ningún caso serán inferiores a los que reciben los Maestros fiscales en sus respectivos ciclos y especialidad, por trabajo igual".

4.- El aumento de las pensiones en los Colegios Particulares obedece exclusivamente a la medida tomada por el Supremo Gobierno que mediante Decreto Supremo número 15567 de fecha 22 de junio de 1978 concede un reajuste salarial al Magisterio Nacional y crea además un sueldo extra al año que se denomina "Bono de Cumplimiento".

5.- Las modificaciones producidas por el Decreto citado en el párrafo anterior coloca a los Colegios Particulares ante las diferentes escalas de sueldos, que figuran en el siguiente cuadro:

(CUADRO FOTOCOPIADO)

Categoría	Ciclo Básico			Ciclo Medio y Superior		
	Haber Hasta Mayo	Incremento	Haber Actual	Haber Anterior	Incremento	Haber Actual
Mérito	3.155.--	1.345.--	4.500.--	3.592.50	1.407.50	5.000.--
Cero	2.905.--	1.145.--	4.050.--	3.205.75	1.201.25	4.500.--
Primera	2.655.--	945.--	3.600.--	3.005.--	995.--	4.000.--
Segunda	2.405.--	745.--	3.150.--	2.711.25	788.75	3.500.--
Tercera	2.255.--	625.--	2.880.--	2.535.--	655.--	3.200.--
Cuarta	2.105.--	505.--	2.610.--	2.358.75	541.25	2.900.--
Quinta	1.955.--	385.--	2.340.--	2.182.50	417.50	2.600.--

6.- Por lo anterior, los Colegios Particulares se han visto en la obligación de aumentar las pensiones en la proporción que permita cumplir únicamente con lo dictaminado por el Decreto número 15567 y los artículos del Código de Educación arriba mencionados.

7.- La Asociación de Colegios Particulares ha intentado infructuosamente desde el miércoles 9 de agosto informar personalmente al señor Ministro de Educación.

8.- Los Colegios Particulares, frente a la campaña actual de desprestigio y a las amenazas de que son objeto, se declaran en estado de emergencia y reunión permanente en toda la República.

La Paz, 9 de septiembre de 1978

Betty J. de Albarracín — Presidenta
p. Arne Von Franqué — Vocal
Vicente Ma. Beneyto S.J. — Secretario
Eugenio Domínguez S.J. — Vicepresidente
Agustín Barrio OFM. — Tesorero
Augusto Román — Vocal adjunto

C.I. 384946 L.P.

(Sello) Asociación de Colegios Particulares de Bolivia - PRESIDENCIA - La Paz

A NUESTRA CLIENTELA Y COMERCIO EN GENERAL

DE ACUERDO A DISPOSICIONES LEGALES CONTENIDAS EN EL ARTICULO 132 DEL NUEVO CODIGO DE COMERCIO, EXISTE LA OBLIGATORIEDAD DE PUBLICAR EN LOS ORGANOS DE PRENSA DE CIRCULACION NACIONAL, LOS TESTIMONIOS DE ESCRITURAS DE ADECUACION DE LAS NUEVAS NORMAS DE SOCIEDADES, HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, CONFORME A PRORROGA OTORGADA POR DECRETO LEY Nº 15756 DE 22 DE AGOSTO ULTIMO.

CON EL FIN DE FACILITAR A NUESTRA CLIENTELA Y AL COMERCIO EN GENERAL LA OPORTUNA INSERCION DE SUS TESTIMONIOS, PRESENCIA HABILITARA A PARTIR DEL 12 DEL PRESENTE MES DE SEPTIEMBRE, UNA SECCION ESPECIAL DENOMINADA CODIGO DE COMERCIO ARTICULO 132 TESTIMONIOS DE SOCIEDADES EN GENERAL - DECRETOS Nºs. 15560 Y 15756.

NUESTRO DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD ESTARA A SUS ORDENES PARA COLABORAR CON LA INSERCION DE SUS TESTIMONIOS, ASI COMO PARA TRATAR TODO CUANTO A ELLO CONCIERNE, ENLA ZA, PLANTA BAJA, TELEFONO 352178, Y, EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA, POR INTERMEDIO DE NUESTROS AGENTES.

PRESENCIA

Pedido para la instalación de tren metropolitano

"La proposición de la alcaldía paceña, para instalar un tren metropolitano,no sería una de las más adecuadas soluciones al problema de transporte masivo, que por lo menos abarcaría a un cuarto de siglo", dice una nota inserta en la carta informativa mensual de "Los Amigos de la Ciudad".

La carta informativa hace referencia a la entrega de la autopista La Paz- El Alto, de la que dice "es un desahogo para las necesidades de comunicación rápida con el centro administrativo de La Paz y los barrios industriales que tienen un crecimiento acelerado , esa solución tendrá una duración relativamente corta".

"Nos preguntamos --dice la publicación-- si el paceño sabe que aproximadamente dentro de poco tiempo, la zona de El Alto contará con una población de 400.000 habitantes y si se habrá dado cuenta de que para entonces el centro de la ciudad y los barrios que lo rodean pasará de 600.000 habitantes".

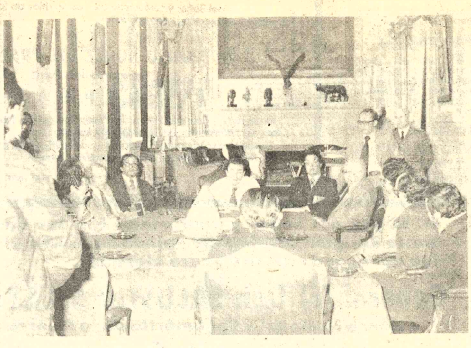

PROMOCION DE PERSONAL.- El Alcalde Mario Mercado, realizó varias promociones en el personal técnico municipal en los siguientes cargos: A Director de Desarrollo Urbano, Arq. Rafael Indaburo; Director de Supervisión de Obras, Arq. Alfonso Aivéstegui; Director de Estudios y Proyectos, Ing. Carlos Catacora; Director del Departamento de Ingeniería , Ing. Juan Arellano; Asesor de Asuntos Técnicos, Ing. Jorge Urquidi; Jefe de Bienes Dr. Alberto Belmont y Sub - Alcalde interino de la Zona Sur. Ar. Oscar Molina.

El anuncio se hizo en reunión a la que asistieron los oficiales mayores Administrativo, Técnico y de Cultura, y Alcaldías Provinciales.

Informe de CONEPLAN: bocio endémico afecta a 40 por ciento de la población

La Organización de Naciones Unidas y USAID cooperan a organizaciones técnicas, dependientes del Ministerio de Planeamiento y Coordinación, en programas de nutrición que se ejecutan en el país.

El Ing. Wagner Terrazas, coordinador interino del Grupo Técnico Nacional, dijo que los numerosos estudios realizados por el Ministerio de Salud demuestran que el estado nutricional de la población boliviana es bastante grave, sobre todo si tenemos en cuenta la desnutrición calórica y proteínica.

De acuerdo a estos estudios, la desnutrición en Bolivia, en niños menores de seis años, representa el 42 por ciento, alcanzando a 420.000 niños; la desnutrición escolar, de seis a catorce años, representa el 20 por ciento de la población, alcanzando a 600.000 niños.

El déficit nutricional, en madres embarazadas y nodrizas, representa el 70 por ciento, lo que da un total de 140.000 madres desnutridas.

El bocio endémico afecta al 40 por ciento de la población, lo que equivale a 1.920.000 personas.

El cretinismo, relacionado con el bocio, significa el 10 por ciento de la población afectada por el bocio, con un total de 192.000 personas.

La desnutrición del resto de la población, en particular de los trabajadores, representa el 70 por ciento de la población total del país, dando un total de 1.750.000 personas afectadas.

El problema de la desnutrición es grave desde un punto de vista del desarrollo nacional, porque es un hecho conocido que la gente malnutrida carece de iniciativa propia y de fuerza física necesaria para realizar diferentes trabajos.

Una vez conocidos los resultados de los estudios de nutrición, la respuesta evidente a este grave problema fue un estudio inicial del tema y la formulación de un diagnóstico, sobre cuya base se creó el Grupo Técnico Nacional de Alimentación y Nutrición, en 1966.

Las labores realizadas por este grupo son numerosas: en principio, fue necesario que todos los profesionales que integran el grupo técnico "hablen el mismo idioma". Se dictaron seminarios y clases para formar los recursos humanos en diferentes niveles.

Así, se han llevado a cabo programas de estudio para el grupo técnico, funcionarios de ministerios directamente relacionados con el tema de alimentación y nutrición, cursos para nutricionistas y cursos para profesoras de educación nutricional.

El grupo técnico tomó contacto con las oficinas de planeamiento de los ministerios, de modo que los planes de alimentación y nutrición integren los planes de carácter sectorial y, con ello, los planes de carácter nacional.

También se está trabajando con las corporaciones de desarrollo. El objetivo es que cada corporación tenga un coordinador, de modo que esta trabajo conjunto facilite la realización de programas integrales.

En estos programas de arranque, hasta el momento se ha recibido la cooperación de Naciones Unidas y USAID. Naciones Unidas tiene un programa destinado exclusivamente a mejorar la alimentación y nutrición en América Latina.

USAID concedió $US 500.000, que fueron destinados a los cursillos de capacitación.

El Ing. Terrazas afirmó que estos seminarios dieron excelentes resultados, en extremo de que el Plan Operativo para 1978 comprende una serie de programas y proyectos de carácter nutricional. En 1979, estos programas serán más extensos.

Trabajos del INE fueron aprobados por Planeamiento

El Instituto Nacional de Estadística, expuso al Ministro de Planificación y Coordinación los proyectos y realizaciones de esa entidad presidida por el Ing. Miguel Tejada Velasco.

Hizo una explicación técnica sobre las tareas del Instituto, en los aspectos estructural y funcional.

De acuerdo al cronograma expuesto, los programas de estadísticas económicas están a cargo del Lic. Freddy Justiniano, estadísticas sociales, a cargo del Lic. Eduardo Arce; procesamiento de datos, el Lic. Gonzalo Riveros; muestreo y encuesta, Erick Shulze; Publicaciones y Capacitación, a cargo del Ing. Eduardo Zalles y proyectos especiales, bajo la dirección del Ing. Gonzalo Zalles, quién realiza el Censo Agropecuario, labor que permitirá información sobre la tenencia y producción del campo. Este trabajo está justificado por la falta de datos estadísticos desde 1950, año en que se hizo el censo nacional.

El Ministro de Planificación ofreció su colaboración a fin de cumplir eficazmente los programas de trabajo y prometió resolver el problema de la ubicación de las oficinas del INE, que están distribuidas en edificios distantes.

Problema de Fábrica Sendtex

Fabriles de Cochabamba decretarían paro general

COCHABAMBA, 10 (PRESENCIA).- En los próximos días, podrían paralizar labores más de siete mil obreros fabriles de esta capital y pliegue, si el gobierno no encuentra solución a las demandas de los obreros de la Fábrica de Hilados SENDTEX que han solicitado el cambio del gerente-propietario de esa fábrica por malos tratos inferidos a sus trabajadores.

Los obreros de SENDTEX están en huelga de hambre desde el pasado miércoles y de las 532 personas se han producido algunas bajas mientras las autoridades de la Jefatura del Trabajo tratan de encontrar solución al problema.

Los obreros que han paralizado la fábrica acusan al gerente-propietario de abuso y prepotencia, desconsideración, etc.

Esta situación movió a que el Secretario General de los Fabriles, Lucio López, amenazara con iniciar un paro de gran escala si no se solucionaba la petición de los que adoptaron la extrema resolución.

Por su parte, en un amplio comunicado, la empresa hace conocer sus puntos de vista y sindica a Lucio López de ser el causante del problema al haber pedido a los obreros de SENDTEX que cambien a sus dirigentes.

DERECHOS HUMANOS

El Padre Pastor Montero, miembro de los Derechos Humanos en Cochabamba ofreció el apoyo de esta entidad a los trabajadores y les felicitó por haber adoptado esa posición, manifestando que estaban aprendiendo a defenderse. Pidió a los empresarios que den un trato más humano a sus dependientes.

A la fecha, se ha sumado a la huelga de hambre los secretarios de los sindicatos fabriles de Cochabamba más dos delegados de base.

Aniversario de trabajadores de la harina

Ayer se celebró el "Dia del Trabajador en Harina". Con este motivo, la Federación Departamental emitió un documento firmado por Severo Antonio, Secretario General, y Ramón Carlos Mollerricona, Secretario de Relaciones.

El documento hizo llegar un saludo y abrazo fraternal a todos los trabajadores harineros, al conmemorar el "Dia de San Nicolás Tolentino", patrono de los trabajadores harineros. El 10 de septiembre es de trascendental significado por ser un sector que noche y dia brinda su sacrificio para llevar a todos los hogares el pan de cada dia, aportando positivamente a la necesidad básica de la sociedad y al engrandecimiento del país".

Los dirigentes harineros manifiestan que, pese a que no han sido comprendidos en tantos años de lucha sindical, para lograr la materialización de sus anhelos, no declinarán en ningún momento ni bajo ninguna presión, para conseguir sus objetivos básicos.

La Federación de La Paz, legalmente constituida, hace votos para que "todos los trabajadores harineros se mantengan firmes y unidos.

FSTMB se solidariza con obreras de fábrica SENDEX

La Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, FSTMB, emitió un comunicado de solidaridad con las trabajadoras de la Fábrica Textil SENDEX, de la ciudad de Cochabamba, que sostienen una huelga de hambre desde hace cuatro días.

El documento dice: "La Federación Sindical de Mineros de Bolivia expresa su solidaridad con las trabajadoras de la fábrica "SENDEX", de la ciudad de Cochabamba, declaradas en huelga de hambre contra los abusos, la prepotencia, el ultraje a la dignidad de la mujer obrera, contra el atentado a los más elementales derechos de respeto a la persona humana".

"El Gerente, no contento con explotarlas, pretende humillar la necesidad de trabajo de la mujer boliviana, atentando contra la dignidad personal de las compañeras, hechos que rebelan la conciencia humana y motivan nuestra más enérgica protesta. La Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia demanda de las autoridades del Trabajo la solución más justa y las sanciones más enérgicas contra dicha autoridad empresarial".

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue querida esposa,

Sra. EDELMIRA LOPEZ DE VALENZUELA

(Q. E. P. D.)

Luis Valenzuela C. y familia invitan a sus parientes y amigos y personas piadosas, y en forma especial al Comando de la Policía Boliviana, Fábrica de Vidrios, Club Gran Poder, a la misa de cuerpo presente y traslación de los restos mortales al Cementerio General el día de hoy, lunes 11 del presente, a horas 16 (4.00 pm.).

El cortejo fúnebre partirá de la Av. Antofagasta 204 (Villa Dolores).

Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, septiembre de 1978

AVISO A DEUDORES MOROSOS

Las personas y empresas cuyos nombres figuran a continuación, deben pagar sus obligaciones en mora en Calle Socabaya N° 348.

ILLIMANI EXIMPORT LTDA.
HUGO RAUL BALLIVIAN CHAVEZ
GRACIELA DE TRIGO
AGENCIA ADUANERA CHARCAS
MARY ALTAGRACIA ARANCIBIA
REYNALDO SANJINEZ URIARTE
EDITH SOTO DE SALAZAR
SAUNA BOLIVAR DE FIDEL CALDERON
TEOFILO EDGARDO TARIFA AGUIRRE
CARLOS LOPEZ ARCE
MARCIANA ALVAREZ
CECILIA ARANDIA RUIZ
EMPRESA CONSTRUCT. JOSE LUIS OSSIO
WILFREDO MONTALVO SUAREZ
ALBERTO SALINAS LOPEZ
SERVICIOS GENERALES ILLIMANI DE
MARIO HARVEY DE RECACOECHEA
ALFREDO GIMENEZ CARRAZANA

OPTICA SUCRE
LUIS ARCE ZENARRUZA
FABRICA DE FIDEOS MILAN
FERRETERIA SAN MIGUEL
JOSE SUAREZ SANJINEZ
AMERICAN TRADERS
CLIVER ORIAS CANO
PASTOR BUSTIOS

GUADALUPE ARANDIA DE MUÑOZ
JAIME OSSIO QUEZADA
ISABEL BELTRAN CH.

ISAAC CALLAU ACUÑA

RENE ALBA V.

La Paz, 11 de Septiembre de 1978.

A los señores

INDUSTRIAS UNIDAS DECORART LTDA

Se les insinúa cancelar sus cuentas pendientes a PRESENCIA.

La Paz, 20 de julio de 1978

S.I.
Synthesis Institute de Tokyo - Japón

CEDES
Centro de Estudios Empresariales y Económicos
Uniapac / Bolivia

Anuncian la realización del seminario práctico sobre:

COMO ELIMINAR LA TENSION Y EL "STRESS"

OBJETIVOS DEL CURSO:

Resolver los problemas personales e interpersonales que genera la tensión excesiva continua, en el hombre de hoy.

TEMARIO:

— El problema de las tensiones
— Relax físico externo, interno y mental
— Experiencia de paz
— Relación entre imágenes mentales y tensiones físicas
— Técnica unificada de distensión

CONDUCTOR DEL SEMINARIO

JOSE GABRIEL FERES N., Profesor de Psicología Evolutiva del Synthesis Institute

FECHA Y HORARIO DE REALIZACION:

Del 11 al 14 de septiembre de 1978
18:30 a 20:00

INFORMES E INSCRIPCIONES

Secretaría CEDES, Teléfono N° 327 - 507
Edificio Esperanza (Presencia)
6to. piso, Of. 5, Casilla 2289

La Administración Departamental de Santa Cruz, entregará oficialmente la Resolución Suprema reconociendo la personería jurídica de la Asociación de Técnicos de Radio y Televisión "ATRATE".

El acto de entrega se efectuará el día lunes 11 de septiembre a horas 9.30 de la mañana en el despacho del Sr. Rolando Hidalgo Moyano Administrador Departamental de Telecomunicaciones.

Adams Suarez
Presidente

Freddy Bustamente Barros
Secretario de Prensa y Propaganda

Copia Legalizada

Presidencia de la República

Resolución Suprema NR 187654

La Paz 17 de junio de 1978

Visto y Considerando:

El Memorial de la Asociación de Técnicos de Radio y Televisión "ATRATE"con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz, pidiendo reconocimiento de su personería jurídica y la aprobación de sus estatutos.

Que, de la compulsa de la documentación legalizada que ha acompañado la asociación peticionaria. se evidencia haberse dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el Art. 3 del Decreto Supremo de 22 de noviembre de 1933, Habiendose satisfecho asimismo el pago de timbres, conforme a lo requerido por el párrafo III (Inc. 1) del artículo 3 del Decreto Ley NR. 7518 de 16 de febrero de 1966.

Que, el principal objetivo de la Asociación es prestar al público un servicio eficiente, desarrollando una constante labor de investigación a nivel medio, como una garantía para la sociedad en la cual prestan su servicio:

Que, en consecuencia cabe reconocer a la Asociación de Radio y Televisión --ATRATE, su personería jurídica y aprobar sus estatutos, en los términos del citado Decreto Supremo de 22 de noviembre de 1933 por tanto de acuerdo con el dictamen del señor Fiscal de Gobierno:

Se resuelve:

Primero.- Reconocer la personería jurídica de la Asociación de Técnicos de Radio y Televisión ATRATE, con domicilio en la ciudad de Santa Cruz y aprobar sus estatutos en los VI capítulos 78 artículos de que constan, en aplicación de las prescripciones del Decreto Supremo de 22 de noviembre de 1933.

Segundo.- Se declara expresamente que la referida Asociación no persigue finalidades de lucro, siendo sus actividades de carácter estrictamente técnico y en amparo de sus asociados.

Tercero.- Disponese el reintegro del sellado y timbres a cargo de la nombrada Asociación, conforme a lo dispuesto por el Decreto Supremo NR. 14280 de 31 de diciembre de 1976.

Regístrese, comuníquese, archívese
Fdo. Gral Fza. Hugo Banzer Suárez.
Fo.- Juan Lechín Suárez
Fdo.
Fadrique Muñoz Reyes.

Es copia fiel del original
R. Silva Sanjines
Jefe Depto. de Archivo de la Presidencia de la República

Es copia fiel del original
Dr. David Sanchez
Asesor Legal

(Sello): Palacio de Gobierno Depto de Archivo 28 Jun 1978.

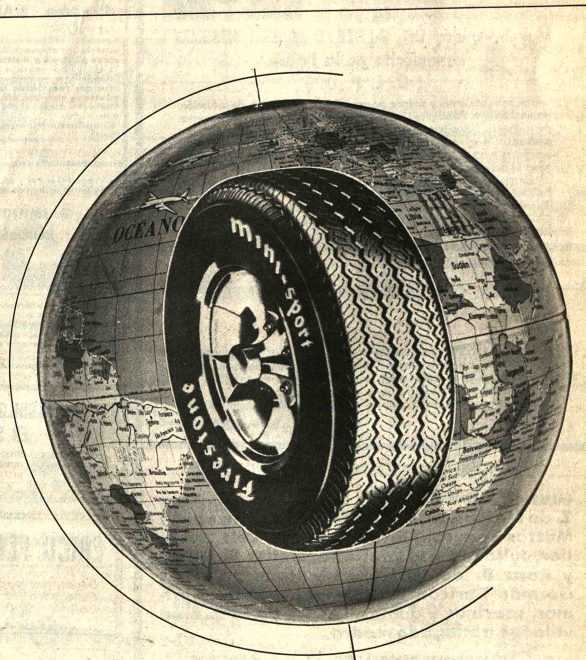

donde quiera que las ruedas giran prefiera llantas

Firestone

es su símbolo de calidad!

Macdonald

BALLIVIAN esq. LOAYZA
a 2 cuadras de la Plaza Murillo

Sucursales en: Oruro - Cochabamba - Santa Cruz - Sucre - Tarija - Potosí - Trinidad

AVISA PUBLICIDAD

Elevad una oración por el eterno descanso de la que en vida fue ejemplar y abnegada madre,

Dña. ISABEL FLORES LOPEZ

(Q. E. P. D.)

Inés, Julio y Gerardo Flores, hijos; Laura Arañibar y Brígida Salazar de Flores, hijas políticas; los nietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades y personas piadosas, así como a los novenantes de la Santísima Virgen de Copacabana y Chijipata, Caballeros de la Tercera Orden Franciscana, se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando los diez años de su llorado fallecimiento se mandará a celebrar mañana martes 12 del presente, a horas 10 en punto a.m. en el templo de San Agustín.

Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, septiembre de 1978

En la paz del Señor y confortado con los santos auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue padre y ejemplar esposo,

Don: EMILIO NUÑEZ DEL PRADO V.

Benemérito de la Guerra del Chaco

(Q. E. P. D.)

Victoria T. de Núñez del Prado, esposa; Guillermo, Ruth, Conrado, Juan y Ricardo Núñez del Prado, hijos; Aura, Wilma y Emma de Núñez del Prado, hijas políticas; hermanos, sobrinos, nietos, bisnietos y demás familia, ruegan a sus amistades, personas piadosas y en forma especial al Regimiento Illimani, Obreros del Porvenir, Jubilados de la Administración Pública, Ex Combatientes de la Guerra del Chaco, Jubilados de la Policía Nacional e Instituto Nacional de Estadística, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente hoy lunes 11 del pte. a Hrs. 15.00 y al traslado de sus restos mortales a Hrs. 16.00 (4 de la tarde).

El cortejo fúnebre partirá de su domicilio particular, Villa Armonía, calle Nº 3, casa Nº 10. Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 10 de septiembre de 1978

Desesperados por la pena y privados para siempre de su amada y joven presencia, nuestros corazones deshechos quieren unirse elevando una oración por el eterno descanso del que en vida fue, abnegado hijo, y muy cariñoso hermano:

Dr. RAUL HUMBERTO BLONDEL RENGEL

(Q. E. P. D.)

Armando Blondel Rivera y Ana Rengel de Blondel, padres; Armando, Luis y Oscar, hermanos; abuelos, tíos, primos y demás familiares, invitan a Ud(s). a la misa que se oficiará mañana martes 12 de septiembre, a horas 11 y 30 a.m. en la iglesia "María Auxiliadora" (El Prado), recordando los dos años de su trágico y llorado fallecimiento.

Su asistencia a este acto de fe cristiana será agradecido eternamente por la familia doliente.

Vicky Cuéllar de Mauri, esposa; Angela y Maruja Mauri, hermanas; Fernando, Nancy, Gladys, Teresa y Carmen Mauri, hijos; Leónida vda. de Cuéllar, madre política; Arturo Morales, Luis Calbimontes, Mario Galarza, Edgar Patiño, hijos políticos; hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás familia del que en vida fue ejemplar esposo y abnegado padre,

Mayor Sanidad Dr. ALBERTO MAURI JIMENEZ

Benemérito de la Patria

(Q. E. P. D.)

Invitan a sus parientes y amigos, en especial a CNSS, FF.AA. de la Nación, Hospital Militar, Policlínico Dental Militar, Colegio Médico, Beneméritos de la Patria, Asociación de San Vicente de Paul y demás personas piadosas, a la misa de cuerpo presente a Hrs. 15:30 y a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General, a Hrs. 16:00 el día de hoy, lunes 11 del pte.

El cortejo fúnebre partirá de la Confederación Médica Nacional (c. Bolliván 1266).

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

CASA SANTANDER: AV. ARMENTIA Nº 513. Tels. 323342 - 323656 - 323663. Septiembre 78.

La familia del que en vida fue

Don. CARLOS ARAMAYO BALCAZAR

(Q. E. P. D.)

agradece profundamente a sus parientes y amigos, los sentimientos de pesar y ofrendas florales e invita a la misa que se celebrará en la iglesia de San Juan de Dios (calle Loayza) el día de mañana martes 12, a Hrs. 9:30, recordando los nueve días de su sensible fallecimiento.

Su piadosa concurrencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, septiembre de 1978

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Gral. Div. René Mattos Bustillos, hijo; Aida ... de Mattos, hija política; Eddy y Elizabeth ...attos Torrico, nietos; Dr. José Luis Busti... los, Julia B. de Altamirano, Ercilia Bustillos y Rosa B. de Pericón, hermanos; Cnl (r) Germán Pericón C., hermano político; primos, sobrinos y demás familia de la que en vida fue abnegada madre,

Sra. ERNESTINA BUSTILLOS vda. de MATTOS

(Q. E. P. D.)

...nvitan la compañía de Ud(s). a la misa que ...ecordando los 8 días de su muy sentido ...eceso y su aniversario natal, se oficiará ...oy lunes 11 del pte., a Hrs. 7.30 p.m. en la ...arroquia San Agustín (lado Municipali...ad).

...GRATITUD ETERNA para todas las personas ...ue nos acompañan en el dolor y particu...rmente al Tribunal Supremo de Justicia ...ilitar, XVIII Promoción de Altos Estudios ...acionales, Club de Leones San Pedro y ...ras instituciones.

La Paz, septiembre de 1978

Sociales

REUNIONES

El Embajador de México y la señora de Albarrán López ofrecerán una recepción el sábado próximo, con motivo de celebrar la Fiesta Nacional de su país.

CONFEDERACION DE EMPRESARIOS PRIVADOS

El presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia y la señora de Pérez ofrecerán una recepción mañana, con motivo de conmemorar el XVI aniversario de la fundación de la entidad. La reunión tendrá lugar en los salones del Club de Ejecutivos.

INSTITUTO AMERICANO

La Asociación de Ex-alumnos del Instituto Americano se reunirá en su tradicional cena-baile anual de camaradería el sábado 23 del presente, en los salones del Club de La Paz.

GOETHE INSTITUT

El Instituto Cultural Boliviano-Alemán, Goethe Institut, invita a las conferencias y concierto de piano del profesor Walter Blankenheim, a partir del miércoles próximo. El tema central es: Aspectos en la música de Johann Sebastian Bach.

MES DE TIWANAKU

A partir del 11 del presente, se celebrará el "Mes de Tiwanaku" con ese motivo desde preparado un extenso programa que tendrá lugar en esa zona.

MATRIMONIO

En dias pasados, se celebró la boda de la señorita Gaby Linari Zárate con el señor Juan Luis Neumann.

El Interferón podría ser la cura para el cáncer

WASHINGTON (USICA).- POR RONALD TODMAN

La Asociación Norteamerica de Lucha contra el Cáncer está ausspiciando una investigación científica que tendrá por fin determinar la posible utilidad del "INTERFERON", una substancia natural producida por el cuerpo, en el tratamiento del cáncer.

El Dr. Frank Lausche, Vicepresidente ejecutivo de la referida institución, afirma que el INTERFERON pudiera resultar efectivo para combatir todos los tipos básicos de cáncer, sin causar los efectos adversos caracteristicos de varias drogas actualmente en uso.

Los estudios, apoyados por una donación de dos millones de dólares, tendrán por fin averiguar de qué manera actúa el INTERFERON y, asimismo, determinar la ubicación exacta de su acción en la célula cancerosa.

La substancia fue identificada por vez primera, hace 20 años, por científicos británicos y suizos. El INTERFERON, sin embargo, es aún considerado como una substancia misteriosa. Se sabe, por otra parte, que es una proteina originada por células infectadas por virus.

Los investigadores han logrado determinar que en la presencia de INTERFERON, las células circundantes adquieren resistencia a la infección del mismo virus. Otra caracteristica del INTERFERON es el hecho de que sólo actua en la misma especie, vale decir que el INTERFERON de una rata sólo sirve a las ratas, y lo mismo ocurre con los seres humanos.

Hasta ahora, los científicos no han logrado producir INTERFERON de manera sintética, pero la posibilidad de ello no debe descartarse, ya que se cree que, con las nuevas técnicas de ingeniería genética, pudiera ser posible algún día manufacturarlo en laboratorio.

La investigación está encaminada hacia la posible aplicación del INTERFERON de leucocitos humanos al tratamiento del cáncer avanzado. El leucocito es un glóbulo blanco de la sangre y al ser expuesto al virus de la varicela ha dado origen a un INTERFERON que ha dado buena protección contra aquel mal. De igual manera, el INTERFERON de leucocitos ha mostrado alguna efectividad en ciertos casos de cáncer, en las glándulas mamarias o en los huesos.

En la actualidad, las autoridades de salud pública del gobierno de los Estados Unidos han otorgado permiso a la Asociación Norteamericana de Lucha contra el Cáncer, para dar comienzo a pruebas en gran escala de INTERFERON de leucocitos en 150 de casos de cáncer avanzado.

CUMPLEAÑOS

El niñito Marcelo Manrique Soto, apaga sus tres velitas el día de hoy, en la localidad de Estaka; con este motivo sus padres ofrecen un té piñata a sus relaciones infantiles.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Mario y Humberto Patton Martinez, Mirtha de Casanovas, hijos; Adán Bascopé y César Martínez, hermanos; Norah de Patton y Edmundo Casanovas, hijos políticos; Marcos, Giovanna, Sergio, Viviana y Alex, nietos; sobrinos y demás familia de la que en vida fue abnegada madre,

Sra. Doña. BLANCA MARTINEZ BASCOPE

agradecen profundamente por las condolencias, oraciones, asistencia y ofrendas florales recibidas de sus amigos, personas piadosas e instituciones, Banco Agricola de Bolivia, Teléfonos Automáticos S.A., Club de Leones La Paz, que las acompañaron en momentos de profundo dolor e invitan a la misa que recordando los nueve días de su llorado fallecimiento se mandará oficiar en el Santuario del Corazón de María (Av. Busch) el día de mañana martes 12 del presente, a Hs. 11.30.

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente

La Paz, septiembre de 1978

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión ha dejado de existir el que en vida fue

D. EMILIO NUÑEZ DEL PRADO

Benemérito de la Patria

(Q. E. P. D.)

Jorge, Ruth y Conrado Núñez del Prado Eyzaguirre, hijas políticas; hermanos, nietos y demás familia, agradecerán sus oraciones.

Su entierro se efectuará el día de hoy lunes 11 de septiembre, a horas 16:00.

Recibirán condolencias en el Cementerio General.

Será favor que agradecerá la familia doliente.

Servicios de Funeraria Valdivia.Tels. 325254 - 324290

ALQUILO CONSULTORIOS EN SANTA CRUZ

Seis piezas especiales para Consultorios Médicos, a dos y media cuadras plaza principal, aire acondicionado, baño privado. Referencias teléfonos 2-8688 Casilla 725

ERICO FLORES QUIROGA

Deudor moroso de Fremar Ltda.
Calle Arenales 46, teléfono 2-3089 Santa Cruz

PREFERIDOS POR SUS NIÑOS...

PRODUCTOS BAT'T

·JEAN'S
·PANTALONES
·CHAMARRAS
·POLERAS
·CAMISAS
·ETC. ETC.

FABRICA RETEX

PASAJE KULJIS LOCAL 10 – Tel. 3-24654

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue abnegado esposo y padre ejemplar,

General (r) Don SALUSTIO SELAYA PELA...

Héroe Nacional y Benemérito de la Guerra del Chaco

(Q.D. D. G.)

La esposa, doña Aida Ribera de Selaya; los hijos: ingenier... Hernán Selaya Ribera, arquitecto Edgar Selaya Ribera ... universitario Sergio Selaya Ribera; las hijas políticas: An... María Paravicini de Selaya y Ana María Ribera de Selaya... la hermana, los primos, sobrinos, nietos y demás deudo... ruegan a sus amistades y personas piadosas, en especial ... los Beneméritos de la Patria y a los miembros de la... Fuerzas Armadas de la Nación, se dignen asistir al velato... rio en su domicilio particular de la Avenida Guadalquivir... frente a la Quinta del mismo nombre, Zona Temporal, a l... misa de cuerpo presente que se mandará celebrar hoy... lunes 11 de los corrientes, a horas 10.30 en el local de l... Unión de Militares en Retiro, calle Mayor Rocha, número... 3744, y posteriormente a la traslación de los restos morta... les del extinto al Cementerio General a horas 11.00.

Será favor que comprometerá la gratitud eterna de l... familia doliente.

Cochabamba, 10 de septiembre de 1978

Hoy concluye Convención de Aseguradores

La convención extraordinaria de la Asociación Boliviana de Aseguradores culminará hoy, luego de un cuarto intermedio, sus deliberaciones interrumpidas el viernes último.

Se informó que en el curso de hoy se dará forma final a un documento en conclusiones.

La convención ha considerado la necesidad de reestructurar esa Asociación, de acuerdo con los resultados obtenidos en la legislación sobre seguros, así como a la necesidad de cubrir requerimientos de las compañías asociadas a niveles de consultas, asesoramientos técnicos, jurídicos y procedimentales y planes destinados a mejorar la imagen pública del seguro.

Continúa programa de capacitación docente

Continúa en La Paz el desarrollo del programa o laboratorio de capacitación en planeamiento y tecnología educativos, que auspicia el Ministerio del ramo, con el fin de promover la especialización de profesores.

Este laboratorio, de tres que se cumplen en el país, está destinado a profesores de La Paz y Oruro, cuyos participantes han expresado complacencia por el sistema de enseñanza que se aplica y por el contenido de los programas.

La coordinación general de los tres programas está a cargo del Profesor Roberto Illanes T. y del Dr. Ernest O'Neil; coordinan en Oruro y La Paz los profesores Mary Castellanos de Ostria y Luis Pérez G.

Las enseñanzas teórico-prácticas se han distribuido en áreas, de planeamiento y tecnología educativos, evaluación, orientación, administración y currículo.

Las autoridades del Ministerio de Educación han manifestado que, además de la capacitación de profesores, se trata de implantar y vitalizar la desconcentración administrativa en el servicio, con el consiguiente ahorro de recursos en relación a programas de especialización en el exterior.

El laboratorio de capacitación docente durará seis meses, tiempo que se divide en dos períodos. Uno, de formación teórica y, otro, de taller de especialización.

En Cochabamba, inaugurarán cuatro locales escolares

El Ministerio de Educación anunció que esta semana serán inaugurados cuatro establecimientos escolares en Cochabamba.

Las obras fueron construidas por el Consejo Nacional de Edificaciones Escolares (CONES) con el aporte del uno por ciento que hacen mensualmente todos los trabajadores del país, destinado a la construcción de escuelas.

La inauguración se hará con motivo de la fiesta cívica departamental de Cochabamba a celebrarse el jueves 14.

Los cuatro nuevos colegios beneficiarán a más de cinco mil estudiantes, que pasarán clases en tres turnos: Matinal, vespertino y nocturno.

Uno de los establecimientos llevará el nombre de "José María Santivañez". Dispone de 12 aulas e instalaciones administrativas y sanitarias. Demandó una inversión de 1.874.255 pesos.

Otro, es la escuela "Antofagasta", similar a la anterior en precio y comodidades.

El tercer establecimiento es el Liceo "Mercedes de Ovando", de mayor amplitud que los anteriores. Su costo fue de 2.117.627 pesos.

El Liceo "Quillacollo", en la vecina población del mismo nombre, se construyó un nuevo bloque, con capacidad para 840 alumnos.

DOTACION DE MAQUINAS

Un lote de máquinas de escribir y de calcular fué enviado a la Supervisoría Rural del Distrito Escolar de Roboré.

La entrega de esas máquinas es consecuencia de la reciente gira de inspección que hizo el Ministro García Vespa, a ese sector de la Chiquitania, donde pudo comprobar que el trabajo de elaboración de planillas de pago se demoraba por falta de equipos.

SOLIDARIDAD EN LA EDUCACION DE ADULTOS

El Ministro de Educación pidió una "mayor solidaridad" para favorecer la alfabetización y la educación no formal de adultos.

En la reciente conmemoración del Día Internacional de la Alfabetización, García Vespa manifestó que esa labor hay que encararla "con una racional y óptima inversión de los recursos humanos, económicos y materiales disponibles en el país".

Relievó la labor alfabetizadora que se ha realizado hasta ahora entre grandes sectores de la nación, especialmente la que le ha correspondido a entidades de cooperación, pero dijo que "en vista de las inmensas necesidades que se tienen aún en ese campo, se requiere un mayor esfuerzo solidario".

Análisis de problemas del transporte urbano

La reunión sobre problemas del tránsito urbano, en La Paz, convocada y patrocinada por el Automóvil Club Boliviano, hará conocer, en los próximos días, las conclusiones que serán finalmente aprobadas en la reunión de clausura, cuya fecha todavía no ha sido confirmada.

Fue inaugurada hace cinco meses, con participación de autoridades municipales, Tránsito, Ministerio de Transportes y entidades vinculadas con el transporte urbano.

Luego de las primeras reuniones, en las que se aprobó el programa de debates, se formaron comisiones para encarar aspectos específicos de los problemas de tránsito. Lamentablemente, las reuniones no se realizaron con regularidad y representantes de algunas entidades dejaron de asistir a varias sesiones.

Las instituciones estatales ofrecieron conferencias con el fin de orientar el trabajo, por ejemplo, la Alcaldía expuso su Plan de Desarrollo Urbano en lo tocante a rutas y proyectos viales urbanos; la Dirección General de Tránsito se refirió al actual flujo vehicular, aspectos de señalización, índices de aumento de vehículos y otros de carácter técnico.

Algunos expertos en problemas urbanísticos ofrecieron también exposiciones en base a experiencias recogidas en otras ciudades.

Según informó el Automóvil Club Boliviano, patrocinador de esa reunión denominada "circular", las deliberaciones han llegado a su fin y su última fase consiste en el ordenamiento de conclusiones, para su aprobación final.

Autoridades de esa institución, dijeron que las conclusiones no representan decisiones ni medidas aplicables, sino recomendaciones a las autoridades para que, en base a ellas adopten regulaciones sobre circulación de vehículos.

Actividad Sindical

PROFESORES DEL COLEGIO METODISTA

El personal docente, administrativo y de servicio del colegio evangélico metodista "Instituto Americano" ha reiterado la decisión de mantener su huelga laboral hasta conseguir que se atienda su pedido de mejora de sueldos.

Este sector educativo tuvo anteayer una reunión informativa con la prensa, sobre la situación conflictiva que confronta e indicó que el 28 de julio pasado pidió a la dirección de su establecimiento la homologación de sus sueldos con los del docentado fiscal, sin haber obtenido solución alguna.

Dejaron constancia del amplio espíritu de diálogo que demostraron, pero que, sin embargo, han confrontado dilación a su planteamiento, no obstante que el Código de la Educación establece que los profesores de colegios particulares no deben ganar menos que los estatales.

Estos antecedentes dieron motivo - según los informantes - al inicio de una huelga laboral que, dijeron, será mantenida hasta que sea atendido su planteamiento. Se indicó también que profesores de otros establecimientos privados han hecho llegar su adhesión, en sentido de que se podrían plegarse al movimiento huelguístico.

AMPLIADO OBRERO DE F.S.B.

El Presidente del Consejo Nacional Obrero-Campesino de F.S.B. - Moreira, Nicolás Morales dijo que un reciente ampliado de su sector llegó a la conclusión de que "el salario obrero debe fijarse en función de tres factores; el costo de vida, la productividad y la utilidad empresarial".

Ese ampliado obrero-campesino falangista, en el que se dijo que participó más de un centenar de delegados, fue clausurado por Gastón Moreira, quien se refirió a la necesidad de que se practique el sistema de la "empresa integral", en la que los trabajadores tengan participación en las utilidades y en la conducción de las empresas donde trabajan.

FERROVIARIOS ANUNCIAN PARO

El directorio del Sindicato Ferroviario de Central La Paz ha anunciado la posibilidad de efectuar un paro laboral de 24 horas si no se dispone la inmediata reorganización de su servicio médico, a fin de que preste una eficaz atención a los afiliados del sector.

La mala atención médica se atribuye a los directores de la Caja Ferroviaria.

A excepción de los directores laborales, se pide la inmediata renuncia de aquéllos y de no ser atendidos irán al paro laboral.

PANIFICADORES SIN SEGURIDAD SOCIAL

El Secretario General del Sindicato de Harineros "18 de Mayo", del barrio de Villa Victoria, Hilarión Quispe Huanca, ha demandado de las autoridades gubernamentales la aplicación de las leyes laborales en favor de los trabajadores de panificación.

La demanda está contenida en un documento de salutación de ese dirigente, con motivo de haberse conmemorado ayer el "Día de los Panificadores Asalariados" Hilarión Quispe manifiesta que no es posible que los trabajadores de su gremio estén y sigan sometidos a un régimen de trabajo de explotación.

"Nosotros los harineros asalariados, no conocemos beneficios sociales seguro de enfermedad, vacaciones ni días feriados. Nuestros salarios son miserables y no alcanzan para mantener a nuestras familias, menos para hacer educar a nuestros hijos, además de que corremos el riesgo de ser echados en cualquier momento de nuestros puestos de trabajo, pese a que se nos exige una labor ininterrumpida de 12 a 16 horas diarias", declaró Quispe.

NOVEDAD EDITORIAL

En un resumen que se ajusta a la asignatura que se imparte en nuestras Universidades, engloba, sin embargo, en amplio panorama de la Ciencia de la Sociedad con juicio didáctico y a la vez profundo que, explicativo y analítico, acerca del estudioso al conocimiento de las principales escuelas sociológicas, a su crítica, a la metodología sociológica y al vasto panorama de la filosofía social y de la sociología del conocimiento, donde el autor se esmera en demostrar los avances actualizados de esta ciencia.

Distribuye: LOS AMIGOS DEL LIBRO

La Paz, Mercado 1315, Cas. 4415. Cochabamba, Casilla 450.

Con agencias en todo el país

De nuevo en La Paz "Trinity" y su amigo hacen sensación en esta estacion...

HISTORIETAS

JUSTO Y FRANCO

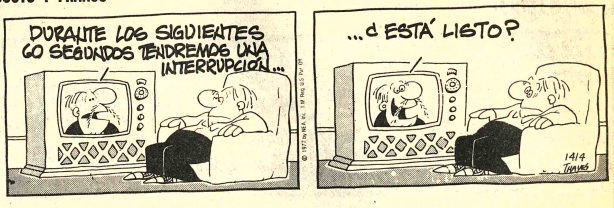

EL DETALLE QUE FALTABA

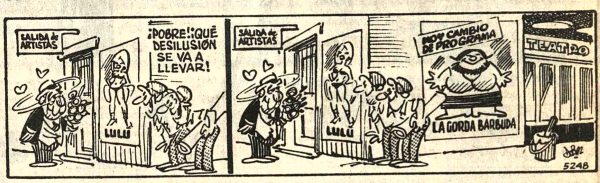

FULGENCIO

RAMONA

TREMEBUNDA

DOCTOR MERENGUE

BOMBOLO

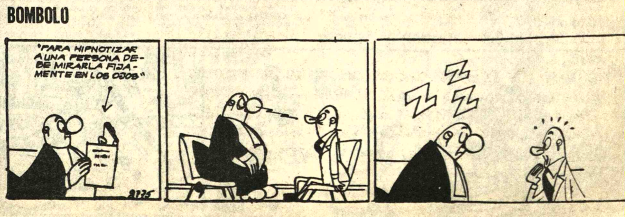

HISTORIETAS

DRAMAS CLASIFICADOS

DANIEL EL TRAVIESO

–¿Cuándo cumples años, mamá?
–Mañana.

DIVULGUELO

ASTERIX

ARIA DE ORO

TIFFANY JONES

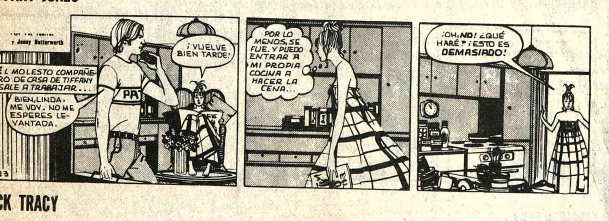

CK TRACY

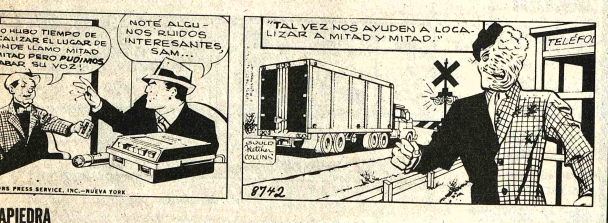

APIEDRA

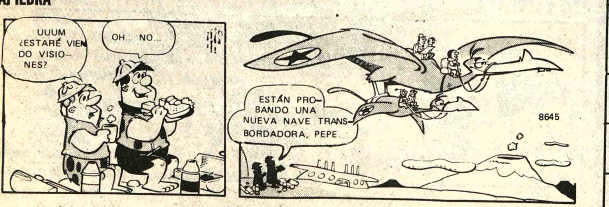

ERCINDO

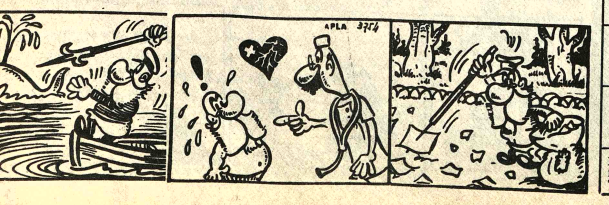

AVISOS ECONOMICOS

Revistas Libros

GISBERT Y CIA. S.A.
Casilla 195
La Paz

TENEMOS NUEVAMENTE A SU DISPOSICION BABOR Química General Moderna
COTTON - Química, una introducción a la investigación
DICKSON - Introducción a la Química
PEREZ y JUAREZ - Química al día
VOGEL - Química Analítica Cuantitativa
VOGEL - Química Analítica Cualitativa

Ofertas especiales

DISTINTOS MODELOS Zócalos. Jambas. Tel. 3-64876. (11/97948.

MAQUINAS HELADERAS, Vitrinas, cámaras frigoríficas, se fabrican a pedido Telf. 362514 (19/98328)

VENDO VESTIDO de Novia americano sin uso precio ocasión Ref. Telf. 341892 (11/98323)

OPORTUNIDAD Por cambio de negocio líquido ropa americana nueva, 2 equipos de alta fidelidad "TECHNICS" y "PIONEER" de 8 y 9 componentes Ref. Telf. 341842 (11/98322).

EXTRANJERO VENDE por viaje: TV, Radio Cassete, varios artefactos eléctricos, piano eléctrico, ropa usada y otros. Edif. Victoria 4to. piso Depto. 3 Sábado y Domingo 10-16 horas. (11/98319).

VENDO LLANTA "National" 700 x 15, flamante con aro. Telf. 325236 (10 sep).

ALAMBIQUE VENDO de cobre, ocasión, Parque San Martín 2125. Atención solamente mañanas (11/98147)

Departamentos Habitaciones

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE Obrajes, prolongación 14 de Septiembre Nº. 21, frente a Villa Holguin. Ref.: Teléfono 784124. (12-14/L.M.).

ANTICRETICO Departamento con tienda Beni 212 (11/98332)

ANTICRETICO Se ofrece tres piezas pequeñas, cocina y baño para matrimonio solo. Ref. Guerrilleros Lanza Nº. 1047, entre Haiti y Honduras (11/98320).

LUBRAVE YANACOCHA 448 Anticrético dos habitaciones parada del 11.

DOY ANTICRETICO dos habitaciones a persona o matrimonio solos, Ref. Calle Cnl. Valdez 1480 Villa Pabón. (11/98330).

Tocadiscos TV-Radios

SE VENDE HITACHI 3 en uno tipo SDT con 2 parlantes Toshiba, sistema concave SS47. Además una congeladora alemana BRAUKNECHT para 13 pies. Ref. Tel. 792091 (13/98321).

Técnicos

CEPILLAMOS PISOS Telf. 3-57168 (18/98145)

TECNICO Repara Refrigeradores, cocinas. Telf. 3-58214 (12/98137).

TELEVISORES EQUIPOS estereofónicos toda marca reparaciones con garantía. Colombia 243 telf. 3-62911 (25-31 oct/97746)

PLOMERO Se hacen instalaciones y reparaciones, teléfono 354306. (12-15/98335).

PLOMERO Pintor, albañil, arreglo calefones. Teléfono 350506. (12-16/98334).

PLOMERO Instalaciones reparaciones sanitarios. Telf. 326823 (8-5 Oct.98311)

TV SERVICE TV Se reparan televisores a domicilio con garantía, inclusive DOMINGOS, teléfono 363079. (2-17/98115)

NECESITO Un técnico en cromo cobalto. Ref.: - Teléfono 60873. (12-22/83023).

TV. REPARAMOS A DOMICILIO técnico especializado en exterior teléfono 3-61014 (17-50 OCTUBRE/97477).

REFRIGERACION Lavadoras, cocinas. Telf. 3-58124 (12/98137).

PLOMERO Pintor albañil, instala calefones. Teléfono 3-50506. (11/98131).

PINTAMOS LETREROS, en toda forma y dimensión, en todo material. Telf. 360129 (12/98301)

ARREGLO TELEVISORES. Radios a domicilio Telf. 327801 (17/98148)

ARREGLO TELEVISORES, Radios a domicilio Telf. 786336 (17/98149)

Casas

CASA EN VENTA de dos plantas sobre Av. Busch Telf. 3-26879, 3-25216 (12/98307)

LUBRAVE YANACOCHA 448 Vende casas, Buenos Aires, prolongación Alcoreza, Alto Lima (plaza Busch) Florida.

LUBRAVE YANACOCHA 448 Necesitamos venta casas, terrenos, anticrético, alquiler, departamentos, habitaciones, negocios.

SE VENDE CASA en ciudad Satélite plan 482, calle 18 Nº. 1845 Ref. Misma casa (9-12 Sep.).

ALQUILO una casa en Seglencoma alto Ref. Tel. 323768 (12/98324)

ALQUILO CASA, amoblada en Calacoto, con todas las dependencias, preferible familia extranjera. Av. Fuerza Naval Nº. 616, esquina calle 19 (11/98309)

VENDO CASA un departamento, tres dormitorios, living, comedor, baño, cocina, amplio jardín. Benito Juárez 116 La Florida (11/98308)

Orquestas

ORQUESTA SANTANERA Tel. 3-51308 (26-15 sep/97908)

ORQUESTA "L.M." Telf. 321141 Sr. Manchego (17/98328)

SE AMENIZAN Fiestas con Organo Sintetizador, teléfono 363450 (29-30 de Septiembre/97929)

ORQUESTA YUNGUEÑITA Venancio Burgoa 50 esquina C. Torrez, teléfono 364416 (hrs. 14). (30-30/97945).

LOS ONIX Conjunto Electónico. Telf. 3-62097 - 3-65996 (15/98136).

LOS BARAHUNDOS Teléfono 354277. (30-15/97936).

CARLOS ROJAS Organista teléfono 3-64206 (25-10sep/97742)

Préstamos Dinero

LUBRAVE YANACOCHA 448 Necesitamos capitalistas con diferentes sumas de dinero.

LUBRAVE YANACOCHA 448 Prestamos dinero 100.000.– 50.000, 40.000 sobre hipotecas y joyas. Tel. 350612.

Profesores Academias

INSCRIPCIONES nuevos cursos. Contabilidad auxiliares (dos Trimestres) Dactilografía (Un Cuatrimestre). con Taquigrafía Gregg. GRATIS. Yanacocha esquina Indaburu (15/98331)

Instrumentos Musicales

VENDO BATERIA "LUDWIG" transparente. Ref.: Teléfonos 353217-352331. Llamar de 9-12 y 2.30 - 6.30. (12-18/98336).

VENDO ORGANO y Amplificador. Telf. 3-62097 (12/98136).

Vehículos

VENDO CAMIONETA V.W. mod. 74 Ref. 321475 324917 (13/98325)

JEEP TOYOTA En venta modelo 1975, perfectas condiciones y funcionamiento. Ref: Teléfono 3-57199. (2-12/98119)

VENDO VAGONETA Toyota HI-ACE CONMUTER modelo 1977—78 flamante coronada de montaña. Ref. Reseguin 1998 Sopocachi (12/98313)

Empleados

SE NECESITA ARMADORA en peluquería Gloria, se necesita ayudante o armadora Ref. Edificio Gloria Av. Arce casi Plaza Isabel La Católica. (9-12 Sep.)

Propiedades Terrenos

EN VENTA regio terreno 500 Mts. Cota Cota, a una cuadra del parque. Ref. Telf. 350465 (12/98327)

LUBRAVE YANACOCHA 448 Vende terrenos, en Villa Copacabana Llojeta 500 mts.

Muebles

VENDEMOS muebles tallados importados, living, comedor, dormitorio, artefactos electricos, enseres, Ecuador 2181 Edf. San Antonio Dpto. 12B1/2- (11/98317).

2.300 $b. Livings Bolivar 616 Of. 3 Telf. 3-26869 (13/98318).

COCHABAMBA

DESEAMOS ALQUILAR propiedad agricola o lechera en Cochabamba. Ref. en La Paz Av. Arce Edif. Venus 6to. piso Telf. 352513 (18/98304)

SANTA CRUZ

EN SANTA CRUZ, Vendo o permuto por vehiculo de menor precio Vagoneta Chevrolet Blazer 1975, llantas anchas. Ref, Santa Cruz, Telf. 3-5157 (15/83000).

EN SANTA CRUZ, Viaje vendo: Una heladera, tocadiscos 3 en uno, Vagoneta SUBARU 75, flamante equipada; ventiladores, bicicleta, un escritorio, ropa Ref. 2-6160 (13/83018)

EN SANTA CRUZ, Motivo viaje vendo auto VW PASSAT SL, completamente equipado, modelo 75 recorrido 35.000 Km. $b. 160.000 Telf. Santa Cruz 3-1034 (16/83016)

VENDO CASA Equipetrol Avenida San Martin esq. calle 9 a una cuadra de Hotel Los Tajibos. Ref. Telf. 2-7945 (16/98310)

Cronología de...

(Viene de la página 4)

JULIO

5.- Es dispersada una festación de 30 000 opos... el Grupo de los Doce, que... bía exiliado, regresa pa... cabezar la lucha contra Be...

14.- El Frente Sandini... de a todas las organiza... integrar un frente amplio... tor.

20.- El Frente ataca... cohetes la casa presidencial... cuartel de la Guardia Na...

AGOSTO

2.- El Cas... nicaragüense sale ileso d... atentado.

4.- El Arzobispo de Ma... pide la renuncia de Somo...

11.- El Presidente re... a 20 de sus principales... militares.

22.- Un comando del F... toma el Palacio Nacio... captura como rehenes a... miembros del Parlamento... aviación dispara contr... Palacio.

24.- El gobierno cede a... las demandas del coma... guerrilleros y rehenes sal... país.

26.- La huelga general... fuerza nuevamente.

27.- El propio diario... dades, gubernamen... reconoce que "la dic... Somoza se muere lentam...

30.- La Guardia Na... lanza un decisivo ataque c... la insurrección en Mata...

SEPTIEMBRE

4.- Son arrestados... miembros del Frente A... Opositor y la insurrección... en todo el país.

EN SANTA CRUZ Ve... chalet 3 dormito... demás dependen... zona residencial- Gu... Ref. Telf. 356876,3236... Paz (16/98314)

EN SANTA CRUZ Ve... lote de terreno 1.062... sobre calle Ballivián... cuadras de la Pl... principal. Ref.: En Sa... Cruz teléfono 2-4088... 20/82989).

EN SANTA CRUZ Ve... recauchutadora nueva... llantas Tel. 21642 Ca... 3831 (24/83012).

EN SANTA CRUZ, ... depósito o garaje al... 1.000 Mts. 2, embarca... con pieza y baño pri... Telf. Santa Cruz 3... (12/83020)

EN SANTA CRUZ De... primer anillo alq... edificio para ofici... Empresa, Clínica, ... gocio, consta de 11 pie... 3 baños, garaje, am... zona de estacionamie... lugar tranquilo, const... ción nueva. Ref. ... léfonos 2-3962 - 3-3248... 14/83015).

EN SANTA CRUZ, Ve... auto DATSUN 1... modelo 1975 Ref. Av... nedy 84 TOYOFO... Telf. 3-8288 (14/83019)

FERRETERIA EUROPEA de Ger... Castro Rivera. Telé... 37081 en la ciudad... Santa Cruz , favor ... celar su deuda en m... con Manufacturas ... Alambre, Oruro. ... contrario seguirá ... acción judicial. ... 25/66257

SAMAPA

SERVICIO AUTONOMO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

CONVOCATORIA INTERNACIONAL Nº. 003/7. 2-31/M/78 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE MICROFILMACION"

SAMAPA convoca al suministro de Equipo de Microfilmación, que deberá contener :

CONFIGURACION MINIMA

a) Cámara Filmadora
b) Procesador de Películas
c) Insertador de "jackets"
d) Lector/ Impresor de Microfichas
e) Todo lo anterior con sus respectivas pantallas

EQUIPO OPCIONAL

a) Copiador Diazo
b) Lector de Microfichas

La propuesta debe incluir todos los suministros requeridos para la conversión de aproximadamente 30.000 archivos de ocho documentos cada uno. Para el mantenimiento se estima un reemplazo o aumento de archivos y/o documentos del 3% anual. El equipo debe funcionar con fuentes eléctricas de 220 voltios, 50 hertz.

Los interesados podrán retirar los Pliegos de Especificaciones y solicitar los informes que requieran, de las oficinas de SAMAPA (Av. Las Américas Villa Fátima, lado fábrica Municipal de Tubos) previo al pago de $b. 100,-- por el doble ejemplar

Las propuestas deben ser presentadas en sobre sellado y con las demás formalidades y requisitos legales previstos en la Ley de Adquisiciones del Sector Público Decreto Ley Nº 15223, hasta las 12:00 del día lunes 23 de octubre de 1978, en el Departamento de Secretaría General de SAMAPA.

S.A.M.A.P.A

Española: "300 millones"

Un programa de unidad entre televisores hispanoparlantes

...la idea es una vieja idea ... bien esta ve... surgió en ... otras se ha intentado y ...rios logros, en Centro ...ica, y también México ha ... programas y los está ...ndo, para toda His...américa", dice José Jos... Marroquí, director del ...ama de la Televisión ...ola, 300 millones, mien...ejos varios teles que re... las audiencias ...canas del programa de los ...es que lo reciben desde el ...oque lleva en el aire. ...arroquí es un director ...ente con dos virtudes ...bles: sabe escuchar y tra... a vez de comprender más ... gusta al público a quien ...egido este programa. Pero ...as es ligero, como ...es en el argot del am... y renovador. Por eso na... jor que él para esta breve ...

...Os un programa de unidad ...todas las televisiones ...oparlantes. Una idea que ...o en marcha durante una ...n de la OTI en Buenos ...en mayo del pasado año, y ... conversé sobre el ...cto con su Vicepresidente, ...Escurra.

...Aquí, en España, no tuve una circunstancia fa... de para la idea: el satélite ...ilfrago, que permitió la ...sión de la televisión, y ...esamente, el entonces ...or General de Radio y ...isión Españolas, señor ...d Ansón, planteó la posi...dad de hacer y mantener este ...cto semanal con His...américa.

...Hay que tener en cuenta ...da Marroquí- que había ...acer un programa que ...a para sentirnos todos ... Una vieja idea de la ...nidad, la que a veces sólo ...viendo el 12 de octubre, ...que no debe ser así, porque ...o se visita ese continente y ...ene uno como si estuviera ...sa, es algo maravilloso. ...o más profundo que ha... simplemente, el mismo ...a. En América nos quieren ...os.

...Así -continúa- se colocaba ...almente el programa en ...anales de habla española en ...e uno como si estuviera ...sa, es algo maravilloso. ...o más profundo que ha... simplemente, el mismo ...a. En América nos quieren ...os.

...Así -continúa- se colocaba ...almente el programa en ...anales de habla española en ...e uno como si estuviera ...sa, abonando sólo la ba... del satélite y reservándose ...imisión de propaganda al ...y otro final, para ...er a los gastos del mismo.

...NIR PARA UNIR

...efinido profesionalmente, ...millones constituye un magazine espectáculo con mucho equilibrio, que conserva un buen rating y dirigido, especialmente, al telespectador hispanoamericano.

Ninguno de los 19 países que comenzaron a transmitirlo desde hace algo más de un año, lo han abandonado ni ningún canal lo ha dejado. Cada tres meses se consulta con estas emisoras sobre el rating y si quieren seguir con el programa. Hasta el momento, 300 millones tiene un resultado altamente positivo, y sus líneas futuras son amplísimas sin encerrarse en ideas concretas o plazos. Posibilidades ilimitas existen para todas sus facetas.

Si en sus comienzos los temores podían basarse en la apreciación de las audiencias de diecinueve países afines en muchas cosas pero no en otras, la experiencia ha demostrado que esas diferencias no eran tantas y, por ende, los temores estaban de más.

300 millones ofrece -según Marroquí- una visión permanente de la Hispanidad, que siendo de inicio algo romántico ha pasado a ser una profunda experiencia.

En este caso es muy interesante que, en unas conferencias ofrecidas por el Vicepresidente de la CBS, de New York, se daba al programa de 300 millones como la experiencia más importante de la televisión en estos momentos e invitaba a los profesionales a considerar esto señalando que el futuro de la televisión estaba -a través de la técnica del satélite- en ampliar como medio de comunicación al mayor número de televidentes.

DESCUBRIR 300 MILLONES

El director Marroquí había enamorado y convencido del tema.

—Lo más importante que ha descubierto 300 Millones es que existía ahí esa audiencia, esos 300 millones hablando un idioma y participando de alguna manera de una historia común en un momento determinado.

Mientras había, pienso en el éxito de reunir semanalmente una audiencia de 300 millones, teniendo presente que por dificultades técnicas o idiomáticas nunca se ha logrado conseguir tal cosa. Y creo que aquí radica el valor más destacado del programa.

—La filosofía del mismo se ha cumplido, amplia el director. Primero, por mantener el contacto fijo; segundo, la línea de penetración que tenía y ha tenido en cuenta las diferencias entre la versión española y la americana; por el horario de acuerdo a la distancia y que el programa pretende entretener a todos.

Más tarde hace hincapié en la invitación que Televisión Española cursa a todas las emisoras para que envíen un locutor al programa.

MEXICO EN LA HISPANIDAD

Posteriormente se refiere a que en la última semana de septiembre, se producirán en México dos programas, entre Televisa y Televisión Española, con países, artistas e invitados de ese bello país, allí mismo y que serán transmitidos el 8 y 15 de octubre próximo con la Fiesta de la Hispanidad -12 de Octubre- de fondo.

Es un ensayo -apunta- para poner en práctica en todos los países. 300 Millones mantiene su rating en América, dentro de los países de habla española y en las colonias hispanas de Estados Unidos. Lleva el medio centenar, casi, de programas y obtiene una subida también de rating, en España.

Según palabras de su Director, "es un punto de partida. De una cosa debemos estar seguros. Es que poca cosa en el medio de comunicación social como el nuestro, cumple con el objetivo de intentar ser útil a la sociedad, informando, entreteniendo y cultivando a la más extensa red televisiva de emisión simultánea en un mismo idioma: el Español".

El Trofeo Internacional del Turismo 1978, ha sido obtenido en España. En los últimos meses ocupa un codiciado lugar entre los 10 programas de mayor audiencia de TVE y entre los cuatro primeros de producción nacional. Su audiencia se controla a través de varios caminos, entre los que destacan las embajadas iberoamericanas en Madrid y la Comunidad iberoamericana de publicidad.

Según los index, Paraguay lo mantiene inamovible en primer lugar entre los programas musicales y es el de más alto rating en Venezuela.

Concluyendo: un ensayo formidable que pretende convertirse en una formidable experiencia técnica, artística y profesional.

Y que ya -por derecho propio- se ha hecho apreciadísimo lazo de unión entre españoles y americanos.

El murciélago ... la criatura más difamada en el mundo

...l murciélago es, quizás, ...le las criaturas más di... las que hay en el mundo. ...esta misma razón, hoy ...emos en su defensa.

...l hombre y el murciélago ...stado coexistiendo durante ...s años, el murciélago ...s molestó al hombre. Por el ...rario, son los humanos los ...e envenenan con pánico al ...a mención del "vampiro". ...na de las calumnias más ...entes pronunciadas contra ...murciélagos es que éstos ...rden a las personas y ...n su sangre. Esto es to... ...nte falso con la gran mayoría de los murciélagos los cuales, en realidad, son insectívoros.

En el Estado de Texas, donde según se calcula viven cerca de 400 millones de murciélagos, éstos devoran algo así como 20.000 toneladas de insectos por año, no muerden a los seres humanos a menos que sean cazados capturados.

Si alguna persona es mordida por un murciélago, conviene siempre que sea tratada contra la hidrofobia, ya que estos portadores de este mal. Hay, sin embargo, una especie de murciélago que chupa sangre y se la encuentra en partes de América Central y del Sur. Para mantenerse bien nutrido, este murciélago necesita necesita el equivalente de una cucharadita de sangre, pero aún así no toca a las personas y prefiere la sangre de animales domésticos, tales como perros, gatos o ganado.

Los murciélagos, además, no son ciegos como se cree comunmente. Lo que ocurre es que prefieren dormir de día y volar de noche, que es cuando demuestran ser excelentes navegantes, valiéndose de una especie de radar. Al volar totalmente a oscuras emiten ondas sonoras de alta frecuencia que son reflejadas por los objetos u obstáculos que esperan en su trayectoria en forma de eco. Una especie de computadora en miniatura en el cerebro del murciélago determina con dichos ecos, la presencia y distancia de obstáculos, permitiendo al animal desviarse de ellos con la más asombrosa precisión.

El murciélago, finalmente, es considerado una exquisitez culinaria en algunas partes del mundo. En Filipinas, los murciélagos son hervidos a fuego lento en leche de coco para proporcionar un plato delicioso parecido en su aspecto al pollo y en sabor a la carne vacuna. (USICA) - Por Ronald Todman.

En San Sebastián, se realiza XXVI festival cinematográfico

...AN SEBASTIAN ...PUZCOA, ESPAÑA) 10 ...5).- El XXVI Festival ...acional de Cine de San ...ebastián, comienza el sá... en un acto celebrado en el ...n de Plenos del ayun...ento de esta ciudad norteña ... la residencia estaba ...da por el Gobernador civil ... Provincia, el Alcalde de la ... y otras autoridades de la ...a además de un comité ..., compuesta por los se... Basterrechea,Larratia, y ...ego.

...l Alcalde rindió un ...naje al director de cine ...atino fallecido Leopoldo Torres Nilson, de quien afirmó que hizo por este festival cuando estuvo al alcance de su mano.

El Alcalde de la ciudad relató para comentarios la historia de estas veintiseis ediciones que se han celebrado hasta ahora, y mencionó especialmente el Primer Festival en 1953, que salió adelante gracias al empeño y gestión de unos comerciantes de esta ciudad.

Recordó a continuación el señor Otazú las distintas figuras del mundo cinematográfico que han pasado por San Sebastián, tales como Cantinflas, Victrio Gassman, Sofía Loren, Liz Taylor y Gina Lollobrigida.

Herramientas BOSCH

★ TALADRO
Con 2 velocidades Capacidad en acero 16/8 mm.

DISTRIBUYE:

HANSA Ltda. La firma boliviana de su confianza con más de 70 años al servicio del país
DEPTO. TECNICO Tels. 53661-54445-
Sucursales COCHABAMBA ORURO POTOSI SANTA CRUZ SUCRE CAMIRI TARIJA TUPIZA VILLAZON AROCHA - TRINIDAD

PRESENCIA

TESTIMONIO Nº 628

TESTIMONIO.- DE LA ESCRITURA DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD ANONIMA MARMOLERA QUE OTORGAN MARIA LUISA SANCHEZ BUSTAMANTE, MARCELO DE URIOSTE, MARTHA NARDIN v. DE URIOSTE, FERNANDO DE URIOSTE SANCHEZ BUSTAMANTE, DOCTOR JUAN CRISTOBAL DE URIOSTE NARDIN, RODRIGO DE URIOSTE NARDIN, ARMANDO DE URIOSTE NARDIN, MARCELO DE URIOSTE NARDIN, MERCEDES DE URIOSTE NARDIN, CLAUDIA DE URIOSTE NARDIN, EN FAVOR DE LOS SEÑORES ELDO TODESCO COL, GIOVANNA MARIA CASU DE TODESCO, ING. BATTISTA TODESCO DE URIOSTE Y DOÑA LUISA TODESCO DE LAND Y ANGELO TODESCO CASU.- LA SUMA DE DOS MIL BOLIVIANOS UN MILLON SETENTA Y SIETE MIL DOCIENTOS ($b. 1.777.200).-

En la ciudad de La Paz, a horas catorce del día veintiocho del mes de Julio de mil novecientos setenta y ocho años.- Ante Fidel Zumarán M., Notario de Fé Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial, compareció al final se nombran y suscriben, fueron presentes por una parte en calidad de vendedores los señores: Nancy Limarino de Urioste, apoderada legal de su esposo Armando de Urioste Sánchez Bustamante, Juan Cristóbal de Urioste Nardin en su propio nombre y como apoderado legal de Armando de Urioste Nardin, la señora Martha Nardin por sí y en representación de su hijo Claudia de Urioste Nardin, el señor Fernando Mercedes de Urioste Nardin, Rodrigo de Urioste Nardin, Marcelo de Urioste Nardin, Armando de Urioste Nardin, Mercedes de Urioste Nardin y Claudia de Urioste Nardin, todos ellos mayores de edad, solteros y hábiles por derecho, quienes de conocerlos doy fe, y para que surta efecto en el protocolo de poderes de mi cargo, me ha entregado para su protocolización un testimonio de poder inherente de un timbre de cincuenta pesos bolivianos, cancelado por sello Notarial, documento que literalmente transcrito es del tenor siguiente:----

PODER.- Un sello que dice: Doctor Procurador Giorgio Gallo Escribiano Real Padua.- Un timbre de quinientas liras cancelado por un sello que dice: Giorgio Gallo Hijo de Mario- Escribano en Padua.- Otro sello que lleva las siguientes abreviaturas a cuyo lado hay números ilegibles.- Reg. Fabbr. Terr. Trasc. Cat.- B.V. az. Spec.- INVIMS.- T. sh. Dos mil.- Trecientos Total dos mil trescientos.- Otro sello que dice: Diez y ocho de Abril de mil novecientos setenta y cuatro-Registrado en Padua.- Número cuatro mil ciento setenta.- Actos Públicos.- Dos mil trescientas liras.- El cajero.- El Director.- Dos firmas ilegibles (D. di Martino).- Poder especial Repúblia Italiana.- El año mil novecientos setenta cuatro el día diecisiete del mes de abril a horas doce y veinticinco En Padua, en mi estudio situado en calle San Biagio Siete bis.- Ante mi, doctor Procurador Giorgio Gallo, Escribano de Número, inscrito en el Registro del Colegio Notarial de Padua compareció: Giovanni Pereyra Todesco, Nacido el ocho de octubre de mil novecientos cuarenta y seis en Carboneli, Italia.- Italiano, hijo de Eldo y Giovanna María Casu, de profesión universitario, residente en La Paz (Bolivia), domiciliado en Padua (Italia) en calle Tessoni número cuatro.- Dicho compareciente de cuya identidad personal y plena capacidad yo Escribano doy fe, previo acuerdo con el otorgante y con mi consentimiento renuncia a la presencia de testigos y mediante este instrumento dijo: Que confiere poder especial amplio cuanto necesario y suficiente en favor del señor Eldo Todesco Col, nacido en Valle Agordina (Belluno Italia) el diez y siete de febrero del mismo año, domiciliado en esta ciudad (La Paz Bolivia), para que en representación legal de su persona, acciones y derechos, se presente directamente o por medio de la persona que el mandatario designe cumpliendo todas las demás de las facultades contenidas en el presente mandato, ante la sociedad denominada Manufacturera Hanover Trust Company de Nueva York y Londres, y con la finalidad especial de este poder especial o de la sustitución que hiciere en favor de este, para que en su nombre solicite estado de cuentas, informes, certificaciones, manejo de entre fondos (solicite) estado de cuentas, informes) o dineros, gire o emita cheques sobre ellos y los cobre, de la cuenta o depósito que como cuanta conjunta fue abierta y que pueden girar el señor Eldo Giovanni Col, en dicha Institución Bancaria, a nombre de ambos, el señor Eldo Todesco de Col las atribuciones y facultades especiales que requiere de asumir la personería legítima ante la referida entidad bancaria en representación de la persona del mandante señor Angelo Todesco y pida talonarios de cheques, manejo de la referida cuenta bancaria conjunta, o cuenta corriente y/o a plazo fijo; prorrogue los mismo a plazo, gire cheques sobre, o endose esos cheques, retire y recoja fondos y dineros de la misma cuenta bancaria y disponga como crea conveniente de tales fondos y dineros; haga todos los trámites gestiones diligencias y actos legales y jurídicos mercantiles o bancarios que sean necesarios o mencionada cuenta, estipule intereses que crea justos y que sea haga todo cuanto crea conveniente como si en persona actuara o lo hiciera el mismo poderante, quien desde ahora aprueba y da por bien hecho lo que hiciere en su nombre y representación el señor Eldo Todesco de Col, no pudiendo alegar falta o defecto de insuficiente el presente poder porque eventualmente no se hubiere mencionado alguna otra facultad ya que es voluntad del conferente que el mandatario ya dicho tenga facultad e irrestricta lleva a cabo o efectue todos los actos jurídicos necesarios para el buen éxito de este mandato.- Mas poder para que también pueda invertir, comprar, vender, permutar, bienes inmuebles, muebles, o valores al nombre del demandante o cualquier parte de la ciudad suscribiendo contratos, documentos, compromisos, escrituras, públicas, minutas, finiquitos o cualquier otro documento sin limitación alguna, acordando los precios, términos, plazos, formas de pago, pudiendo adquirir, comprar, inscribir acciones o sociedades anónimas y otras a nombre del poder conferente, constituir, disolver, liquidar, protocolizar, o de otra índole, efectuar cobranzas, pedir remates judiciales, extrajudiciales, intervenir y proseguir acciones judiciales, administrativas o de cualquier índole, contestar demandas nuevas, reconvenciones, oí fin, actuar en Juicio Ordinario en representación y en defensa de los intereses acciones y derechos del señor Angelo Todesco, ofreciendo pruebas, tachando las contrarias, haciendo uso de todos los recursos legales permitidos por las legislaciones respectivas. Podrán nombrar apoderados generales con todas las facultades y atribuciones que crea prosecuente, según los casos que estime conveniente, representado en este acto por su esposa señora Nancy Limarino de Urioste, otorgamos plenas facultades al Dr. Juan Cristóbal de Urioste Nardin para que por sí y en nuestro nombre y representación legal reciba la totalidad del precio estipulado en la mencionada cuenta y realice todos los actos jurídicos necesarios para la mencionada cesión y transferencia. La distribución del precio, de conformidad con el mandato que confiere, disponde a cada uno, deberá ser efectuada directamente por el Dr. Juan Cristóbal de Urioste Nardin sin responsabilidad alguna por parte de "Los compradores".----

DECIMA.- CONSENTIMIENTO.- Todas las partes contratantes, declaran su conformidad absoluta con todas y cada una de las cláusulantes del presente contrato y se obligan a su fiel y estricto cumplimiento, en fe de lo cual firmamos en la ciudad de La Paz, a los trece días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho años. Fdo. Alvaro Lara Cuellar, Abogado.- Fdo. María Luisa Sánchez Bustamante de Urioste viuda de Urioste.- Fdo. Martha Nardin v. de Urioste.- Fdo. Nancy Limarino de Urioste.- Fdo. Nancy Limarino de Urioste.- Fdo. Juan Cristóbal de Urioste Nardin.- Fdo. Rodrigo de Uriste Nardin.- Fdo. Marcelo de Urioste Nardin.- Fdo. Mercedes de Urioste Nardin.- Fdo. Claudia de Urioste Nardin.- Fdo. Giovanna María Casu de Todesco.- Fdo. Battista Todesco Casu.- Fdo.- María Luisa Todesco de Land.---

TESTIMONIO DE PODER.- Sello.- Notaría.- Corresponde Número cuatrocientos cuarenta.- Testimonio de poder especial otorgado por el señor Angelo Todesco, en favor del señor Eldo Todesco Col. En la ciudad de La Paz a horas nueve y treinta del día veintiseis de junio de mil novecientos setenta y ocho.- Ante mi Augusto Birbuet C. Notario Público de este Distrito Judicial y testigos que suscriben fue presente el señor Eldo Todesco de Col, mayor de edad, vecino de esta, hábil por derecho, a quien de conocerlo doy fe y para que inserte en el protocolo de poderes de mi cargo, me ha entregado para su protocolización un testimonio de poder inherente de un timbre de cincuenta pesos bolivianos, cancelado por sello Notarial, documento que literalmente transcrito es del tenor siguiente:----

SRTA CLAUDIA DE URIOSTE NARDIN

A favor del Ing. Battista Todesco Casu 2.126 acciones

A favor de la Dra. María Luisa Todesco de Land 2.126 acciones

A favor del Sr. Angelo Todesco Casu 2. 126 acciones

Total de Acciones de la Transferencia 177.720 acciones A mayor abundamiento, se hace constar expresamente que este contrato de transferencia comprende la totalidad de las acciones que hubiesen sido emitidas como consecuencia de anteriores revalorizaciones y/o reinversiones de capital efectuadas por la Sociedad Anónima Marmolera, quedando en consecuencia nula y sin valor alguno las que no hubiesen llegado a ser incluidas o involucradas entre los títulos de las acciones que ahora se transfieren.

CUARTO.- PRECIO.- De común acuerdo de partes, se convienen en fijar como precio que pagarán a "Los vendedores", el precio correspondiente al valor nominal de Dos Millones 10.00 (diez 00/100 Pesos Bolivianos) por cada acción que registra en el Libro respectivo, o sea la suma global de Pesos Bolivianos un millón setecientos setenta y siete mil doscientos 00/100 ($b. 1.777.200), que "Los vendedores" declaran haber recibido en moneda usual y corriente, a su entera satisfacción, de lo que se servirá ...rar usted de ...

QUINTO.- Endose de las Acciones.- "Los vendedores" entregarán a "Los compradores" debidamente endosados al tiempo de firmar esta minuta, los títulos de las acciones que transfieren.---

SEXTO.- APROBACION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.- En cumplimiento de disposiciones del nuevo Código de Comercio, "Los vendedores" deberán poner en conocimiento y someter a ratificación de la asamblea de accionistas convocada al efecto.---

SEPTIMO.- IMPUESTOS.- Los impuestos que graven la transferencia de las acciones serán pagados por "Los vendedores" de acuerdo a ley.---

OCTAVO.- GARANTIAS.- "Los vendedores" asumen plena responsabilidad civil y penal por cualquier falsedad o parcial de las acciones vendidas, obligándose a sanear los vicios ocultos.---

NOVENA.- REPRESENTACIONES.- Conforme al presente contrato: La señora Nancy Limarino de Urioste, en nombre y representación legal de su esposo don Armando de Urioste S.B. en virtud del poder general numero doscientos doce otorgado en fecha quince de abril de mil novecientos setenta y ocho ante el Notario de Fé Pública, Dr. Fernando Mendoza Arzabe y el Dr. Juan Cristóbal de Urioste Nardin por sí y en nombre y representación legal de su hermano menor de edad Claudia de Urioste Nardin, en virtud del poder general número ciento noventa y cuatro otorgado en fecha veinte de agosto de mil novecientos setenta y cinco.- ante el Notario de Fe publica don Rene Pereyra y la señora Martha Nardin v. de Urioste Juntamente y en representación legal de su hija Claudia de Urioste Nardin, obligandonos ambas a confirmar este acto y ratificar la venta de sus acciones, al llegar la menor a la mayoria de edad, por ultimo, el señor Eldo Todesco de Col, por sí y en representación legal del señor Angelo Todesco Casu en virtud del poder especial protocolizado ante el Notario de Fé Publica Augusto Birbuet C. bajo el número cuatrocientos cuarenta en fecha veintinueve de Junio del novecientos setenta y cuatro.---

DECIMA.- PAGO.- Nosotros, María Luisa Sánchez Bustamante v. de Urioste, Martha Nardin v. de Urioste, por sí y en representación de su hija Claudia de Urioste Nardin, Juan Cristóbal de Urioste por sí y en representación de Armando de Urioste Nardin, Rodrigo de Urioste Nardin, Marcelo de Urioste Nardin, Mercedes de Urioste Nardin y Armando de Urioste Nardin, debidamente representado en este acto por su esposa Nancy Limarino de Urioste, otorgamos plenas facultades al Dr. Juan Cristóbal de Urioste Nardin para que por sí y en nuestro nombre y representación legal reciba la totalidad del precio estipulado en la mencionada cesión y realice todos los actos jurídicos necesarios para la mencionada cesión y transferencia. La distribución del precio, de conformidad con el mandato que confiere, disponde a cada uno, deberá ser efectuada directamente por el Dr. Juan Cristóbal de Urioste Nardin sin responsabilidad alguna por parte de "Los compradores".----

DECIMA.- CONSENTIMIENTO.- Todas las partes contratantes, declaran su conformidad absoluta con todas y cada una de las cláusulantes del presente contrato y se obligan a su fiel y estricto cumplimiento, en fe de lo cual firmamos en la ciudad de La Paz, a los trece días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho años. Fdo. Alvaro Lara Cuellar, Abogado.- Fdo. María Luisa Sánchez Bustamante de Urioste viuda de Urioste.- Fdo. Martha Nardin v. de Urioste.- Fdo. Nancy Limarino de Urioste.- Fdo. Nancy Limarino de Urioste.- Fdo. Juan Cristóbal de Urioste Nardin.- Fdo. Rodrigo de Uriste Nardin.- Fdo. Marcelo de Urioste Nardin.- Fdo. Mercedes de Uriste Nardin.- Fdo. Claudia de Urioste Nardin.- Fdo. Giovanna María Casu de Todesco.- Fdo. Battista Todesco Casu.- Fdo.- María Luisa Todesco de Land.---

TESTIMONIO DE PODER.- Sello.- Notaría.- Corresponde Número cuatrocientos cuarenta.- Testimonio de poder especial otorgado por el señor Angelo Todesco, en favor del señor Eldo Todesco Col. En la ciudad de La Paz a horas nueve y treinta del día veintiseis de junio de mil novecientos setenta y ocho.- Ante mi Augusto Birbuet C. Notario Público de este Distrito Judicial y testigos que suscriben fue presente el señor Eldo Todesco de Col, mayor de edad, vecino de esta, hábil por derecho, a quien de conocerlo doy fe y para que inserte en el protocolo de poderes de mi cargo, me ha entregado para su protocolización un testimonio de poder inherente de un timbre de cincuenta pesos bolivianos, cancelado por sello Notarial, documento que literalmente transcrito es del tenor siguiente:----

SRA MARIA LUISA SANCHEZ BUSTAMANTE V. DE URIOSTE.

A favor del Sr. Eldo Todesco de Col 55.558 acciones

A favor de la Sra. Giovanna María Casu de Todesco 33.302 acciones

Ing. Armando de Urioste Sánchez Bustamante

A favor de la Sra. Giovanna María Casu de Todesco 22.218 acciones

A favor del Ing. Battista Todesco Casu 7.404 acciones

A favor de la Dra. María Luisa Todesco de Land 7.404 acciones.

A favor del Sr. Angelo Todesco Casu 7.404 acciones

A favor de Ing. Battista Todesco Casu 6.342 acciones

DR. JUAN CRISTOBAL DE URIOSTE NARDIN

A favor de la Dra. María Luisa Todesco de Land 6.342 acciones

SR. RODRIGO DE URIOSTE NARDIN

A favor del Sr. Angelo Todesco Casu 6.342 acciones

SR MARCELO DE URIOSTE NARDIN

A favor del Ing. Battista Todesco Casu 6.342 acciones.

SR. ARMANDO DE URIOSTE NARDIN

A favor de la Dra. María Luisa Todesco de Land 6.342 acciones

SRTA MERCEDES DE URIOSTE NARDIN

A favor del Sr. Angelo Todesco Casu 6.342 acciones

TESTIMONIO.- DE LA ESCRITURA DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD ANONIMA MARMOLERA QUE OTORGAN MARIA LUISA SANCHEZ BUSTAMANTE, MARCELO DE URIOSTE, MARTHA NARDIN v. DE URIOSTE, FERNANDO DE URIOSTE SANCHEZ BUSTAMANTE, DOCTOR JUAN CRISTOBAL DE URIOSTE NARDIN, RODRIGO DE URIOSTE NARDIN, ARMANDO DE URIOSTE NARDIN, MARCELO DE URIOSTE NARDIN, MERCEDES DE URIOSTE NARDIN, CLAUDIA DE URIOSTE NARDIN, EN FAVOR DE LOS SEÑORES ELDO TODESCO COL, GIOVANNA MARIA CASU DE TODESCO, ING. BATTISTA TODESCO DE URIOSTE Y DOÑA LUISA TODESCO DE LAND Y ANGELO TODESCO CASU.- LA SUMA DE DOS MIL BOLIVIANOS UN MILLON SETENTA Y SIETE MIL DOCIENTOS ($b. 1.777.200).-

En la ciudad de La Paz, a horas catorce del día veintiocho del mes de Julio de mil novecientos setenta y ocho años.- Ante Fidel Zumarán M., Notario de Fé Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial, compareció al final se nombran y suscriben, fueron presentes por una parte en calidad de vendedores los señores: Nancy Limarino de Urioste, apoderada legal de su esposo Armando de Urioste Sánchez Bustamante, Juan Cristóbal de Urioste Nardin en su propio nombre y como apoderado legal de Armando de Urioste Nardin, la señora Martha Nardin por sí y en representación de su hijo Claudia de Urioste Nardin, el señor Fernando Mercedes de Urioste Nardin, Rodrigo de Urioste Nardin, Marcelo de Urioste Nardin, Armando de Urioste Nardin, Mercedes de Urioste Nardin y Claudia de Urioste Nardin, todos ellos mayores de edad, solteros y hábiles por derecho, quienes de conocerlos doy fe, y para que surta efecto en el protocolo de poderes de mi cargo, me ha entregado para su protocolización un testimonio de poder inherente de un timbre de cincuenta pesos bolivianos, cancelado por sello Notarial, documento que literalmente transcrito es del tenor siguiente:----

PODER.- Un sello que dice: Doctor Procurador Giorgio Gallo Escribiano Real Padua.- Un timbre de quinientas liras cancelado por un sello que dice: Giorgio Gallo Hijo de Mario- Escribano en Padua.- Otro sello que lleva las siguientes abreviaturas a cuyo lado hay números ilegibles.- Reg. Fabbr. Terr. Trasc. Cat.- B.V. az. Spec.- INVIMS.- T. sh. Dos mil.- Trecientos Total dos mil trescientos.- Otro sello que dice: Diez y ocho de Abril de mil novecientos setenta y cuatro-Registrado en Padua.- Número cuatro mil ciento setenta.- Actos Públicos.- Dos mil trescientas liras.- El cajero.- El Director.- Dos firmas ilegibles (D. di Martino).- Poder especial República Italiana.- El año mil novecientos setenta cuatro el día diecisiete del mes de abril a horas doce y veinticinco En Padua, en mi estudio situado en calle San Biagio Siete bis.- Ante mi, doctor Procurador Giorgio Gallo, Escribano de Número, inscrito en el Registro del Colegio Notarial de Padua compareció: Giovanni Pereyra Todesco, Nacido el ocho de octubre de mil novecientos cuarenta y seis en Carboneli, Italia.- Italiano, hijo de Eldo y Giovanna María Casu, de profesión universitario, residente en La Paz (Bolivia), domiciliado en Padua (Italia) en calle Tessoni número cuatro.- Dicho compareciente de cuya identidad personal y plena capacidad yo Escribano doy fe, previo acuerdo con el otorgante y con mi consentimiento renuncia a la presencia de testigos y mediante este instrumento dijo: Que confiere poder especial amplio cuanto necesario y suficiente en favor del señor Eldo Todesco de Col, nacido en Valle Agordina (Belluno Italia) el diez y siete de febrero del mismo año, domiciliado en esta ciudad (La Paz Bolivia), para que en representación legal de su persona, acciones y derechos, se presente directamente o por medio de la persona que el mandatario designe cumpliendo todas las demás de las facultades contenidas en el presente mandato, ante la sociedad denominada Manufacturera Hanover Trust Company de Nueva York y Londres, y con la finalidad especial de este poder especial o de la sustitución que hiciere en favor de este, para que en su nombre solicite estado de cuentas, informes, certificaciones, manejo de entre fondos (solicite) estado de cuentas, informes) o dineros, gire o emita cheques sobre ellos y los cobre, de la cuenta o depósito que como cuanta conjunta fue abierta y que pueden girar el señor Eldo Giovanni Col, en dicha Institución Bancaria, a nombre de ambos, el señor Eldo Todesco de Col las atribuciones y facultades especiales que requiere de asumir la personería legítima ante la referida entidad bancaria en representación de la persona del mandante señor Angelo Todesco y pida talonarios de cheques, manejo de la referida cuenta bancaria conjunta, o cuenta corriente y/o a plazo fijo; prorrogue los mismo a plazo, gire cheques sobre, o endose esos cheques, retire y recoja fondos y dineros de la misma cuenta bancaria y disponga como crea conveniente de tales fondos y dineros; haga todos los trámites gestiones diligencias y actos legales y jurídicos mercantiles o bancarios que sean necesarios o mencionada cuenta, estipule intereses que crea justos y que sea haga todo cuanto crea conveniente como si en persona actuara o lo hiciera el mismo poderante, quien desde ahora aprueba y da por bien hecho lo que hiciere en su nombre y representación el señor Eldo Todesco de Col, no pudiendo alegar falta o defecto de insuficiente el presente poder porque eventualmente no se hubiere mencionado alguna otra facultad ya que es voluntad del conferente que el mandatario ya dicho tenga facultad e irrestricta lleva a cabo o efectue todos los actos jurídicos necesarios para el buen éxito de este mandato.- Mas poder para que también pueda invertir, comprar, vender, permutar, bienes inmuebles, muebles, o valores al nombre del demandante o cualquier parte de la ciudad suscribiendo contratos, documentos, compromisos, escrituras, públicas, minutas, finiquitos o cualquier otro documento sin limitación alguna, acordando los precios, términos, plazos, formas de pago, pudiendo adquirir, comprar, inscribir acciones o sociedades anónimas y otras a nombre del poder conferente, constituir, disolver, liquidar, protocolizar, o de otra índole, efectuar cobranzas, pedir remates judiciales, extrajudiciales, intervenir y proseguir acciones judiciales, administrativas o de cualquier índole, contestar demandas nuevas, reconvenciones, oí fin, actuar en Juicio Ordinario en representación y en defensa de los intereses acciones y derechos del señor Angelo Todesco, ofreciendo pruebas, tachando las contrarias, haciendo uso de todos los recursos legales permitidos por las legislaciones respectivas. Podrán nombrar apoderados generales con todas las facultades y atribuciones que crea prosecuente, según los casos que estime conveniente, representado en este acto por su esposa señora Nancy Limarino de Urioste, otorgamos plenas facultades al Dr. Juan Cristóbal de Urioste Nardin para que por sí y en nuestro nombre y representación legal reciba la totalidad del precio estipulado en la mencionada cesión y realice todos los actos jurídicos necesarios para la mencionada cesión y transferencia. La distribución del precio, de conformidad con el mandato que confiere, disponde a cada uno, deberá ser efectuada directamente por el Dr. Juan Cristóbal de Urioste Nardin sin responsabilidad alguna por parte de "Los compradores".----

DECIMA.- CONSENTIMIENTO.- Todas las partes contratantes, declaran su conformidad absoluta con todas y cada una de las cláusulantes del presente contrato y se obligan a su fiel y estricto cumplimiento, en fe de lo cual firmamos en la ciudad de La Paz, a los trece días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho años. Fdo. Alvaro Lara Cuellar, Abogado.- Fdo. María Luisa Sánchez Bustamante de Urioste viuda de Urioste.- Fdo. Martha Nardin v. de Urioste.- Fdo. Nancy Limarino de Urioste.- Fdo. Nancy Limarino de Urioste.- Fdo. Juan Cristóbal de Urioste Nardin.- Fdo. Rodrigo de Uriste Nardin.- Fdo. Marcelo de Urioste Nardin.- Fdo. Mercedes de Uriste Nardin.- Fdo. Claudia de Urioste Nardin.- Fdo. Giovanna María Casu de Todesco.- Fdo. Battista Todesco Casu.- Fdo.- María Luisa Todesco de Land.---

TESTIMONIO DE PODER.- Sello.- Notaría.- Corresponde Número cuatrocientos cuarenta.- Testimonio de poder especial otorgado por el señor Angelo Todesco, en favor del señor Eldo Todesco Col. En la ciudad de La Paz a horas nueve y treinta del día veintiseis de junio de mil novecientos setenta y ocho.- Ante mi Augusto Birbuet C. Notario Público de este Distrito Judicial y testigos que suscriben fue presente el señor Eldo Todesco de Col, mayor de edad, vecino de esta, hábil por derecho, a quien de conocerlo doy fe y para que inserte en el protocolo de poderes de mi cargo, me ha entregado para su protocolización un testimonio de poder inherente de un timbre de cincuenta pesos bolivianos, cancelado por sello Notarial, documento que literalmente transcrito es del tenor siguiente:----

PODER.- Un sello que dice: Doctor Procurador Giorgio Gallo Escribiano Real Padua.- Un timbre de quinientas liras cancelado por un sello que dice: Giorgio Gallo Hijo de Mario- Escribano en Padua.- Otro sello que lleva las siguientes abreviaturas a cuyo lado hay números ilegibles.- Reg. Fabbr. Terr. Trasc. Cat.- B.V. az. Spec.- INVIMS.- T. sh. Dos mil.- Trecientos Total dos mil trescientos.- Otro sello que dice: Diez y ocho de Abril de mil novecientos setenta y cuatro-Registrado en Padua.- Número cuatro mil ciento setenta.- Actos Públicos.- Dos mil trescientas liras.- El cajero.- El Director.- Dos firmas ilegibles (D. di Martino).- Poder especial República Italiana.- El año mil novecientos setenta cuatro el día diecisiete del mes de abril a horas doce y veinticinco En Padua, en mi estudio situado en calle San Biagio Siete bis.- Ante mi, doctor Procurador Giorgio Gallo, Escribano de Número, inscrito en el Registro del Colegio Notarial de Padua compareció: Giovanni Pereyra Todesco, Nacido el ocho de octubre de mil novecientos cuarenta y seis en Carboneli, Italia.- Italiano, hijo de Eldo y Giovanna María Casu, de profesión universitario, residente en La Paz (Bolivia), domiciliado en Padua (Italia) en calle Tessoni número cuatro.- Dicho compareciente de cuya identidad personal y plena capacidad yo Escribano doy fe, previo acuerdo con el otorgante y con mi consentimiento renuncia a la presencia de testigos y mediante este instrumento dijo: Que confiere poder especial amplio cuanto necesario y suficiente en favor del señor Eldo Todesco de Col, nacido en Valle Agordina (Belluno Italia) el diez y siete de febrero del mismo año, domiciliado en esta ciudad (La Paz Bolivia), para que en representación legal de su persona, acciones y derechos, se presente directamente o por medio de la persona que el mandatario designe cumpliendo todas las demás de las facultades contenidas en el presente mandato, ante la sociedad denominada Manufacturera Hanover Trust Company de Nueva York y Londres, y con la finalidad especial de este poder especial o de la sustitución que hiciere en favor de este, para que en su nombre solicite estado de

MONJE CAMPERO Tel.23333

Matinée Tanda y Noche "ENCUENTROS CERCANOS DEL TERCER TIPO" Matinée todo público, Tanda y Noche prohibido el ingreso de niños menores de 8 años.

16 DE JULIO Tels.352119-322191

Matinée, Tanda y Noche "PODER QUE MATA" (Extrictamente para mayores de 14 años)

6 DE AGOSTO Tel.32829

Matinée Hs. 15.45 Tanda 18.45 y Noche 21.45 "LO QUE UD SIEMPRE QUISO SABER SOBRE EL SEXO" (May. de 14 años) con LOS FUNERALES DEL PAPA PAULO SEXTO.

SCALA Tel.323535

Matinée, Tanda y Noche "YA SOY MUJER" (Mayores de 14 años) Además: Noticioso Nº. 8. ESPEJO DE ALEMANIA.

MONUMENTAL ROBY Tel. 3-62135

Matinée, Tanda y Noche: "TARZAN Y EL SILENCIO MORTAL" (T.P.) technicolor Además Noticiero Aleman: EL MUNDO AL INSTANTE.

Música culta en CRISTAL

Hs. 22.00 - F.M.
- Sonata Nº. 2, Op. 22 Schumann
- Concierto Nº. 4 para violin y orquesta Paganini

VARIG
La manera más elegante de volar

UNIVERSO Tel. 342660

Matinée, Tanda y Noche: "SENDERO INFERNAL" (T.P.) Además Noticiero Alemán: EL MUNDO AL INSTANTE.

PARIS Tel.29704

Matinée, Tanda y Noche: "CONDENADOS A VIVIR" (Mayores de 21 años). Además Noticiero Alemán: EL MUNDO AL INSTANTE

CINEMATECA BOLIVIANA Tel.325346

Matinée, Tanda y Noche "EL CIRCO--DE CHAPLIN"

TESLA Tel.53803

Matinée, Tanda y Noche "SALARIO DEL MIEDO"(Censura 14 años) Además el Noticiero EL ESPEJO DE ALEMANIA

HOY CINES TV

COLONIAL Tel.353842

Matinée, Tanda y Noche "ALVIN EL IRRESISTIBLE" (Mayores de 21 años) Además Noticioso EL MUNDO AL INSTANTE.

MURILLO Tel. 352647

Matinée doble "KING GORILA CONTRA TIBURON," y "KING KONG, " (Todo público) Tanda Doble, (May.21 años) "LA PRIMA Y ROMA A MANO ARMADA Noche (May.21 años) "LA PRIMA Y EL ESPEJO DE ALEMANIA,

MEXICO

Matinée y Tanda dobles: "LA MAMA DE LA NOVIA" y "DOCTOR JUSTICIA CONTRA LA MAFIA" Noche "DOCTOR JUSTICIA CONTRA LA MAFIA"

ILLIMANI

Matinée doble: "CARRERA DE LOCOS" y "LADY KARATE" Tanda doble: "CARRERA DE LOCOS" y "LA GRAN RUTA" (censura 21 años) Noche "LA GRAN RUTA (21 años).

VARIEDADES Tel.324071

Matinée doble: "NOSOTROS RACEMOS ELLOS LO HACEN" y "7 HOMBRES AL AMANECER" (T.P.) Tanda doble: "99 MUJERES Y MAZURCA EN LA CAMA (Censura 21 años) Noche: "MAZURCA EN LA CAMA," (21 años) y PROGRAMA DE CORTOS.

IMPERIO Tel.40451

Matinée, Tanda y Noche dobles MI AVENTURA EN PUERTO RICO y LAS MOMAS DE SAN ANGEL con MIL MASCARAS y EL ENMASCARADO NEGRO.

ROXY

Matinée y Tanda dobles: "MARCO POLO" y "LOS GUERREROS DE SHAOLIN Y PSICOPATA" (18 años) Noche: "MARCO POLO (18 años).

BOLIVAR Tel.325051

Matinée, Tanda y Noche "LA MUJER UN SER DESCONOCIDO" (prohibida para menores de 21 años con carnet de identidad).

AVENIDA Tel.325409

Matinée, Tanda y Noche "GRUPO DE VALIENTES"(Censura 18 años) Además el CORTO EN COLORES VISION

PRINCESA Tel.324271

Matinée Tanda y Noche "DRUM EL ULTIMO MANDINGO" (Censura estrictamente solo para mayores de 21 años) Ingreso con carnet de identidad).

NOBEL

Matinée UN SUPER MACHO SOBRE EL TEJADO y LA PANDILLA DE HARLEM Tanda.- UN SUPER MACHO SOBRE EL TEJADO LA PANDILLA DE HARELEM Noche.- UN SUPER MACHO SOBRE EL TEJADO Matinée Tanda y Noche 10.oo

EBRO

Matinée TARZAN EL VENCEDOR-- TARZAN EL MAGNIFICO Tanda LOS DOCTORES LAS PREFIEREN DESNUDAS-MARIDOS EN VACACIONES Noche LOS DOCTORES LAS PREFIEREN DESNUDAS Matinée 8.00 y 6.50 Tanda y Noche 8.50 y 7.50 Tanda y noche (21 años).

ESMERALDA Tel.52454

Matinée y Tanda dobles "KEOMA" y EL PRINCIPE Y EL MENDIGO" Noche ACTUALIDADES FRANCESAS y EL ULTIMO MUNDO DEL CANIBAL Matinée 8.00 Tanda y Noche 8.50

CENTER Tel.322026

Matinée doble"CARLA Vs. JAGUARES" y "TU ME ENLOQUECES" (Censura Todo Público). Tanda doble: "EL MURO DEL SILENCIO" y "LOS CACHORROS (Censura 21 años) Noche "EL MURO DEL SILENCIO".

BUSCH

Matinée doble VOLVERE A NACER y EL DRAGON AMARILLO Tanda doble VOLVERE A NACER y AMIGOS (may.14 años) Noche GRACIAS ABÚELA (Prohibida menores de 21 años).

SANTA CRUZ

SANTA CRUZ Tel. 24503

Vermouth, Tanda y Noche "RODAN

CAMBAO

Vermouth, y Tanda COMO GALLO DE PELEA Noche COMO GALLO DE PELEA y EL MANIPULADOR

RENE MORENO Tel. 24506

Vermouth, QUEIMADA Tanda y Noche PERCY EL ROMPE CORAZONES

MAU MAU Tel. 21867

Noche a las 8,30 MON A MOUR y AMARSE

FLORIDA Tel. 34639

Vermouth, y Tanda ENCUENTROS CERCANOS DEL TERCER TIPO Noche ENCUENTROS CERCANOS DEL TERCER TIPO y PERDIDO EN EL DESIERTO

AUTOCINE Tel. 28198

Tanda y Noche BAMBINO DE HONG KONG

Misión internacional bu
Promotor Social
Enviar currículum vitae a
Nº. 6034

NO PIDA ACEITE TAN SOLO PIDA
FINO

VIP TOUR

Tiene el agrado de invitar muy cordialmente a los señores tólogos a la reunión que se llevará a cabo en sus oficinas, el día L del presente a horas 18,30 p.m. para tratar asuntos relacionados próximo Congreso de Odontólogos a realizarse en Madrid. Agrad su gentil concurrencia.

Pasaje Peatonal Local Nº. 2 - Edificio Libertad

Gran Premier de Gala
MAÑANA - Hs. 21:30
Auspicia "CARROUSEL MUSICAL" de TV. Boliviana
Pro- Obras Sociales del "ROTARY CLUB"
TRAVOLTA
SI NO LO CONOCEN AHORA, DESPUÉS DE VER LA PELÍCULA DIRÁN QUE LO CONOCEN DE SIEMPRE.
BEE GEES
SI AHORA LES GUSTA SU MÚSICA, EN ADELANTE, SERA PARTE DE SU VIDA.
LA FIEBRE QUE CONTAGIA
SI NO ESTÁ SEGURO DE TENER LA FIEBRE AHORA, VEA LA PELÍCULA Y SABRÁ QUE SIEMPRE LA TUVO
FIEBRE DE SÁBADO POR LA NOCHE
"Saturday Night Fever"
Contágiese...!!
PARAMOUNT PICTURES PRESENTS A ROBERT STIGWOOD PRODUCTION JOHN TRAVOLTA KAREN LYNN GORNEY "SATURDAY NIGHT FEVER" Directed by JOHN BADHAM
Producer KEVIN McCORMICK Produced by ROBERT STIGWOOD Original music written and performed by the BEE GEES
Soundtrack album available on RSO Records
La música original de la película "DISCOLANDIA" cómprela en... Compra Mayorista Ltda.
Antes de la función presentación especial del Grupo de Baile de "Carrousel Musical
Venta de entradas en TV Boliviana, Juan de La Riva 1434 y
CINE 16 DE JULIO

Una Super (Sobrenatural) comedia familiar....
WALT DISNEY Productions
CHARLEY Y LOS ANGELES
TECHNICOLOR
WALT DISNEY Productions
Un mensajero visita la tie y arma los chistosos y sim
FRED MacMURRAY DORIS LEACHMAN
MORGAN · RUSSELL
Apta Para Todo
Próximo Entretenido Estreno CINE 16 DE JULIO

Después del amor ¿Quién puede saber cual será la hora fatídica?
ANDINA
TECHNICOLOR®
Dirigida por PETER COLLINSON
Rita Tushingham Shane Briant Tom Bell
"Terror hora cero"
mayores 18 años
Próximo Estreno
CINE 6 DE AGOS

ERNESTO CHAVEZ RIOS

Deudor moroso de Fremar Limitada. Calle Arenales 46, teléfono 2-3089 Santa Cruz.

ALGODONERA BOLIVIANA S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad a lo establecido por el Art. 26 del Estatuto, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el dia 26 de septiembre de 1978 a Hs. 15, acto que se llevará a cabo en: Colón 232, 6º. piso, Of. 601.

ORDEN DEL DIA:
1) Memoria Anual
2) Consideración Balance 1977/78
3) Designación Directorio.

EL DIRECTORIO

MUY NOQUEADORES.... pero cuando se enamoran, a la cuenta de diez Ya estan ante el altar!!
"Ninguna función de box puede ofrecerles tantos CAMPEONES juntos!!
RUBEN OLIVARES RAFAEL HERRERA
RAUL "Raton" MACIAS-OCTAVIO "Famoso" GOMEZ
LLANTO, RISAS Y NOCAUT
pelmex Todo Público COLOR director: JULIO ALDAMA
Miercoles Estreno
CINE IMPERIO

Otra vez toda la espectacularidad y el encanto de la mágica leyenda...
Todo el esplendor y la belleza que sólo WALT DISNEY pudo darnos!!
WALT DISNEY
"La Bella Durmiente"
TECHNIRAMA TECHNICOLOR
Apta Para Todo Público
Próximo Inolvidable Est
Cine Univer

AL SEÑOR MIGUEL BLANCO BACARREZA

DE LA LOCALIDAD DE

UYUNI

se le ruega arreglar su cuenta pendiente con PRESENCIA.

La Paz, enero de 1978

Gerencia del matutino PRESENCIA

AVISO DE REMATE

El Dr. René C. Miranda Guzmán, Juez 1ro. de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

HACE SABER: Al Público en general que por proveido de fs. 54; se ha señalado el dia Jueves 14 de Septiembre, a hrs. 15.oo p.m., para el verificativo del remate en Subasta Pública del inmueble ubicado en la Avenida Ecuador Nº. 2176, zona de Sopocachi, con una extensión de 1.040.15 m2., de propiedad de Jorge Vargas Bozo, sobre la base de su tasación catastral de Pesos Bolivianos TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, 50/100 ($b: 373.997.50.-).

Por tenerse así ordenado dentro del juicio Ejecutivo seguido por Fernando Sainz I., representado por Armando Guzmán contra Jorge Vargas Bozo y Emilio Bonadona, sobre cobro de Dólares Americanos.

Los interesados en dicho remate pueden recurrir el dia y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, previo el empoce del 5% de Ley, en la Secretaría del Juzgado.

La Paz, 31 de agosto de 1978.

P.O. del Sr. J. 1ro. de P. en lo C.

René Pabón Ortuño
Secretario del Juzgado 1ro. de Partido en lo Civil.
La Paz - Bolivia.

EL PUEBLO ERA DE LOS BLANCOS. LA LEY LA IMPONIAN LOS NEGROS.
FRED WILLIAMSON
"EL SHERIFF NEGRO"
El Hom Relám
DEM
P LEYE
TO HOM
DORVILLE MARTIN R.G.ARMSTRONG and WILLIAM SMITH
Produced by JACK ARNOLD and FRED WILLIAMSON Directed by JACK ARNOLD
Original Motion Picture Soundtrack on "WE PRODUCE" Records and Tapes
Censura: Apta Para Todo
MAÑANA Estreno de Alta Acción CINE MONUMENTAL